



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría

Cuentas anuales consolidadas e Informe de
Gestión consolidado correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, “la Sociedad Dominante”*) y Sociedades Dependientes (*en adelante, “el Grupo”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación del fondo de comercio de consolidación

Descripción

En el ejercicio 2020, el Grupo ha adquirido el 100% del capital del subgrupo Noesis (véase Nota 1 de la Memoria consolidada adjunta), adquisición que ha generado un fondo de comercio de consolidación de 21.299.282 euros que figura registrado en la partida "Inmovilizado intangible – Fondo de comercio de consolidación" del balance consolidado.

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperación del valor de dicho fondo de comercio de consolidación, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, contando para ello con la involucración de nuestros expertos de valoración:

- Revisión del cálculo realizado por la Dirección para la determinación del valor del fondo de comercio en el momento de su reconocimiento inicial.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas en el análisis de la recuperación del fondo de comercio, tales como la evolución de los ingresos y de los costes, las hipótesis sobre los márgenes, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la adecuación del método de valoración empleado.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 1, 4.4. y 6 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos del Grupo proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria consolidada adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos del Grupo y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véanse Notas 11.1.3 y 15.1 de la Memoria consolidada adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, tales como la determinación de los costes incurridos y los pendientes de incurrir a la finalización de cada proyecto, el grado de avance de los proyectos al cierre del ejercicio y el resultado previsto en los mismos a la finalización de los correspondientes contratos.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, sobre una muestra de contratos de servicios prestados durante el ejercicio:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección de la Sociedad Dominante para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales de los mismos.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.
- Revisión de la consistencia de las hipótesis de grado de avance de la Dirección con la información soporte.
- Revisión de los hechos posteriores acaecidos tras el cierre del ejercicio para contrastar que no existen desviaciones o modificaciones en los términos de los contratos que, pudiendo afectar de forma significativa a la estimación del grado de avance de los proyectos en curso, no hubiesen sido tenidos en consideración.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 11.1.3 y 15.1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Integración de saldos y transacciones procedentes de las UTEs en las que participa el Grupo

Descripción

En el sector en el que opera el Grupo es práctica habitual que la ejecución de contratos se realice a través de la participación con otras empresas en las denominadas Uniones Temporales de Empresas (*en adelante, "UTEs"*). Tal como se indica en las Notas 2.6 y 16 de la Memoria consolidada adjunta y en el Anexo I, el Grupo participa al 31 de diciembre de 2020 en 38 UTEs, las cuales aportan, aproximadamente, el 5,5% del importe neto de la cifra de negocios consolidada del ejercicio 2020.

Debido al elevado número de UTEs en las que participa el Grupo, al hecho de que parte de las mismas son gestionadas de forma externa al Grupo y que aportan una parte relevante de la cifra de negocios del Grupo, hemos considerado la integración de las UTEs en los estados financieros consolidados del Grupo como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprobación de que en los estados financieros consolidados adjuntos se han integrado la totalidad de las UTEs en las que el Grupo participa, la verificación de que los saldos y transacciones procedentes de las UTEs integrados en los estados financieros consolidados del Grupo se corresponden con los saldos y transacciones mantenidos en los registros contables separados de cada una de las respectivas UTEs y que éstos se han integrado únicamente en la proporción en la que el Grupo participa en cada una de las mismas.

Asimismo, hemos realizado pruebas de auditoría específicas para validar la integridad de los saldos y transacciones de las UTEs integrados en los estados financieros consolidados del Grupo.

Finalmente, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.6 y 16 y en el Anexo I de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 9 y 10 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 30 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Miguel Barroso Rodilla

Inscrito en el R.O.A.C nº 18050

9 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 04/21/00694

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALTA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018 Y 1 DE ENERO DE 2018 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	31.12.20	31.12.19	31.12.18	1.1.18	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			1.1.18
ACTIVO NO CORRIENTE:								
Inmovilizado intangible	34.982.614	11.713.639	11.615.840	7.662.829	PATRIMONIO NETO:			1.1.18
Fondo de comercio de consolidación	27.994.415	3.161.005	3.537.156	2.489.666	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:			34.535.532
Derechos de uso por arrendamientos	22.459.686	1.160.404	1.160.404	1.160.404	Capital escrituración			137.564
Otro inmovilizado intangible	4.862.105	1.964.796	2.305.090	1.140.866	Prima de emisión			2.533.100
Inmovilizado en curso y anticipos	286.285	35.845	71.662	168.296	Acciones propias			(2.930)
Inmovilizado material	386.339	4.524.614	3.808.583	3.808.583	Ganancias acumuladas			31.742.412
Terrenos y construcciones	4.998.300	1.896.429	1.896.429	1.883.254	Ajustes por cambios de valor			(85.480)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.011.011	2.050.427	1.960.291	1.925.329	Por valoración de instrumentos financieros			(60.571)
Inmovilizado en curso y anticipos	2.987.289	2.474.197	2.773	2.773	Diferencias de conversión			(2.094)
Propiedades de inversión			243.436	249.199	Participaciones no controladoras			181.731
Terrenos			51.578	51.578				154.298
Construcciones			191.858	197.621				
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	372.440	302.262	202.712	1.503	PASIVO NO CORRIENTE:			995.953
Instrumentos de patrimonio	1.503	1.503	1.503	1.503				
Créditos a empresas	370.937	300.759	201.209	301.918	Deudas a largo plazo			655.565
Inversiones financieras a largo plazo	400.286	3.213.816	3.167.286	77.178	Deudas con entidades de crédito			2.000
Instrumentos de patrimonio	301	2.981.656	2.919.239	224.740	Pasivo por arrendamientos			653.565
Otros activos financieros	399.985	232.160	248.047	831.960	Pasivos por impuesto diferido			340.388
Activos por impuesto diferido	1.197.173	511.942	655.821					
ACTIVO CORRIENTE:								
Existencias:	46.868.010	45.824.104	41.164.150	38.704.088	PASIVO CORRIENTE:			10.835.432
Comerciales	781.877	1.060.799	409.711	408.643	Provisiones a corto plazo			40.500
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	29.902.128	23.767.524	24.009.017	19.946.470	Deudas a corto plazo			590.497
Clientes, empresas del grupo y asociadas	28.674.608	22.692.664	23.132.483	18.985.631	Deudas con entidades de crédito			7.723
Deudores varios	7.979	15.235	68.571	222.227	Pasivo por arrendamientos			487.301
Personal	4.565	50.778	39.371	2.605	Otros pasivos financieros			258.077
Otros créditos con las administraciones públicas	1.092.463	173	2.671	1.342	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo			1.291.544
Inversiones en empresas asociadas a corto plazo	65.045	1.008.674	745.921	734.865	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			8.073.166
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.007	63.541	62.041	60.341	Proveedores			2.014.864
Inversiones financieras a corto plazo	850.419	91.942	61.139	216.113	Acreedores varios			175.006
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.264.534	20.753.141	16.542.588	17.975.540	Personal (remuneraciones pendientes de pago)			3.090.890
Tesorería	15.264.534	20.753.141	16.542.588	17.975.540	Pasivos por impuesto corriente			73.037
					Otras deudas con las administraciones públicas			12.521
					Perdificaciones a corto plazo			2.636.209
					TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			641.982
	81.836.624	57.537.743	52.779.990	46.366.917				46.366.917

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

		2020	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS:				
Importe neto de la cifra de negocios		129.967.294	70.705.682	69.300.393
Ventas		22.351.359	2.983.992	3.579.116
Prestación de servicios		107.615.935	67.721.690	65.721.277
Trabajos realizados por la empresa para su activo		386.339	-	-
Aprovisionamientos		(42.118.580)	(18.974.022)	(23.180.667)
Consumo de mercaderías		(21.147.835)	(9.199.664)	(5.729.229)
Trabajos realizados por otras empresas		(20.970.745)	(9.774.358)	(17.451.438)
Otros ingresos de explotación		121.413	249.854	222.532
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		120.796	243.854	157.272
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		617	6.000	65.260
Gastos de personal		(69.902.614)	(37.894.040)	(32.354.314)
Sueldos, salarios y asimilados		(50.297.079)	(28.836.835)	(24.787.987)
Cargas sociales		(19.605.535)	(9.057.205)	(7.566.327)
Otros gastos de explotación		(6.756.588)	(4.278.624)	(3.515.707)
Servicios exteriores		(6.207.392)	(3.775.711)	(3.144.127)
Tributos		(106.641)	(54.611)	(58.122)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(19.057)	5.844	75.306
Otros gastos de gestión corriente		(423.498)	(454.146)	(388.764)
Amortización del inmovilizado		(2.492.263)	(1.091.777)	(1.122.534)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	(88.882)	(6.700)
Otros resultados		40.702	86.822	(13.506)
		-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACION		9.245.703	8.715.013	9.329.497
Ingresos financieros-		8.213	4.820	3.630
De empresas del grupo		5.692	4.820	2.993
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.521	-	637
Gastos financieros-		(1.072.088)	(170.269)	(87.055)
Por deudas con terceros		(780.160)	(44.755)	(27.009)
Actualización pasivo arrendamientos		(291.928)	(125.514)	(60.046)
Diferencias de cambio		(9.445)	(363)	(5.633)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-	(77.178)
RESULTADO FINANCIERO		(1.073.320)	(165.812)	(166.236)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.172.383	8.549.201	9.163.261
Impuesto sobre beneficios		(1.969.636)	(2.044.842)	(2.183.526)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.202.747	6.504.359	6.979.735
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		6.202.747	6.504.359	6.979.735
Resultado atribuido a la sociedad dominante		6.188.593	6.485.518	6.953.252
Resultado atribuido a participaciones no controladoras		14.154	18.841	26.484

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

check

-

-

0,00



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Ganancias Acumuladas	Ajustes por Cambios de Valor			Participaciones no Controladoras	Total
					Por Diferencias de Conversión	Por Cambios de Valor			
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018	137.564	2.533.100	(29.748)	31.742.412	(2.094)	-	154.298	34.535.532	
Resultado integral consolidado del ejercicio	-	-	-	6.953.252	(22.815)	(60.571)	26.484	6.896.350	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	26.818	(2.063.456)	-	-	-	(2.036.638)	
Distribución de dividendos	-	-	-	(2.063.456)	-	-	-	(2.063.456)	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	26.818	-	-	-	-	26.818	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.957	-	-	949	3.906	
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	137.564	2.533.100	(2.930)	36.635.165	(24.909)	(60.571)	181.731	39.399.150	
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	137.564	2.533.100	(2.930)	36.635.165	(24.909)	(60.571)	181.731	39.399.150	
Resultado integral consolidado del ejercicio	-	-	-	6.485.518	(16.827)	46.813	18.841	6.534.345	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(23.510)	(2.269.801)	-	-	-	(2.293.311)	
Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	-	(2.269.801)	-	-	-	(2.269.801)	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 10)	-	-	(23.510)	-	-	-	-	(23.510)	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	170	-	-	(2.589)	(2.419)	
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	137.564	2.533.100	(26.440)	40.851.052	(41.736)	(13.758)	197.983	43.637.765	
SALDO A 1 DE ENERO DE 2020	137.564	2.533.100	(26.440)	40.851.052	(41.736)	(13.758)	197.983	43.637.765	
Resultado integral consolidado del ejercicio	-	-	-	6.188.593	(57.654)	13.758	14.154	6.158.851	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(172.129)	(1.953.471)	-	-	-	(2.125.600)	
Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	-	(1.953.471)	-	-	-	(1.953.471)	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 10)	-	-	(172.129)	-	-	-	-	(172.129)	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	38.310	-	-	237	38.547	
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	137.564	2.533.100	(198.569)	45.124.484	(99.390)	-	212.374	47.709.563	

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2020	2019	2018
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)		6.202.747	6.504.359	6.979.735
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		(43.896)	29.986	(83.386)
Diferencias de conversión		(57.654)	(16.827)	(22.815)
Por valoración de instrumentos financieros		13.758	62.417	(80.761)
Efecto impositivo		-	(15.604)	20.190
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)		(43.896)	29.986	(83.386)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II)		6.158.851	6.534.345	6.896.349
Total resultado integral atribuido a la sociedad dominante		6.144.697	6.515.504	6.869.865
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes		14.154	18.841	26.484

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de resultados integral consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

Notas	2020	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):	12.975.958	8.219.491	5.048.375
Resultado del ejercicio antes de impuestos:	8.172.383	8.549.201	9.163.261
Ajustes al resultado-	1.195.519	3.310.288	565.413
- Amortización del inmovilizado	2.492.260	1.091.777	1.122.534
- Correcciones valorativas por deterioro	28.512	(5.844)	1.575
- Variación de provisiones	(95.006)	5.480	53.950
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	88.882	6.700
- Ingresos financieros	(8.213)	(4.820)	(3.630)
- Gastos financieros	1.072.088	170.269	87.055
- Otros ingresos y gastos	(2.294.122)	1.964.544	(708.404)
- Diferencias de cambio	-	-	5.633
Cambios en el capital corriente	6.513.405	(1.887.627)	(2.262.968)
- Existencias	568.750	(651.087)	(1.068)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	5.670.522	(2.178.292)	(2.235.328)
- Otros activos corrientes	54.153	15.887	172.102
- Acreedores y otras cuentas a pagar	248.776	925.865	(50.720)
- Otros pasivos corrientes	(28.796)	-	(147.953)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.905.349)	(1.752.372)	(2.417.331)
- Pagos de intereses	(780.160)	(44.755)	(27.009)
- Cobros de intereses	-	3.770	637
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.125.189)	(1.711.387)	(2.390.959)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):	(10.913.579)	(1.174.584)	(3.912.923)
Pagos por inversiones	(14.017.436)	(1.174.474)	(3.912.923)
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	(13.125.273)	(100.000)	(200.000)
- Inmovilizado intangible	(43.784)	(22.416)	(15.127)
- Inmovilizado material	(848.379)	(1.052.058)	(674.489)
- Otros activos financieros	-	-	(3.023.307)
Cobros por desinversiones	3.103.857	(110)	-
- Inmovilizado material	-	(110)	-
- Otros activos financieros	3.103.857	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):	(7.550.986)	(2.834.354)	(2.568.404)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(172.129)	(23.510)	26.818
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(327.343)	(101.250)	(61.814)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	155.214	77.740	88.632
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(5.425.386)	(541.043)	(531.767)
a) Emisión (+)	-	-	-
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	3.000.000	4.483	(20.101)
Deudas con entidades de crédito	3.000.000	4.483	(3.283)
Otras deudas	-	-	(16.818)
b) Amortización (-)	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	(6.719.254)	-	-
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	(6.719.254)	-	-
<i>Pagos por arrendamientos</i>	(1.706.132)	(545.526)	(511.666)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.953.471)	(2.269.801)	(2.063.455)
a) Dividendos	(1.953.471)	(2.269.801)	(2.063.455)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):	(5.488.607)	4.210.553	(1.432.951)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.753.141	16.542.588	17.975.540
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.264.534	20.753.141	16.542.588

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Breve reseña histórica, actividad del Grupo y otra información

Sociedad dominante

Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "Altia" o "la Sociedad Dominante"*) es la matriz del Grupo Altia (*en adelante, "el Grupo" o "Grupo Altia"*).

Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Canarias y Cataluña, por medio de las sociedades en las que participa así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 16), en Chile mediante sus filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y USA.

Las actividades desarrolladas por el Grupo son las siguientes:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.

- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, el Grupo estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiéndose como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), “Flexia” (*plataforma de gestión de procedimientos administrativos*) y “Plataforma de gestión de carga de datos”. Por su parte, el Subgrupo Noesis (en adelante, “Noesis”) ha desarrollado las siguientes Soluciones Propias, implementadas tanto para uso interno como para clientes: “NTX” (herramienta de simplificación en el proceso de automatización de pruebas - Testing) y “N.HYBRID” (nube híbrida que permite una gestión automatizada del ciclo de vida de un producto).
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde la Sociedad actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros, incluyendo su instalación, manutención y servicios avanzados de administración de aplicaciones.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha sociedad presenta cuentas anuales consolidadas del Grupo al que pertenece Altia en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales fueron formuladas por su Administrador Único y aprobadas por su Junta General de Socios el 30 de junio de 2020.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil o “MAB” (ahora denominado BME Growth, segmento destinado a empresas medianas y pequeñas de BME MTF Equity)), es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que se describe en la Nota 2 de esta memoria consolidada, donde se indica que, el Grupo ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para su uso en la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) por primera vez para la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. Esta decisión ha sido tomada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información financiera del Grupo en un contexto de una cada vez mayor internacionalización del Grupo y de sus operaciones.

Con anterioridad a esta decisión, el Consejo de Administración formuló los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, que fueron preparados de

conformidad al marco normativo de información financiera aplicable en ese momento. Dichos estados financieros consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y se encuentran disponibles en la página web de Altia así como en la página web del BME Growth.

Sociedades dependientes

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta por el poder de la Sociedad Dominante sobre las decisiones de las sociedades dependientes y por la exposición a los resultados variables derivados de la participación en éstas.

El detalle de sociedades que conforman el Grupo Altia conjuntamente con la Sociedad Dominante, y cuyas cuentas anuales se han integrado en las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Euros	Porcentaje de Participación Directo	Porcentaje de Participación Indirecto	Actividad
		Valor Neto Contable de la Participación			
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Madrid/España	2.902.493	95,39%	+	Consultoría informática
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	Santiago de Chile/Chile	293.327	100,00%	+	Consultoría informática
Noesis Gobal SGPS, S.A.	Lisboa/Portugal	21.075.000	100,00%	+	Gestión de participaciones
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	Lisboa/Portugal		+	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consulting, B.V.	Roterdam/Holanda		+	100,00%	Consultoría informática
Noesis US Corp.	Delaware/Estados Unidos		+	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Belo Horizonte/Brasil		+	100,00%	Consultoría informática

International Noesis Consulting Limited., sociedad con domicilio social en Irlanda y que se integra dentro del subgrupo Noesis se ha excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo, algo que también ocurre con otras sociedades del Grupo Altia, como Altia Logistic Software, S.L. y Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A. ubicada en Portugal. La información más representativa de estas sociedades se desglosa en la Nota 10 de la memoria consolidada.

Ejercicio económico de las sociedades del Grupo y moneda de presentación

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo ejercicio que los de la Sociedad Dominante. La moneda presentación del Grupo es el euro por ser esta la moneda funcional en la que se realizan la mayor parte de las operaciones.

Variaciones en el perímetro - Adquisición del subgrupo Noesis

El 16 de diciembre de 2019 Altia comunicó el acuerdo alcanzado para la adquisición del 100% del capital del Grupo encabezado por Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. La ejecución de este acuerdo se encontraba sujeta a la aprobación del mismo por parte de la Junta General de Accionistas de Altia Consultores, S.A., hecho éste que se produjo el 16 de enero de 2020. En este sentido, el día 20 de enero de 2020 se formalizó definitivamente dicha adquisición, y a partir de esa fecha, la Sociedad Dominante tomó el control de Noesis. Con anterioridad a esta operación, el Grupo no tenía participación alguna en Noesis, ni había una relación preexistente entre el Grupo y Noesis.

Noesis es una consultora tecnológica radicada en Portugal que ofrece servicios y soluciones para apoyar a sus clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Está compuesta por el grupo de sociedades que se detallan a continuación:

Nombre	% adquirido	Actividad	Domicilio
Noesis GobaI SGPS, S.A.	100%	Gestión de participaciones	Lisboa/Portugal
Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	100%	Consultoria	Lisboa/Portugal
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	100%	Consultoria	Belo Horizonte/Brasil
Noesis Consulting, B.V.	100%	Consultoria	Rotterdam/ Holanda
International Noesis Consulting Limited.	100%	Consultoria	Dublin/Irlanda
Noesis US Corp.	100%	Consultoria	Delaware/Estados Unidos

Valor razonable de activos recibidos, pasivos asumidos y contraprestación transferida en la combinación de Negocios

El valor razonable de la contraprestación entregada ascendió a 14,075 millones de euros, de los cuales 8,10 millones de euros fueron desembolsados en el momento de la formalización definitiva de la operación el 20 de enero de 2020 y 3,325 millones de euros el 30 de abril de 2020. El importe restante (2,65 millones de euros) se abonará el 30 de abril de 2022. En el acuerdo de compra de las acciones de Noesis se establecieron garantías típicas de transacciones similares en garantía de la materialización de determinadas contingencias por un importe máximo de 2,65 millones de euros, importe por el que a fecha 20 de enero de 2020, Altia formalizó una cuenta 'escrow' con vencimiento 30 de abril de 2022, importe máximo que, por estas circunstancias, podría minorar, en su caso, el importe de la contraprestación transferida.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos adquiridos en la fecha de la adquisición:

	Euros
Activo corriente:	10.928.141
Existencias	289.828
Deudores comerciales	8.805.181
Periodificaciones a corto plazo	817.415
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.015.717
Activo no corriente:	5.192.188
Inmovilizado intangible (Nota 5)	332.448
Derechos de uso activos arrendados (Nota 7)	4.005.905
Inmovilizado material (Nota 8)	342.649
Inversiones financieras a largo plazo	195.558
Activos por impuestos diferidos	315.628
Pasivo corriente:	18.390.860
Deudas a corto plazo	7.612.353
Acreedores comerciales	9.793.826
Pasivo por arrendamiento	984.681
Pasivo no corriente:	4.953.751
Pasivo por arrendamiento	2.889.123
Provisiones a largo plazo	96.419
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1.968.209
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	(7.224.283)

El valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas coincide sustancialmente con los importes brutos contractuales a cobrar. No existen flujos de efectivo contractuales que no se esperen cobrar. Los ingresos y resultados imputables desde la fecha de la combinación se desglosan en la Nota 19 relativa a Información segmentada.

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se ha determinado en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 y siempre bajo un criterio de extrema rigurosidad y prudencia en su determinación, ha ascendido a 21.299.283 euros.

Aspectos medioambientales

Dada las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su uso en la Unión Europea (véase Nota 2.2.)
- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, en la medida que no contradigan lo establecido en las NIIF-UE.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su uso en la Unión Europea (NIIF-UE) por primera vez

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión del 17 de diciembre de 2020, tomó la decisión de adoptar las NIIF-UE. Por lo tanto, las presentes cuentas anuales consolidadas son las primeras que se formulan utilizando las NIIF-UE. Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anteriores se presentaron de acuerdo con las normas y principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 (en adelante “PGC”), así como con las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 (en adelante “NOFCAC”).

En el presente apartado se desglosa toda la información requerida por la NIIF 1 “Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera” cuando se formulan cuentas anuales por primera vez de acuerdo con la NIIF-UE.

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado sin excepción todas las NIIF-UE en vigor. No se han aplicado normas NIIF cuya aplicación no estuviese permitida ni, aun estando permitida, la aplicación fuese voluntaria.

La fecha de transición a NIIF-UE es el 1 de enero de 2018. A dicha fecha se han valorado todos los activos y pasivos de conformidad a las NIIF con excepción de diversas exenciones permitidas por la NIIF. A los efectos comparativos se presenta la siguiente información, re-expresada de conformidad con las NIIF-UE vigentes en cada momento:

- a) Los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y 1 de enero de 2018.

- b) Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018.
- c) Los estados consolidados de resultado global (anteriormente denominados “estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto”) y el movimiento del patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.
- d) Los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.

En la preparación de la información comparativa re-expresada de acuerdo a NIIF no se han modificado las estimaciones empleadas en su momento, ni se han detectado errores. Por lo tanto, la información comparativa re-expresada únicamente contiene los ajustes para su presentación de conformidad con NIIF-UE.

La adopción de NIIF-UE ha supuesto el cambio de determinadas partidas y estados que componen las cuentas anuales consolidadas, así como la inclusión de determinados desgloses de carácter obligatorio.

Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF y exenciones en la aplicación inicial de NIIF

NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera” permite aplicar ciertas excepciones a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF y permite ciertas exenciones en la aplicación inicial de las NIIF. En las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante han aplicado las siguientes exenciones de acuerdo a la NIIF 1:

- a) Los activos intangibles y los elementos del inmovilizado material han sido valorados al coste. El Grupo ha optado por considerar como coste atribuido el valor en libros que dichos elementos tenían bajo PGC a la fecha de transición, por considerar los Administradores que dicho valor se asemeja a su valor razonable en dicha fecha.
- b) Los Administradores han optado por no re-expresar conforme a NIIF 3 las combinaciones de negocio que ocurrieron con anterioridad a la fecha de transición a NIIF (1 de enero de 2018). Por lo tanto, se ha considerado como coste atribuido de los activos y pasivos adquiridos en dichas combinaciones de negocios el valor en libros de los mismos bajo PGC/NOFCAC. No se ha reconocido ningún activo o pasivo que no se hubiera reconocido previamente ni se han dado de baja activos previamente reconocidos y el valor del fondo de comercio de consolidación surgido en las combinaciones de negocio ocurridas con anterioridad al 1 de enero de 2018 es el mismo que el reconocido bajo PGC/NOFCAC.
- c) Los Administradores han reconocido los arrendamientos en conformidad con NIIF 16 sobre los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición. En el reconocimiento inicial de los arrendamientos se ha reconocido un pasivo por arrendamiento equivalente al valor actual de los pagos por arrendamiento restantes a dicha fecha y un derecho de uso por el mismo valor. Asimismo, se ha optado por aplicar una tasa de descuento única a los arrendamientos con características similares y se ha aplicado la exención para aquellos arrendamientos con una duración inferior a los 12 meses o de bajo valor, en cuyo caso se ha contabilizado un gasto operativo por las cuotas satisfechas.
- d) Ingresos procedentes de contratos con clientes: Los Administradores han optado por no re-expresar los ingresos procedentes de contratos con clientes de conformidad a NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” para aquellos contratos que estuviesen completados antes del primer período presentado.

Conciliación de los estados financieros consolidados PGC/NOFCAC - NIIF:

A continuación, se presenta la conciliación de los valores incluidos en el patrimonio neto consolidado preparados de acuerdo con PGC/NOFCAC con los valores incluidos en los estados financieros consolidados preparados de acuerdo con NIIF-UE en la fecha de transición (1 de enero de 2018) y al 31 de diciembre de 2019:

	Nota	Euros	
		31/12/2019	01/01/2018
Patrimonio neto consolidado bajo PGC/NOFCAC (sin resultado del ejercicio)		37.117.243	34.715.659
Ajustes al patrimonio neto consolidado (<i>neto de su efecto fiscal</i>):			
Deterioro activos financieros a coste amortizado	a)	(110.046)	(180.127)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	b)	145.050	-
Arrendamientos	c)	-	-
Subtotal - Ajustes al patrimonio neto consolidado		35.004	(180.127)
Patrimonio neto consolidado bajo NIIF-UE (sin resultado del ejercicio)		37.152.247	34.535.532

Asimismo, se presenta la conciliación de los valores incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con PGC/NOFCAC con los valores incluidos en los estados financieros consolidados preparados de acuerdo con NIIF-UE correspondientes al mismo periodo:

	Nota	Euros
		31/12/2019
Total resultado consolidado bajo PGC/NOFCAC		6.308.830
Ajustes al resultado consolidado del ejercicio (<i>neto de su efecto fiscal</i>):		
Deterioro activos financieros a coste amortizado	a)	31.638
Amortización del fondo de comercio de consolidación	b)	145.050
Arrendamientos	c)	-
Subtotal - Ajustes al otro resultado integral consolidado		176.688
Total resultado consolidado, atribuido a la Sociedad Dominante, bajo NIIF-UE		6.485.518

Las principales diferencias entre los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas bajo el marco normativo de información financiera PGC/NOFCAC y los importes incluidos en los estados financieros comparativos preparados de conformidad con NIIF-UE se explican a continuación:

- Deterioro de activos financieros medidos a coste amortizado:** la provisión de insolvencias de las cuentas comerciales a cobrar con clientes se ha medido siguiendo el modelo de pérdida esperada establecido por NIIF 9. La aplicación del modelo de pérdida esperada ha supuesto que la provisión por deterioro de cuentas a cobrar se haya incrementado al 31 de diciembre de 2019 en 104.543 euros. Por su parte, el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019 ha disminuido en 42.184 euros en relación con el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 bajo PGC (*bruto del efecto fiscal*). El efecto neto de impuestos se fija en 31.638 euros.
- Amortización del fondo de comercio de consolidación:** En NIIF el fondo de comercio surgido en las combinaciones de negocio tiene la consideración de activo útil de vida indefinida y por lo tanto no es objeto de amortización sistemática y es obligatorio realizar el test de deterioro al menos una vez al año y siempre que haya indicios de deterioro. Por el contrario, en PGC/NOFCAC, el fondo de comercio de consolidación se amortiza en un periodo de 10 años. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 por la amortización del fondo de comercio ascendió a 145.050 euros.
- Arrendamientos:** NIIF 16 Arrendamientos establece un modelo único de contabilización de los arrendamientos para los arrendadores por el cual se reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos fijos comprometidos durante el periodo razonablemente cierto en que se tiene el control del activo subyacente y un activo por derecho de uso del citado activo del mismo valor (menos los pagos/cobros que

en su caso se hagan al inicio del contrato). Por su parte, en PGC los arrendamientos operativos se contabilizan como gasto a medida que se satisfacen las cuotas de arrendamiento.

Como consecuencia de la aplicación de NIIF el Grupo ha reconocido un activo por derecho de uso en el epígrafe “Derechos de uso por arrendamientos” del inmovilizado intangible y el pasivo correspondiente en los epígrafes “Deudas a largo plazo - Pasivo por arrendamientos” y “Deudas a corto plazo - Pasivo por arrendamientos”. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el gasto operativo (545.526 euros en 2019) por cuotas de arrendamiento en PGC se sustituye por un mayor gasto de amortización del derecho de uso (420.012 euros en 2019) y un gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento (125.514 euros en 2019). Asimismo, el reconocimiento del derecho de uso y del pasivo por arrendamiento en el balance consolidado implica cambios en la presentación de los flujos de efectivo procedentes del pago de alquileres.

No existen otros cambios significativos derivados de la aplicación de NIIF distintos de los descritos.

2.3 Aplicación de nuevas normas

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB”), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria en Ejercicios Anuales Iniciados a Partir de
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea (fecha de aplicación según el IASB):		
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Modificaciones derivadas por la reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2021
Modificación NIIF 4 - Diferimiento de la aplicación NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de NIIF 9 hasta 1 de enero de 2023	
Modificación NIIF 3	Actualización de definiciones de activo y pasivo de acuerdo al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Modificación NIC 16	Aclaración del tratamiento de ingresos obtenidos a los efectos de determinar el coste de un activo antes de la puesta en funcionamiento del mismo	
Modificación NIC 37	Aclaración de la definición de costes incrementales para determinar el coste de cumplimiento de un contrato	
Mejoras ciclo NIIF 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	
Modificación NIIF 1	Clarificaciones sobre la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguro	NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 de Contratos de Seguros. Entre las últimas modificaciones a esta norma IASB ha propuesto el diferimiento de su entrada en vigor al 1 de enero de 2023	1 de enero de 2023

El Grupo estima que la aplicación de las normas, modificaciones e interpretaciones indicadas anteriormente no tendrán un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio de aplicación inicial.

2.4 Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 1) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación al Grupo, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio consolidado, de su situación financiera consolidada, de sus resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2020.

2.5 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.6 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

El Grupo desarrolla una parte significativa de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el Grupo participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 16).

Las cuentas anuales consolidadas recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Las UTES son consideradas operaciones conjuntas y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 11 integran en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre el Grupo y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación del Grupo en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, han sido los siguientes:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Activo no corriente	9.219	17.549	17.549
Activo corriente	649.914	1.358.862	1.154.322
Total activo	659.133	1.376.411	1.171.871
Pasivo corriente	659.133	1.376.411	1.171.871
Total pasivo	659.133	1.376.411	1.171.871
Ingresos	7.230.212	6.930.898	8.218.236
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	7.172.801	6.851.406	8.110.454
<i>Otros ingresos</i>	57.411	79.492	107.782
Gastos	(7.217.122)	(6.919.560)	(8.204.705)
Resultado antes de impuestos	13.090	11.338	13.531
Tesorería	225.320	251.715	108.671

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas. Asimismo, en dicha Nota se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

2.7 Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes, sobre las que la Sociedad Dominante tiene control (*es decir, poder sobre sus decisiones y exposición a los rendimientos variables derivados de la participación*), se ha realizado por el “*método de integración global*” y consecuentemente:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. En el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las sociedades dependientes con los aplicados por la Sociedad Dominante.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como “Fondo de comercio de consolidación” (*de acuerdo con las reglas que se explican en la Nota 4.1*), en tanto que las diferencias negativas se imputan a diferencia negativa de consolidación. No forman parte del coste de la combinación de negocios los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación, ni los gastos generados internamente por estos conceptos, sino que dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
4. La asignación a las participaciones no controladoras o socios externos en los beneficios o pérdidas y en el patrimonio neto de las sociedades dependientes se determina en proporción a los derechos de voto existentes en dicho momento, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, excluyendo, adicionalmente, los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos, en su caso, por sus sociedades dependientes, salvo que existan acuerdos explícitos entre la Sociedad Dominante y los accionistas minoritarios, en virtud de los cuales ésta asuma la totalidad de las pérdidas que excedan el coste de la participación de los minoritarios. La participación de los socios externos se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo, en el capítulo “Participaciones no controladoras” del balance consolidado, y en el epígrafe “Resultado atribuido a las Participaciones no controladoras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
5. Las adquisiciones de participaciones no controladoras en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio.
6. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al ejercicio comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al ejercicio comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
7. La variación experimentada, desde el momento de la adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación se recoge en el epígrafe “Reservas” del balance consolidado.
8. Las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades dependientes extranjeras incluidas en el perímetro de consolidación cuya moneda es diferente del euro se han convertido a euros aplicando el “*método del tipo de cambio de cierre*”. En concreto:
 - a. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre. Se entiende por tipo de cambio de cierre el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha.
 - b. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
 - c. Las partidas de sus cuentas de pérdidas y ganancias se han convertido a euros utilizando un tipo de cambio medio del ejercicio.

- d. La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen en un epígrafe del patrimonio neto consolidado, bajo la denominación “Ajustes por Cambios de Valor-Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

Se considera tipo de cambio histórico:

- a. Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- b. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo cada transacción.
- c. Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o se liquide por otra vía la inversión en la sociedad consolidada.

Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período (como máximo, mensual), siempre que no haya variaciones significativas.

2.8 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones realizadas por los Administradores están afectadas por la incertidumbre, siendo la principal fuente de esta incertidumbre la situación creada por la pandemia del Covid-19. Las consecuencias sobre la economía global y, por tanto, sobre las operaciones del Grupo, son inciertas ya que dependerán en gran medida del éxito de los actuales tratamientos contra el Covid-19. En este sentido, el impacto de la pandemia en las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante, así como la evaluación realizada por estos se detalla a continuación:

- Capacidad del Grupo de seguir operando como empresa en funcionamiento: El efecto del Covid-19 en la economía mundial, europea y española afecta a la capacidad para predecir de forma fiable el desempeño del Grupo y de sus operaciones. No obstante, el posicionamiento del Grupo en el mercado de las TIC, la capacidad de seguir desarrollando las líneas de negocio (véase Nota 1), así como la sólida situación patrimonial y financiera del Grupo (véase Nota 12) hacen que no existan dudas razonables de la capacidad del Grupo para seguir operando como una empresa en funcionamiento.
- Recuperación del fondo de comercio: Para la evaluación de la recuperación del fondo de comercio de consolidación, y en especial, el generado por la adquisición del subgrupo Noesis, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran las proyecciones financieras del subgrupo para lo cual se utilizan estimaciones e hipótesis sobre el crecimiento de los ingresos, la evolución de los gastos, la capacidad de Noesis de generar flujos de efectivo a través de sus operaciones y las necesidades de financiación. Estas estimaciones se podrían ver afectadas por la incertidumbre inherente a los eventos futuros, si bien se confía en el cumplimiento de las mismas, una vez dicho subgrupo ya opera bajo las premisas operativas del Grupo.
- Evaluación del deterioro de las cuentas comerciales de clientes: Aunque existe un deterioro generalizado de la calidad crediticia de los mercados que podría afectar a la solvencia de los clientes, al 31 de diciembre de 2020 no se han producido deterioros relevantes de los saldos comerciales mantenidos con clientes (véase Nota 11). En este sentido, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante hace un seguimiento permanente de la morosidad, según se describe en la Nota 11 de la memoria consolidada.

- Recuperación de los activos por impuesto diferido: Los activos por impuesto diferido se reconocen en el balance en la medida en que sea probable la generación de bases imponibles positivas que permitan su compensación. Aunque el empeoramiento de las perspectivas económicas podría incrementar la incertidumbre, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los activos por impuesto diferido registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 se han registrado sobre la base de que se compensarán en los plazos establecidos.

Las restantes estimaciones relevantes a la hora de preparar las cuentas anuales consolidadas son coincidentes con las empleadas en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia correspondientes al ejercicio 2019 y se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La determinación del momento en el que se produce la transferencia de la propiedad en la cesión de activos financieros.
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido y la estimación del gasto por Impuesto de Sociedades.
- El efecto de la exclusión del perímetro de consolidación de determinadas sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, para los mismos sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como establecen las NIIF-UE.

2.9 Comparación de la información

Estos son las primeras cuentas anuales consolidadas que se presentan bajo NIIF-UE, por lo que la información comparativa se presenta de acuerdo con NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Adicionalmente, en la Nota 1 se indica que Noesis se integra en Grupo Altia desde el 20 de enero de 2020. Este hecho ha de ser tenido en consideración a los efectos de la comparación de los saldos y transacciones.

2.10 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado integral consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria consolidada.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

3.1 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante, formulada por su Consejo de Administración, así como la distribución del resultado de los ejercicios 2019 y 2018 aprobada por la Junta General de Accionistas de la misma, es la siguiente:

	Euros		
	2020	2019	2018
Base de reparto:			
Pérdidas y ganancias	6.228.689	5.859.246	6.325.909
Distribución:			
A dividendos	2.063.456	2.407.365	2.063.455
A Reserva de Capitalización (Nota 12)	357.530	370.312	350.373
A Reservas Voluntarias	3.807.703	3.081.569	3.912.081
Total	6.228.689	5.859.246	6.325.909

3.2 Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta de la Sociedad Dominante

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,30 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.063.456 euros. De este importe, 990.525 euros se pagaron el 02 de diciembre de 2020 como dividendo a cuenta del ejercicio 2020.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2020	8.062.895
Cobros/Pagos previstos	410.908
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2020	8.473.803

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad Dominante, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

3.3 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones en circulación. El beneficio básico por acción del ejercicio 2020 ha sido de 0,90 euros por acción (0,94 euros por acción en 2019 y 1,01 euros por acción en 2018). No existen instrumentos de patrimonio neto que puedan tener un efecto dilutivo en el beneficio básico por acción.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

4.1 Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación en combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (*incluidos los pasivos contingentes, en su caso*) se registran, con carácter general, por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los activos y pasivos reconocidos por la Sociedad adquirente serán los que se reciban y asuman, respectivamente, como

consecuencia de la operación, con independencia de que algunos de estos activos y pasivos no hubiesen sido previamente reconocidos en las cuentas anuales de la empresa adquirida, por no cumplir los criterios de reconocimiento en sus estados financieros.

Las combinaciones de negocio se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos registrados y el valor razonable de la contraprestación transferida, todo ello referido a la fecha de adquisición. Si la diferencia es positiva se registra en el activo del balance consolidado, como “Inmovilizado intangible-Fondo de comercio de consolidación”.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, se asignan a una o más unidades generadoras de efectivo específicas y representan pagos anticipados realizados por la empresa adquiriente sobre los beneficios económicos futuros derivados de los elementos patrimoniales de la empresa adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles, y tienen la consideración de activos de vida útil indefinida, motivo por el cual no son objeto de amortización sistemática. No obstante, se realiza el test de deterioro al menos de forma anual y siempre que existan indicios de deterioro.

Cuando existen indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca el valor recuperable del fondo de comercio a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización del “test de deterioro” de los fondos de comercio y del inmovilizado intangible y material se describe en la Nota 4.4.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Diferencia negativa en combinaciones de negocios

En el supuesto excepcional de que a la fecha de adquisición de una sociedad dependiente se ponga de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la participación en el capital de la misma y la parte proporcional de los valores razonables de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos atribuible a la participación adquirida, la citada diferencia negativa se registra como un ingreso del ejercicio.

4.2 Otro Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.4.

En concreto, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Desarrollo.** Con carácter general los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Únicamente se reconocen como activos en el caso de que estén asociados a proyectos cuya finalización sea técnicamente viable para vender o generar beneficios económicos futuros y se puedan medir con fiabilidad. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un ejercicio de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

2. Propiedad Industrial. En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. Estos activos se amortizan linealmente en un ejercicio de cinco años.
3. Aplicaciones informáticas. Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

4.3 Inmovilizado material y Propiedades de inversión

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	03 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Propiedades de inversión

Por su parte, las propiedades de inversión corresponden al valor de terrenos y construcciones que se mantienen para su explotación en régimen de alquiler o para obtener plusvalías derivadas de la venta de las mismas y se valoran y se registran aplicando los mismos criterios descritos para los elementos del inmovilizado material.

4.4 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “*test de deterioro*”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta

de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, el Grupo ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libros de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad del Grupo, las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquirida, la cual dio origen a su reconocimiento. El fondo de comercio de consolidación ha sido generado en la adquisición de los segmentos operativos Noesis (véase Nota 1) y Exis Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado por el horizonte temporal del Plan de Negocio de la unidad generadora de efectivo sobre la que se efectúa el Test. No obstante, cada Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

Test de deterioro del fondo de comercio de Noesis

La Dirección de la Sociedad Dominante ha elaborado el test de deterioro del fondo de comercio generado en la adquisición de Noesis siguiendo la metodología descrita anteriormente. La determinación de los flujos de efectivo que se espera que genere Noesis, se ha realizado conservadoramente de la siguiente forma:

- Se ha considerado el horizonte temporal 2021-2025 para el cual la Dirección ha elaborado las proyecciones de flujos de efectivo de Noesis. Para los periodos no cubiertos por estas proyecciones (2026 y siguientes) se ha considerado un flujo de efectivo normalizado, considerando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%
- Se ha determinado el valor actual de los flujos de efectivo considerando una tasa de descuento del 11,4%, que corresponde a la estimación del coste de capital medio ponderado para una entidad similar a Noesis.
- En relación a los ingresos y los gastos:
 - o Ingresos: para el año 2021 se ha considerado un crecimiento del 15,7% respecto a 2020 y que supondría una cifra de negocios de 51,066 millones de euros. Este crecimiento de la cifra de ingresos se ha proyectado considerando que las capacidades de Noesis, junto con el modelo de gestión del Grupo, permitirán escalar las soluciones de negocio actuales a un mercado potencial más amplio, así como gestionar de manera más eficiente la cartera de clientes actual. Para los ejercicios siguientes (2022-2025), y sobre esta misma base, se han proyectado crecimientos positivos de los ingresos, con el objetivo de que Noesis alcance en 2025 una cifra de negocios de 68,8 millones de euros.
 - o Gastos: Contención de los gastos operativos (subcontrataciones, gastos de personal, alquileres, marketing y otros gastos) a través de una gestión activa y estricta de los gastos de proyectos, así

- o como de los gastos generales de administración, de tal manera que el porcentaje de los gastos operativos no supere el 92% de los ingresos generados por la actividad.
- o Reducción gradual de las necesidades operativas de financiación a través de la generación de flujos positivos netos de las operaciones suficientes tanto para financiar las operaciones futuras como para reducir la financiación externa dispuesta.

La Dirección del Grupo considera que las hipótesis consideradas en la elaboración del test de deterioro de Noesis son razonables y parten de una base sólida. En este sentido, desde la toma de control de Noesis por parte del Grupo, se ha implementado el modelo de gestión del Grupo Altia que ha permitido, entre otros logros:

- Obtener unos ingresos en el 2º semestre de 2020 de 23.323.228 euros frente a una cifra de negocio de 20.804.730 del 1º semestre de 2020.
- Generar durante el 2º semestre de 2020 estanco un resultado de 1.727.020 euros frente a unas pérdidas de -2.163.080 euros generadas en el 1º semestre de 2020 estanco.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que durante 2021 se seguirán implementando los cambios necesarios que permitirán cumplir las previsiones contenidas en el Plan de Negocio 2021-2025 de Noesis que han sido empleadas en la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio.

4.5 Arrendamientos

Desde el punto de vista del arrendatario

Un contrato contiene un arrendamiento cuando otorga el control sobre un activo durante un periodo concreto a cambio de unos pagos. En esos casos, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos fijos durante el plazo del arrendamiento y un derecho de uso del activo subyacente por el mismo valor menos todos aquellos pagos realizados antes del comienzo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento se define como el periodo no cancelable de un arrendamiento junto con aquellos periodos cubiertos por una opción de ampliar el contrato si el arrendatario va a ejercer con certeza razonable esa opción y los periodos cubiertos por una opción de terminar el contrato si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

El pasivo por arrendamiento incluye todos los pagos fijos durante el plazo de arrendamiento y no incluye aquellos pagos variables que no dependen de un índice. Para determinar el valor actual se utiliza como tasa de descuento una tasa incremental de préstamo que mide el coste de financiación que tendría el Grupo para adquirir un activo similar en idénticas circunstancias. Con posterioridad al inicio del arrendamiento el pasivo por arrendamiento se minorará por los pagos efectuados y se incrementará por el interés del periodo. El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte que se compensará en los próximos 12 meses y “Deudas a largo plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte restante.

El derecho de uso se valora al coste que se mide por el valor del pasivo a origen menos los pagos realizados antes o en el inicio del arrendamiento y es objeto de amortización sistemática durante el plazo de arrendamiento. Los cargos por amortización se contabilizan dentro del epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Desde el punto de vista del arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del ejercicio del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales derivados de su propiedad. Sobre esta base, las categorías de activos financieros son:

- a) Valorados a coste amortizado
- b) Valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- c) Valorados a valor razonable con cambios en patrimonio

Los activos financieros no son objeto de reclasificación a excepción de que cambien el modelo de negocio.

Valoración

1. “Préstamos y partidas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran a su coste amortizado, si bien, debido a las características de las operaciones comerciales del Grupo, no difiere significativamente de su valor de reembolso.
2. “Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas”. En esta categoría se incluyen las participaciones de empresas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control o influencia significativa y que se han excluido del perímetro de consolidación por tener no interés significativo alguno en relación a estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 1). Una entidad asociada es aquella sobre la que el Grupo, no teniendo control, tiene influencia significativa, que se define como el poder de intervenir en las decisiones de la participada, sin llegar a tener el control. Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas registradas en esta categoría se valoran a su valor razonable; no obstante, al tratarse de instrumentos no cotizados en los que no existe un precio cotizado, el Grupo ha optado por valorarlos al coste de adquisición.
3. “Instrumentos de patrimonio y deuda de otras empresas”. Se incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio y deuda emitidos por otras empresas que no son controladores y que son adquiridos como parte de la gestión de la tesorería por lo que se valoran a su valor razonable con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
4. “Otros activos financieros”. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance consolidado por su importe nominal, dado que se ha estimado que no difiere significativamente de su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros valorados a coste amortizado que son, principalmente, las cuentas a cobrar de origen comercial. Para ello, se ha establecido un modelo propio de medición de la pérdida crediticia esperada que se basa en un riesgo específico de impago y la exposición al riesgo mantenida con cada contraparte. El riesgo específico de impago, que mide la probabilidad de que una contraparte no pueda atender a sus obligaciones de repago con el Grupo es objeto de seguimiento y actualización en función de la información histórica (historial de impagos). Las pérdidas estimadas resultantes de aplicar este modelo son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada cierre. En cualquier caso, si existen indicios objetivos e inequívocos de insolvencia de la contraparte se registra una provisión por deterioro en base a la mejor estimación disponible. El Grupo reconoce las pérdidas esperadas para toda la vida del activo.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “*factoring*” en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos

financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “*factoring con recurso*”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

En este sentido, el Grupo cede a diversas entidades financieras una parte de sus cuentas a cobrar, bajo la modalidad de “*factoring sin recurso*”. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante en dicha cesión se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el Grupo sigue la práctica de rebajar directamente los saldos de clientes por el importe de las cuentas a cobrar cedidas a dichas entidades financieras, sin que se registre, por lo tanto, pasivo financiero alguno por este concepto. Los importes de las cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 como consecuencia de contratos de factoring sin recurso ascendían a 7.882.000 euros.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance consolidado se incluye el efectivo, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento no es superior a tres meses desde la adquisición, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tiene riesgo de cambios de valor.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 el Grupo no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad Dominante de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado, este pasivo se clasifica como corriente.

4.9 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dado que los mismos se encuentran, en su caso, provisionados.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad Dominante y la sociedad dependiente Exis tributan por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es sociedad dominante su principal accionista, Boxleo Tic, S.L. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

Para aquellas sociedades no residentes en España que no pertenecen al grupo fiscal, se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición que, en su caso, correspondan.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio

en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos con los clientes. Una obligación de desempeño es una promesa contenida en un contrato con un cliente de transferir a éste un bien o un servicio diferenciado o una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

En el momento inicial de un contrato, se determina el precio total del mismo y se asigna a cada una de las obligaciones de desempeño por referencia el precio de venta que tendrían cada una de las obligaciones de desempeño si se considerasen de forma independiente. A medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen se reconoce un ingreso por la parte del valor del contrato asignado a cada una de las obligaciones de desempeño.

En aquellos casos en los que las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, se considera el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, según se detalla a continuación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio, como resultado de los proyectos que realiza, la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el ejercicio del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción de cada uno de los contratos es mayor que el importe facturado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, en el activo corriente del balance consolidado. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo”, en el pasivo corriente del balance consolidado. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a servicios prestados, se provisionan al cierre del ejercicio, en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo del balance consolidado.

Los costes directos de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo, en tanto que los costes indirectos se imputan a los contratos proporcionalmente a la ejecución de los mismos.

4.15 Resto de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “tipo de interés efectivo” y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.16 Operaciones conjuntas

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.17 Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente que desarrolla actividades que reportan ingresos y gastos al Grupo, para el cual se dispone de información financiera diferenciada y cuyos resultados de explotación son objeto de seguimiento de forma periódica por la Dirección y el Consejo de Administración.

4.18 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2020 no se produjo la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

4.19 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.20 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el inmovilizado intangible por categoría de elemento durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo 01.01.20	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.20
Coste:						
Fondo de comercio	1.450.505	21.299.282	-	-	-	22.749.787
Desarrollo	486.552	423.795	-	-	-	910.347
Propiedad industrial	19.829	1.008.088	-	-	-	1.027.917
Aplicaciones informáticas	453.626	11.397	43.784	-	(67)	508.740
Derecho de uso	2.836.389	4.012.277	412.054	-	-	7.260.720
Inmovilizado en curso	-	-	386.339	-	-	386.339
TOTAL	5.246.901	26.754.839	842.177	-	(67)	32.843.850
Amortización acumulada:						
Fondo de comercio	(290.101)	-	-	-	-	(290.101)
Desarrollo	(486.552)	(91.347)	(94.985)	-	-	(672.884)
Propiedad industrial	(19.829)	(1.008.088)	-	-	-	(1.027.917)
Aplicaciones informáticas	(417.781)	(11.397)	(30.740)	-	-	(459.918)
Derecho de uso	(871.633)	(6.372)	(1.520.610)	-	-	(2.398.615)
TOTAL	(2.085.896)	(1.117.204)	(1.646.335)	-	-	(4.849.435)
Neto:						
Fondo de comercio	1.160.404					22.459.686
Desarrollo	-					237.463
Propiedad industrial	-					-
Aplicaciones informáticas	35.845					48.822
Derecho de uso	1.964.756					4.862.105
Inmovilizado en curso	-					386.339
TOTAL	3.161.005					27.994.415

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo 01.01.19	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.19
Coste:					
Fondo de comercio	1.450.505	-	-	-	1.450.505
Desarrollo	678.732	-	(192.180)	-	486.552
Propiedad industrial	19.829	-	-	-	19.829
Aplicaciones informáticas	613.462	22.416	(182.252)	-	453.626
Derecho de uso	2.756.711	79.678	-	-	2.836.389
TOTAL	5.519.239	102.094	(374.432)	-	5.246.901
Amortización acumulada:					
Fondo de comercio	(290.101)	-	-	-	(290.101)
Desarrollo	(678.732)	-	192.180	-	(486.552)
Propiedad industrial	(19.829)	-	-	-	(19.829)
Aplicaciones informáticas	(541.800)	(58.265)	182.252	32	(417.781)
Derecho de uso	(451.621)	(420.012)	-	-	(871.633)
TOTAL	(1.982.083)	(478.277)	374.432	32	(2.085.896)
Neto:					
Fondo de comercio	1.160.404				1.160.404
Desarrollo	-				-
Propiedad industrial	-				-
Aplicaciones informáticas	71.662				35.845
Derecho de uso	2.305.090				1.964.756
TOTAL	3.537.156				3.161.005

Ejercicio 2018

	Euros				
	Saldo 01.01.18	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.18
Coste:					
Fondo de comercio	1.450.505	-	-	-	1.450.505
Desarrollo	678.732	-	-	-	678.732
Propiedad industrial	19.829	-	-	-	19.829
Aplicaciones informáticas	598.335	15.127	-	-	613.462
Derecho de uso	1.140.866	1.615.845	-	-	2.756.711
TOTAL	3.888.267	1.630.972	-	-	5.519.239
Amortización acumulada:					
Fondo de comercio	(290.101)	-	-	-	(290.101)
Desarrollo	(636.314)	(42.418)	-	-	(678.732)
Propiedad industrial	(19.700)	(129)	-	-	(19.829)
Aplicaciones informáticas	(472.486)	(69.326)	-	12	(541.800)
Derecho de uso	-	(451.621)	-	-	(451.621)
TOTAL	(1.418.601)	(563.494)	-	12	(1.982.083)
Neto:					
Fondo de comercio	1.160.404				1.160.404
Desarrollo	42.418				-
Propiedad industrial	129				-
Aplicaciones informáticas	125.849				71.662
Derecho de uso	1.140.866				2.305.090
TOTAL	2.469.666				3.537.156

Adiciones y retiros del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a los Derechos de uso sobre elementos arrendados, por la aplicación de la NIIF 16. Adicionalmente, se han producido bajas en aplicaciones informáticas y desarrollo totalmente amortizados y fuera de uso.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 presentan el siguiente detalle:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Desarrollo	530.406	486.552	678.732
Propiedad industrial	1.027.917	19.829	19.829
Aplicaciones informáticas	430.871	317.342	405.880
Total	1.989.194	823.723	1.104.441

6. Fondo de Comercio de consolidación

La composición de la partida del Fondo de Comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Euros	
	Saldos al 31.12.20	
De sociedad consolidada por integración global		
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	1.160.404	
Noesis Global SPGS	21.299.282	
TOTAL	22.459.686	

La principal variación del ejercicio corresponde al fondo de comercio de consolidación surgido por la adquisición descrita en la Nota 1.

Test de deterioro de los fondos de comercio

El Grupo ha realizado el perceptivo test de deterioro de los fondos de comercio que mantiene registrados al 31 de diciembre de 2020 en el balance consolidado adjunto según se ha detallado anteriormente y la metodología descrita en la Nota 4.4., donde se describen las hipótesis y asunciones usadas por la Dirección del Grupo para realizar las estimaciones necesarias.

El test de deterioro no ha puesto de manifiesto la existencia de deterioro de valor en los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2020.

7. Arrendamientos

Derecho de uso

El movimiento habido en esta partida del balance consolidado durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo 1.1.20	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
Coste:					
Construcciones	2.836.389	3.873.805	297.021	-	7.007.215
Otro inmovilizado	-	138.472	115.033	-	253.505
Total coste	2.836.389	4.012.277	412.054	-	7.260.720
Amortización acumulada:					
Construcciones	(871.633)	(6.372)	(1.520.610)	-	(2.398.615)
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
Total amortización acumulada	(871.633)	(6.372)	(1.520.610)	-	(2.398.615)
Total derecho de uso	1.964.756				4.862.105

	Euros			
	Saldo 1.1.19	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.19
Coste:				
Construcciones	2.756.711	79.678	-	2.836.389
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total coste	2.756.711	79.678	-	2.836.389
Amortización acumulada:				
Construcciones	(451.621)	(420.012)	-	(871.633)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total amortización acumulada	(451.621)	(420.012)	-	(871.633)
Total derecho de uso	2.305.090			1.964.756

	Euros			
	Saldo 1.1.18	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.18
Coste:				
Construcciones	1.140.866	1.615.845	-	2.756.711
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total coste	1.140.866	1.615.845	-	2.756.711
Amortización acumulada:				
Construcciones	-	(451.621)	-	(451.621)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total amortización acumulada	-	(451.621)	-	(451.621)
Total derecho de uso	1.140.866			2.305.090

Los activos a los que se accede a través de arrendamiento corresponden principalmente a locales donde se ubican las oficinas operativas del Grupo.

Pasivo por arrendamientos

El detalle por vencimientos del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 sin descontar es el siguiente:

31 de diciembre de 2020

	Euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.454.407	1.136.920	1.003.375	1.003.375	710.965	-	5.309.042

31 de diciembre de 2019

	Euros						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	628.693	397.466	317.803	310.722	310.722	310.722	2.276.128

31 de diciembre de 2018

	Euros						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	594.513	511.046	397.466	348.447	310.722	1.242.888	3.405.082

El gasto financiero registrado por los contratos sujetos a NIIF 16 ha ascendido a 291.928 euros en el ejercicio 2020 (125.514 y 60.046 euros en 2019 y 2018, respectivamente). La tasa de descuento aplicada en la medición del pasivo por arrendamientos se sitúa en torno al 5%.

No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable. No hay operaciones de subarrendamiento a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de alquiler de corto plazo y de activos de poco valor, siendo el gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 de 6.088 euros (16.970 y 9.697 euros por este concepto en 2019 y 2018, respectivamente).

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros						
	Saldo 01.01.20	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.20
Coste:							
Terrenos	530.040	-	-	-	-	-	530.040
Construcciones	1.988.164	-	-	-	-	-	1.988.164
Otras instalaciones	2.390.212	465.435	365.340	-	(903)	-	3.220.084
Mobiliario	779.138	147.647	38.596	-	60	-	965.441
Equipos de proceso de información	2.969.476	523.725	561.186	-	(438)	-	4.053.949
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	94.212	-	9.368	-	(220)	-	103.360
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8.757.955	1.136.807	974.490	-	(1.501)	-	10.867.751
Amortización acumulada:							
Construcciones	(467.777)	-	(39.416)	-	-	-	(507.193)
Otras instalaciones	(1.150.958)	(244.528)	(282.080)	-	62	-	(1.677.504)
Mobiliario	(498.838)	(118.710)	(57.439)	-	3.731	-	(671.256)
Equipos de proceso de información	(2.046.901)	(430.921)	(450.987)	-	(36)	-	(2.928.845)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(62.154)	-	(16.003)	-	217	-	(77.940)
TOTAL	(4.233.341)	(794.159)	(845.925)	-	3.974	-	(5.869.451)
Neto:							
Terrenos	530.040						530.040
Construcciones	1.520.387						1.480.971
Otras instalaciones	1.239.254						1.542.580
Mobiliario	280.300						294.185
Equipos de proceso de información	922.575						1.125.104
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	32.058						25.420
Inmovilizado en curso	-						-
TOTAL	4.524.614						4.998.300

Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo 01.01.19	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Traspasos	Saldo 31.12.19
Coste:						
Terrenos	478.462	-	-	-	51.578	530.040
Construcciones	1.700.029	-	-	-	288.135	1.988.164
Otras instalaciones	2.262.551	302.780	(175.119)	-	-	2.390.212
Mobiliario	725.833	91.993	(41.461)	-	2.773	779.138
Equipos de proceso de información	4.308.322	765.167	(2.104.013)	-	-	2.969.476
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	93.484	13.061	(12.333)	-	-	94.212
Inmovilizado en curso	2.773	-	-	-	(2.773)	-
TOTAL	9.578.167	1.173.001	(2.332.926)	-	339.713	8.757.955
Amortización acumulada:						
Construcciones	(332.086)	(39.414)	-	-	(96.277)	(467.777)
Otras instalaciones	(1.082.424)	(157.430)	88.327	569	-	(1.150.958)
Mobiliario	(488.234)	(52.067)	41.461	2	-	(498.838)
Equipos de proceso de información	(3.801.569)	(349.793)	2.104.208	253	-	(2.046.901)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(57.712)	(14.796)	10.353	1	-	(62.154)
TOTAL	(5.768.738)	(613.500)	2.244.349	825	(96.277)	(4.233.341)
Neto:						
Terrenos	478.462					530.040
Construcciones	1.367.943					1.520.387
Otras instalaciones	1.180.127					1.239.254
Mobiliario	237.599					280.300
Equipos de proceso de información	506.753					922.575
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	35.772					32.058
Inmovilizado en curso	2.773					-
TOTAL	3.809.429					4.524.614

Ejercicio 2018

	Euros					
	Saldo 01.01.18	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Traspasos	Saldo 31.12.18
Coste:						
Terrenos	478.462	-	-	-	-	478.462
Construcciones	1.709.951	-	(6.726)	-	(3.196)	1.700.029
Otras instalaciones	1.981.344	311.357	(32.293)	(1.053)	3.196	2.262.551
Mobiliario	679.976	56.592	(10.735)	-	-	725.833
Equipos de proceso de información	4.192.117	182.545	(65.965)	(375)	-	4.308.322
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	85.035	8.449	-	-	-	93.484
Inmovilizado en curso	-	2.773	-	-	-	2.773
TOTAL	9.133.598	561.716	(115.719)	(1.428)	-	9.578.167
Amortización acumulada:						
Construcciones	(305.159)	(33.653)	6.726	-	-	(332.086)
Otras instalaciones	(982.941)	(129.730)	29.864	383	-	(1.082.424)
Mobiliario	(447.800)	(46.898)	6.464	-	-	(488.234)
Equipos de proceso de información	(3.538.746)	(328.939)	65.965	151	-	(3.801.569)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(43.656)	(14.056)	-	-	-	(57.712)
TOTAL	(5.325.015)	(553.276)	109.019	534	-	(5.768.738)
Neto:						
Terrenos	478.462					478.462
Construcciones	1.404.792					1.367.943
Otras instalaciones	998.403					1.180.127
Mobiliario	232.176					237.599
Equipos de proceso de información	653.371					506.753
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	41.379					35.772
Inmovilizado en curso	-					2.773
TOTAL	3.808.583					3.809.429

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a Equipos para procesos de información 561.186 euros y obras realizadas en las oficinas de Noesis de Lisboa por importe de 193.286 euros incluidos dentro de la partida "Otras instalaciones". El resto, son inversiones menores.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 presentan el siguiente detalle:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Otras instalaciones y mobiliario	796.176	774.449	770.349
Mobiliario	377.802	327.881	240.775
Equipos proceso de información	2.131.991	1.473.017	3.173.493
Elementos de transporte	6.713	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	24.803	15.220	7.457
Total	3.337.485	2.597.280	4.198.787

Política de seguros

La política del Grupo es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las coberturas de seguro contratadas por las distintas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 son adecuadas y suficientes.

9. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los activos del Grupo están afectos a las actividades propias del mismo, no siendo ninguno de ellos considerado como propiedad de inversión. El movimiento habido en las distintas partidas de propiedades de inversión durante los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo 01.01.19	Trasposos	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo 31.12.19
Coste:				
Terrenos	51.578	(51.578)	-	-
Construcciones	288.135	(288.135)	-	-
TOTAL	339.713	(339.713)	-	-
Amortización acumulada:				
Construcciones	(96.277)	96.277	-	-
TOTAL	(96.277)	96.277	-	-
Neto:				
Terrenos	51.578			-
Construcciones	191.858			-
TOTAL	243.436			-

Ejercicio 2018

	Euros			
	Saldo 01.01.18	Trasposos	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo 31.12.18
Coste:				
Terrenos	51.578	-	-	51.578
Construcciones	288.135	-	-	288.135
TOTAL	339.713	-	-	339.713
Amortización acumulada:				
Construcciones	(90.514)	-	(5.763)	(96.277)
TOTAL	(90.514)	-	(5.763)	(96.277)
Neto:				
Terrenos	51.578			51.578
Construcciones	197.621			191.858
TOTAL	249.199			243.436

10. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas no consolidadas

Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo no consolidadas

En este epígrafe del balance consolidado se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo no consolidadas, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. La información más significativa de estas sociedades al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(50.278)	(4.384)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	0	3.006	2.065	(331.925)	(11.171)
International Noesis Consulting Limited	Dublín / Ireland	100%	Consultoría informática	100	(100)	100	-	-	-

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(47.003)	(3.274)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	0	3.006	2.065	(114.426)	(217.499)

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(46.232)	771
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	0	3.006	2.065	-	(114.426)

(a) Sociedades no auditadas.

El saldo registrado en “Créditos a empresas” de los epígrafes de “Inversiones en empresas del Grupo” a largo y corto plazo del balance consolidado corresponde a diversos préstamos concedidos a la sociedad dependiente no consolidada Altia Consultores Unipessoal, LDA. y a la sociedad asociada Altia Logistic Software, S.L., junto con los intereses devengados por dichos créditos y no liquidados a la fecha del balance consolidado. Los intereses

devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2020 ascendieron a 5.692 euros (4.820 y 2.993 euros en 2019 y 2018, respectivamente) y se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 17). El tipo de interés de estos créditos es el legal del dinero.

11. Instrumentos financieros

11.1 Activos financieros

11.1.1 Clasificación

La clasificación de los activos financieros del Grupo (*exceptuando las inversiones en empresas del Grupo y asociadas no consolidadas*) al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 por clase de activo es como sigue:

	Euros					
	31.12.20		31.12.19		31.12.18	
	A Valor Razonable	A Coste Amortizado	A Valor Razonable	A Coste Amortizado	A Valor Razonable	A Coste Amortizado
Instrumentos de patrimonio	301	-	2.981.656	-	2.919.239	-
Fianzas	-	399.985	-	232.160	-	248.047
Saldos comerciales con clientes	-	28.682.437	-	22.707.899	-	23.221.056
Otros saldos deudores y otros activos financieros a corto plazo	-	131.255	-	142.893	-	103.181
	301	29.213.677	2.981.656	23.082.952	2.919.239	23.572.284

11.1.2 Instrumentos de patrimonio

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de esta partida correspondía, básicamente, a la participación en el patrimonio de fondos de inversión.

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Fondos de inversión	-	2.981.656	2.919.239
Otras empresas	301	-	-
	301	2.981.656	2.919.239

Los instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe se han calificado como activos financieros disponibles para la venta; por ello, el cambio en el valor razonable de dichos instrumentos ocurrido en el periodo se ha registrado en el patrimonio neto, minorado su efecto fiscal. El resultado obtenido en la enajenación de dichos instrumentos, figura registrado en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

En 2020 el Grupo realizó una aportación minoritaria de capital de 301 euros para la constitución de la sociedad “Centro de Servicios Avanzados Ciudad de las TIC; S.L.” junto con otras Compañías del sector TIC con presencia significativa en la ciudad de A Coruña.

11.1.3 Saldos comerciales con clientes

El desglose de los saldos comerciales deudores incluidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Cientes	23.618.470	20.087.564	17.977.399
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	5.647.052	2.524.980	4.629.717
Cientes, empresas de Grupo y asociadas (Nota 17)	7.829	15.235	68.571
Cientes, efectos comerciales en cartera	53.723	263.447	751.994
Provisión por deterioro de clientes	(644.637)	(183.327)	(206.627)
Total	28.682.437	22.707.899	23.221.054

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de cesión de cuentas a cobrar bajo la modalidad de “*factoring sin recurso*” en la que se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad; por ello el Grupo sigue la práctica de dar de baja las cuentas a cobrar cedidas al amparo de estos contratos sin registrar pasivo financiero alguno. El importe total de cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y que han sido objeto de baja en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 7.882.000 euros.

El movimiento que se ha producido en la partida de “Provisión por deterioro de clientes” del detalle anterior correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo al inicio del período	183.327	206.627	308.836
Combinaciones de negocios (Nota 1)	444.185	-	-
Dotación con cargo a resultados	30.908	(5.844)	(75.306)
Exceso con cargo a resultados	(11.851)	-	-
Aplicación a su finalidad	(1.932)	(17.456)	(26.903)
Saldo al final del período	644.637	183.327	206.627

La provisión por deterioro de valor de los saldos comerciales de clientes se ha estimado siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.6.

11.1.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance consolidado adjunto se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras.

11.1.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la misma, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio: el Grupo tiene filiales en el extranjero (véase Nota 1) cuyas operaciones se realizan en una moneda distinta al Euro. Asimismo, sus activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en divisa se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda. Además de los saldos y transacciones procedentes de estas sociedades dependientes, el Grupo no mantiene saldos y transacciones en moneda extranjera significativos en relación a estas cuentas anuales consolidadas y la mayoría de las operaciones se realizan en Euros.
- Riesgo de tipo de interés y valor razonable: el Grupo no presenta una exposición significativa en relación a dichos riesgos, debido a que se financia principalmente con recursos propios y no tiene un endeudamiento bancario significativo. Al 31 de diciembre de 2020 los únicos activos valorados a valor razonable son aquellos que se indican en el apartado 11.1.1 de esta Nota, no habiendo ningún otro activo o pasivo que se mida a su valor razonable.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, la exposición a este riesgo no es significativa debido a la especialización de sus actividades.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con el Grupo, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección de la Sociedad Dominante estima que al 31 de diciembre de 2020 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo disponía de la tesorería que se muestra en el balance consolidado adjunto así como las líneas de crédito no dispuestas que se indican en la Nota 11.2. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance consolidado por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas. Tal y como se ha indicado en la Nota 11.1.4., tiene una cantidad comprometida en concepto de precio contingente de la adquisición del subgrupo Noesis (véase Nota 1). Dada la sólida situación patrimonial y financiera del Grupo, la evolución prevista de sus resultados y su capacidad para generar recursos financieros, la Dirección de la Sociedad Dominante no prevé tensiones de liquidez.

11.2. Pasivos financieros

11.2.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros			Euros		
	31/12/2020			31/12/2019			31/12/2018		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	3.533.163	1.344.416	4.877.579	12.206	-	12.206	7.723	-	7.723
Líneas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos descontados pendientes de vencimiento	995.935	-	995.935	-	-	-	-	-	-
Total	4.529.098	1.344.416	5.873.514	12.206	-	12.206	7.723	-	7.723

El Grupo tiene suscritos diversos préstamos con entidades financieras que devengan un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados durante el periodo por los citados préstamos han ascendido a 560.665 euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos Financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación a las líneas de crédito, las mismas tienen un importe máximo de 1.600.000 euros y devengan un tipo de interés de mercado, aunque a 31 de diciembre no había saldo dispuesto.

El detalle de los vencimientos, a más de doce meses de las deudas por préstamos con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación:

Año	Euros
2022	826.254
2023	479.305
2024	38.857
Total	1.344.416

11.2.2 Otros Pasivos financieros corrientes

Este epígrafe del balance consolidado recoge los pasivos mantenidos por el Grupo con los acreedores de origen comercial, incluyendo los proveedores de inmovilizado.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2020	2019	2018
Período medio de pago a proveedores	28	43	36
Ratio de operaciones pagadas	29	43	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	41	34
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Pagos realizados	36.399.539	21.857.978	24.091.603
Pagos pendientes	5.451.928	4.570.294	4.009.871

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

12. Patrimonio neto

Capital social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el segmento de expansión del BME Growth. De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación individual, directa e indirecta, superior al 10%, son los siguientes:

	% de Participación		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%	80,93%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	12,19%	11,03%	10,88%
	93,10%	91,94%	91,81%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Reserva legal	27.513	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.757.390	1.387.077	1.036.705
Reserva para acciones propias	198.569	26.440	2.930
Reserva en Sociedades Consolidadas y de consolidación	2.467.617	1.842.873	1.212.744
Reservas Voluntarias	35.475.327	32.526.050	28.640.095
Total	39.926.416	35.809.953	30.919.987

- Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- Reservas restringidas

En el proceso de consolidación se han considerado las reservas de las sociedades dependientes que tienen restringido su uso por importe de 602.292 euros (496.333 y 438.884 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018).

- Reserva de acciones propias

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante en tanto estas no sean enajenadas.

- Reserva de Capitalización

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la

base imponible del ejercicio (véase Nota 14). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del ejercicio impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

- Reservas voluntarias

No existe limitación alguna a su libre disposición.

Aportación de las sociedades consolidadas al resultado atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas a los resultados de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 atribuidos a la Sociedad Dominante es la siguiente:

Sociedad	Euros								
	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Altia Consultores, S.A.	6.202.234		6.202.234	5.875.559		5.875.559	6.366.718		6.366.718
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	207.055	14.154	192.901	428.911	18.841	410.070	613.018	26.484	586.534
Altia Consultores Agencia en Chile	151.376		151.376	199.890		199.890			
Grupo Noesis	(357.919)		(357.919)						
	6.202.747	14.154	6.188.593	6.504.359	18.841	6.485.518	6.979.736	26.484	6.953.251

Acciones propias

De acuerdo con lo establecido en la normativa del mercado bursátil donde cotiza la Sociedad Dominante, se firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad Dominante, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones. En noviembre de 2020 este contrato fue modificado y actualizado.

En esa misma fecha la Sociedad Dominante firmó con su accionista mayoritario, Boxleo Tic, S.L., un contrato de opción de compra sobre un máximo de 20.000 acciones de la Sociedad Dominante, a precio de mercado y por plazo de un año, prorrogable por plazos de idéntica duración, con el objetivo de poder disponer de acciones propias con las que atender las obligaciones derivadas del contrato indicado en el párrafo anterior en el caso de que Altia haya agotado la autocartera para dar contrapartida a la demanda.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante durante 2020, 2019 y 2018 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019		31.12.2018	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del período	1.191	26.440	155	2.930	1.815	29.748
(+) adquisiciones	15.294	327.343	4.849	101.250	3.678	61.814
(-) ventas	(7.926)	(155.214)	(3.813)	(77.740)	(5.338)	(88.632)
Al final del período	8.559	198.569	1.191	26.440	155	2.930

Consecuentemente la Sociedad Dominante tenía en cartera 8.559 acciones propias al 31 de diciembre de 2020 con un coste en libros de 198.569 euros, representativas de un 0,124% de su capital social (1.191 acciones propias al 31 de diciembre de 2019 con un coste en libros de 26.440 euros, representativas del 0,017% de su capital social al 31 de diciembre de 2019, 155 acciones propias al 31 de diciembre de 2018 con un coste en libros de 2.930 euros, representativas del 0,002% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado en relación con el ejercicio 2019.

Participaciones no controladoras

El movimiento habido los ejercicios 2020, 2019 y 2018 en este capítulo del balance consolidado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	197.983	14.154	237	212.374

Ejercicio 2019

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	181.731	18.841	(2.589)	197.983

Ejercicio 2018

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	154.298	26.484	949	181.731

La composición, por conceptos, del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es la siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Otras Partidas	Beneficio de Periodo 2020	Total
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	100.574	(17.510)	115.156	14.154	212.374

Ejercicio 2019

Sociedad	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Otras Partidas	Beneficio de Periodo 2019	Total
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	100.574	(36.351)	114.919	18.841	197.983

Ejercicio 2018

Sociedad	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Otras Partidas	Beneficio de Periodo 2018	Total
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	100.574	(62.835)	117.508	26.484	181.731

13. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en los epígrafes “Provisiones a corto plazo” y “Provisiones a largo plazo” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Saldo a 01 de enero de 2018	-	40.500
Dotaciones con cargo en resultados	-	53.950
Aplicaciones a su finalidad	-	(94.450)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-
Dotaciones con cargo en resultados	-	5.480
Aplicaciones a su finalidad	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	5.480
Combinaciones de negocios (Nota 1)	96.419	-
Dotaciones con cargo en resultados	-	8.576
Aplicaciones a su finalidad	(96.419)	(7.433)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	6.623

Las provisiones son estimadas por el Grupo atendiendo a criterios de máxima prudencia y corresponden a prácticas contables habituales en los respectivos países donde tiene presencia el Grupo.

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Otros créditos con las Administraciones públicas			
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	-	-	65.260
Hacienda Pública, deudora por IVA	1.061.244	996.577	674.061
Hacienda Pública, deudora por Retenciones	31.199	12.097	6.600
Total créditos con las Administraciones públicas	1.092.443	1.008.674	745.921
Otras deudas con las Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3.121.830	1.547.288	1.400.908
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	1.272.186	686.529	606.325
Pasivo por Impuesto Corriente	448.625	75.712	8.285
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.690.777	791.180	703.851
Total deudas con las Administraciones públicas	6.533.418	3.100.709	2.719.369

Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.12, a efectos del Impuesto sobre Sociedades las sociedades españolas del Grupo tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del

resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. El resto de sociedades del Grupo tributan en sus respectivos países.

Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado contable antes de impuestos	8.172.383	8.549.201	9.163.261
Diferencias permanentes	27.159	12.174	102.248
Diferencias temporarias	69.171	67.061	60.361
Con origen en el ejercicio	73.525	73.525	73.525
Con origen en ejercicios anteriores	(4.354)	(6.464)	(13.164)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	31.181	46.491	50.013
Diferencias de Consolidación	(7.277)	140.169	135.797
Compensación de Bases Imponibles negativas	(306.400)	(544.114)	(767.181)
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	7.986.217	8.270.982	8.744.499

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2020, las diferencias permanentes positivas con origen en resultados corresponden, principalmente, a diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

La Sociedad Dominante va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2020 una reserva indisponible por importe de 357.530 euros (370.312 euros en el ejercicio 2019), importe igual al de la reducción en la base imponible (véase Nota 3).

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado contable antes de impuestos	8.172.383	8.549.201	9.163.261
Diferencias permanentes	27.159	12.174	102.248
Diferencias temporarias	69.171	67.061	60.361
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	31.181	46.491	50.013
	8.299.894	8.674.927	9.375.883
Cuota al 25%	2.074.974	2.168.732	2.343.971
Reducción artículo 25 TRLIS	(89.383)	(92.578)	(87.593)
Deducciones	(167.483)	(3.360)	(34.616)
Impuesto soportado en el extranjero	146.218	5.347	(6.071)
Otros	5.310	(33.299)	(32.165)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	1.969.636	2.044.842	2.183.526

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 deducciones en la cuota por importe de 167.483 euros (3.360 euros en el ejercicio 2019 y 34.616 euros en el ejercicio 2018). Por ello, en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades, el Grupo ha considerado la aplicación de dichas deducciones, las cuales corresponden, principalmente a deducciones por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 3.121 euros (3.068 euros en el ejercicio 2019 y 5.779 euros en el ejercicio 2018), así como a una deducción por Doble Imposición Internacional de 14.686 euros, y una Deducción para la realización de determinadas actividades de 149.490 euros.

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Impuesto corriente			
Por operaciones continuadas	2.242.437	1.919.194	1.992.388
Impuesto diferido			
Por operaciones continuadas	(272.800)	125.648	191.138
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	1.969.636	2.044.842	2.183.526

Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 presentaba el siguiente detalle:

	Euros					
	31.12.20		31.12.19		31.12.18	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	302.082	-	311.436	-	325.384
Agencia en Chile	9.707	-	5.217	-	5.048	-
Efecto fiscal instrumentos financieros	-	-	4.586	-	20.190	-
Amortización Fondo de Comercio	90.657	-	72.525	-	54.394	-
Crédito por Pérdidas a Compensar	1.077.687	-	403.478	-	539.507	-
Provisión por deterioro	19.122	-	26.136	-	36.682	-
	1.197.173	302.082	511.942	311.436	655.821	325.384

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	311.436	-	-	(9.354)	-	302.082
Activos por impuesto diferido	511.942	315.629	457.802	(88.200)	-	1.197.173

Ejercicio 2019

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	325.384	-	(13.948)	-	311.436
Activos por impuesto diferido	655.821	23.348	(151.623)	(15.604)	511.942

Ejercicio 2018

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	340.388	-	(15.004)	-	325.384
Activos por impuesto diferido	771.918	55.508	(191.795)	20.190	655.821

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de las sociedades del Grupo.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Tomando como base las declaraciones fiscales presentadas por las sociedades consolidadas y por el Grupo fiscal consolidable en España en ejercicios anteriores y considerando la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Euros												
AÑO	Pendiente aplicación principio periodo	Aplicado en 2011	Aplicado en 2012	Aplicado en 2013	Aplicado en 2014	Aplicado en 2015	Aplicado en 2016	Aplicado en 2017	Aplicado en 2018	Aplicado en 2019	Aplicado en 2020	Pendiente aplicación periodos futuros
2002	3.451.999	(104.659)	(92.668)	(91.480)	(453.016)	(749.139)	(770.467)	(474.835)	(715.735)	-	-	-
2003	1.270.819								(51.446)	(544.114)	(306.400)	368.859
2004	132.126											132.126
2006	339.948											339.948
2007	249.041											249.041
2008	200.255											200.255
2010	17.283											17.283
2019	1.402.794											1.402.794
2020	853.488											853.488
TOTAL	7.917.752	(104.659)	(92.668)	(91.480)	(453.016)	(749.139)	(770.467)	(474.835)	(767.181)	(544.114)	(306.400)	3.563.794

El detalle de las citadas bases imponibles pendientes de compensación por su procedencia es el siguiente:

	Euros
España	1.307.512
Portugal	2.256.281
TOTAL	3.563.794

La legislación fiscal vigente en España incluye una limitación en relación con la compensación de bases imponibles negativas, por la cual se establece que, con vigencia para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, las empresas o Grupos fiscales consolidables cuya cifra de negocios sea igual o mayor a 60 millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a dicha compensación. En todo caso, se podrán compensar en cada ejercicio impositivo las bases imponibles negativas hasta un importe de 1 millón de euros.

At 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía registrado en el epígrafe “Activos por impuesto diferido” del balance consolidado un crédito fiscal por importe de 1.077.687 euros, que corresponde al efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades del Grupo. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la compensación futura de dichas bases imponibles negativas está razonablemente asegurada a la vista de las estimaciones recientes efectuadas por la Dirección del Grupo acerca de la evolución futura prevista del negocio y, en consecuencia, de las bases imponibles de las sociedades consolidadas.

No existen diferencias temporarias significativas que no se encuentren registradas en el balance consolidado adjunto.

Ejercicios abiertos a inspección

En diciembre de 2018 la Administración Tributaria notificó el inicio de actuaciones inspectoras para el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015 de las Sociedades del Grupo Fiscal en España.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas las actuaciones inspectoras todavía se hallaban en curso. La resolución de estas actuaciones supone una fuente de incertidumbre. No obstante, el Administrador Único de la Sociedad Dominante Boxleo TIC, no estima que se pudieran derivar pasivos contingentes significativos para el Grupo como consecuencia de las citadas actuaciones, al considerar que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los

eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, cabe mencionar que al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad Dominante del subgrupo fiscal español tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 para todos los impuestos que le son de aplicación. El subgrupo Noesis tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018 por categoría de actividades es como sigue:

Actividades	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Consultoría Tecnológica	1.000.560	532.436	832.153
Desarrollo de aplicaciones informáticas	16.834.135	5.806.097	4.372.617
Implantación soluciones de terceros	5.442.330	1.141.814	886.912
Outsourcing y mantenimiento	67.648.828	52.398.171	52.151.333
Soluciones Propias	1.345.847	1.034.575	757.624
Suministros Hardware y Software	22.351.359	2.983.992	3.579.116
Servicios Gestionados	15.344.235	6.808.597	6.720.638
Total	129.967.294	70.705.682	69.300.393

La conciliación entre la cifra de negocios y la información de ingresos operativos por segmento operativo (véase Nota 19) es como sigue:

AÑO 2020

	Euros				
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	1.000.560	-	-	-	1.000.560
Desarrollo aplicaciones	7.429.836	-	-	9.404.299	16.834.135
Implantación soluciones	645.288	-	-	4.797.042	5.442.330
Outsourcing y mantenimiento	47.013.398	4.695.475	904.321	15.035.634	67.648.828
Soluciones propias	1.235.459	-	-	110.388	1.345.847
Suministro hardware software	15.721.921	-	-	6.629.438	22.351.359
Servicios Gestionados	7.622.917	-	-	7.721.318	15.344.235
Total	80.669.379	4.695.475	904.321	43.698.119	129.967.294

AÑO 2019

	Euros				
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	532.436	-	-	-	532.436
Desarrollo aplicaciones	5.806.097	-	-	-	5.806.097
Implantación soluciones	1.141.814	-	-	-	1.141.814
Outsourcing y mantenimiento	45.660.155	5.913.156	824.860	-	52.398.171
Soluciones propias	1.034.575	-	-	-	1.034.575
Suministro hardware software	2.933.340	50.652	-	-	2.983.992
Servicios Gestionados	6.808.597	-	-	-	6.808.597
Total	63.917.014	5.963.808	824.860	-	70.705.682

AÑO 2018

	Euros				
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	812.224	19.929	-	-	832.153
Desarrollo aplicaciones	3.994.953	7.403	370.261	-	4.372.617
Implantación soluciones	886.912	-	-	-	886.912
Outsourcing y mantenimiento	46.306.940	5.844.393	-	-	52.151.333
Soluciones propias	728.947	28.677	-	-	757.624
Suministro hardware software	3.572.598	6.518	-	-	3.579.116
Servicios Gestionados	6.720.638	-	-	-	6.720.638
Total	63.023.212	5.906.920	370.261	-	69.300.393

Activos y pasivos contractuales

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene un saldo de 5.647.052 euros dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios - contrato ejecutado pendiente de certificar” (véase Nota 11.1.3) que corresponde a la diferencia positiva entre el importe de la producción u obligaciones satisfechas y el importe facturado para cada uno de los contratos suscritos con clientes (2.524.980 euros al 31 de diciembre de 2019 y 4.629.717 euros al 31 de diciembre de 2018).

Por su parte, para aquellos contratos en los que la facturación ha sido superior a la ejecución del contrato, figura registrado un saldo de 2.501.687 euros al 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del balance consolidado (1.287.398 euros al 31 de diciembre de 2019 y 1.694.923 euros al 31 de diciembre de 2018).

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Compra de mercaderías	(20.866.975)	(9.850.752)	(5.730.297)
Variación de existencias	(280.860)	651.088	1.068
Trabajos realizados por otras empresas	(20.970.745)	(9.774.358)	(17.451.438)
Total	(42.118.580)	(18.974.022)	(23.180.667)

15.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Sueldos y salarios	(49.503.663)	(28.650.883)	(24.687.630)
Indemnizaciones	(793.416)	(185.952)	(100.357)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(13.414.391)	(8.311.759)	(7.113.599)
Otros gastos sociales	(6.191.144)	(745.446)	(452.728)
Total	(69.902.614)	(37.894.040)	(32.354.314)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	26	4	11	1	10	1
Profesionales, técnicos y similares	1.398	474	755	232	653	207
Personal de servicios administrativos	19	58	5	29	4	28
Total	1.443	536	771	262	667	236

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.20		31.12.19		31.12.18	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	26	3	11	1	11	1
Profesionales, técnicos y similares	1.433	487	799	243	718	230
Personal de servicios administrativos	17	63	8	34	4	31
Total	1.476	553	818	278	733	262

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, por 7 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2020 el Grupo ha empleado a 24 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (16 personas en 2019 y 12 personas en 2018).

15.4 Servicios Exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 adjuntas es la siguiente:

	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Arrendamientos y cánones	1.019.280	190.991	173.179
Reparaciones y conservación	60.579	87.651	44.520
Servicios de profesionales independientes	2.432.823	1.467.266	1.013.255
Transporte	465.472	27.500	19.271
Primas de seguros	173.865	40.349	36.824
Servicios bancarios y similares	49.986	1.371	700
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	593.345	251.121	233.890
Suministros	570.781	343.980	455.032
Otros servicios	841.261	1.365.482	1.167.456
Total	6.207.392	3.775.711	3.144.127

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 187.204 euros (675.391 euros en 2019 y 581.716 euros en 2018), gastos en seguridad por importe de 81.991 euros (145.179 euros en 2019 y 144.660 euros en 2018), gastos de material de oficina 142.494 euros (64.885 euros en 2019 y 55.870 euros en 2018) y gastos de telefonía por importe de 183.286 euros (171.065 euros en 2019 y 162.089 euros en 2018).

En la partida arrendamientos y cánones se registra principalmente el pago de cuotas de alquileres que se han acogido a la exención de corto plazo y bajo valor prevista en NIIF 16".

15.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor y a su red han sido los siguientes:

	Euros		
	Honorarios por Servicios de Auditoría 2020	Honorarios por Servicios de Auditoría 2019	Honorarios por Servicios de Auditoría 2018
Servicios de auditoría	131.136	53.636	55.000
Otros servicios de verificación	6.072	6.072	6.000
Total servicios de auditoría y relacionados	137.208	59.708	61.000
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-	-
Otros servicios	-	-	-
Total servicios profesionales	137.208	59.708	61.000

16. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2020, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

17. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que el Grupo mantenía con partes vinculadas al mismo al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 11)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 10)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 10)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	799.848	968	-	-	129.734
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A.	-	-	-	65.045	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	6.861	370.937	-	-
Total	799.848	7.829	370.937	65.045	129.734

Al 31 de diciembre de 2019

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	1.064.055	968	-	-	116.104
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A.	-	-	-	63.541	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	14.267	300.759	-	-
Total	1.064.055	15.235	300.759	63.541	116.104

Al 31 de diciembre de 2018

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	911.328	1.452	-	-	175.006
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	62.041	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	67.119	201.209	-	-
Total	911.328	68.571	201.209	62.041	175.006

El saldo del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance consolidado recoge la deuda con la sociedad dominante del grupo fiscal derivada de la presentación y liquidación en régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 14).

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que el Grupo ha mantenido durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	529.904	-
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A. (Nota 10)	-	-	1.504
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 10)	64.351	-	4.188
Total	69.151	529.904	5.692

Al 31 de diciembre de 2019

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	524.066	-
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A. (Nota 10)	-	-	1.500
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 10)	70.738	-	3.320
Total	75.538	524.066	4.820

Al 31 de diciembre de 2018

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	508.901	-
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A. (Nota 10)	-	-	1.500
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 10)	84.001	-	1.493
Total	88.801	508.901	2.993

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus sociedades dependientes.

A parte de los anteriores y del descrito en la Nota 12, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista, Boxleo TIC, S.L.

18. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección del Grupo recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se describe en el informe sobre la estructura y sistema de control interno integrante del Informe Anual del ejercicio 2020. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros					
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	515.398	-	495.244	-	491.100	-
Retribuciones estatutarias	42.000	36.000	42.000	36.000	42.000	36.000
Otras retribuciones	5.498	175.721	12.846	213.793	18.464	222.920
Dividendos (*)	9.202	654	1.610	-	1.464	-
Total	572.099	212.375	551.701	249.793	553.028	258.920

(*) Estimación en base a la mejor información disponible

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018, la Sociedad Dominante informa que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 83.536 euros (34.186 euros en 2019 y 31.337 euros en el ejercicio 2018).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- No ha concedido ni ha mantenido créditos, anticipos a los Administradores durante ejercicio 2020, ni durante los ejercicios 2019 y 2018, ni ha asumido compromisos por cuenta de ellos a título de garantía.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018.
- No se ha producido durante el ejercicio 2020 ni durante los ejercicios 2019 y 2018 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

19. Segmentos operativos

Información por segmentos operativos

El Grupo identifica sus segmentos operativos a partir de los informes internos sobre los componentes del Grupo y se revisan, discuten y evalúan regularmente por el Consejo de Administración como la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como consecuencia de estas labores, se han definido los segmentos operativos formados por la Sociedad Dominante (Altia), y las sociedades dependientes Exis, Altia Agencia en Chile y el subgrupo Noesis. Los ingresos de cada uno de estos segmentos proceden de las actividades desglosadas en la Nota 15. A continuación, se presenta el detalle de la información por segmentos:

EJERCICIO 2020

	Euros					
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Operaciones intersegmentos	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	80.450.675	1.225.434	4.705.942	44.084.458	8.537	130.475.046
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	580.252	-	264.630	429.839	(1.274.721)	-
Ingreso por intereses	105.012	-	1.104	2	(97.905)	8.213
Gasto por intereses	(64.593)	(5.734)	(371)	(816.815)	(194.020)	(1.081.533)
Gastos operativos	(72.404.991)	(999.305)	(4.654.522)	(43.759.927)	3.040.963	(118.777.782)
Amortización y deterioro	(699.130)	(9.368)	(6.373)	(329.872)	(1.447.520)	(2.492.263)
Otros resultados	1.269	(1.510)	(3.388)	44.330	-	40.702
Resultado antes de impuestos	7.968.494	209.517	307.022	(347.985)	-	8.172.383
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.739.805)	(58.141)	(76.600)	(88.076)	(7.014)	(1.969.636)

EJERCICIO 2019

	Euros					
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Operaciones intersegmentos	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	63.939.057	1.049.586	5.964.191	-	2.702	70.955.536
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	529.584	-	265.291	-	(794.875)	-
Ingreso por intereses	4.820	-	-	-	-	4.820
Gasto por intereses	(43.512)	(424)	(1.182)	-	(125.514)	(170.632)
Gastos operativos	(56.085.177)	(763.694)	(5.676.189)	-	1.378.374	(61.146.686)
Amortización y deterioro	(746.617)	(11.745)	(8.676)	-	(413.621)	(1.180.659)
Otros resultados	85.598	(73)	1.297	-	-	86.822
Resultado antes de impuestos	7.683.753	273.650	544.732	-	-	8.549.201
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.824.507)	(73.760)	(136.029)	-	(10.546)	(2.044.842)

EJERCICIO 2018

	Euros					
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Operaciones intersegmentos	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	63.612.078	-	5.907.295	-	3.552	69.522.925
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	590.960	-	176.031	-	(766.991)	-
Ingreso por intereses	3.263	-	368	-	-	3.630
Gasto por intereses	(31.191)	-	(1.451)	-	(60.046)	(92.688)
Gastos operativos	(55.132.584)	-	(5.283.099)	-	1.364.995	(59.050.688)
Amortización y deterioro	(745.262)	-	(22.335)	-	(438.815)	(1.206.412)
Otros resultados	(2.984)	-	(10.522)	-	-	(13.506)
Resultado antes de impuestos	8.294.280	-	766.287	-	-	9.163.261
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.968.371)	-	(191.795)	-	(23.360)	(2.183.526)

La información de inversiones en empresas asociadas y en negocios conjuntos medidos por el método de la participación, así como las adiciones en activos no corrientes no se incluyen en la información suministrada de

forma regular al Consejo de Administración, motivo por el cual no se ha incluido dicha información en el anterior detalle.

Información por áreas geográficas

La atribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018 por mercado geográfico es como sigue:

Geografías	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
España	69.782.560	55.888.518	53.421.051
Portugal	29.423.833	-	-
Resto UE	26.287.165	13.767.578	15.227.264
Resto del Mundo	4.473.736	1.049.586	652.078
Total	129.967.294	70.705.682	69.300.393

La totalidad de los ingresos proceden de clientes externos al Grupo.

Por su parte, el detalle por área geográfica de los activos no corrientes del Grupo (excluidos los instrumentos financieros y activos por impuesto diferido) es como sigue:

EJERCICIO 2020

	Euros					
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Ajustes consolidación	Total
España	4.527.484	11.069	-	-	2.783.581	7.322.134
Portugal	-	-	-	1.291.949	25.142.835	26.434.784
Chile	-	-	37.827	-	-	37.827
Resto	-	-	-	-	-	-
Total	4.527.484	11.069	37.827	1.291.949	27.926.416	33.794.745

EJERCICIO 2019

	Euros					
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Ajustes consolidación	Total
España	4.509.027	8.904	-	-	3.126.051	7.643.982
Portugal	-	-	-	-	-	-
Chile	-	-	41.637	-	-	41.637
Resto	-	-	-	-	-	-
Total	4.509.027	8.904	41.637	-	3.126.051	7.685.619

EJERCICIO 2018

	Euros					Total
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Ajustes consolidación	
España	4.102.828	14.339	-	-	3.462.501	7.579.668
Portugal	-	-	-	-	-	-
Chile	-	-	10.353	-	-	10.353
Resto	-	-	-	-	-	-
Total	4.102.828	14.339	10.353	-	3.462.501	7.590.021

Información sobre principales clientes

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha tenido un cliente cuya facturación ha sido igual o superior al 10% del importe total de ingresos ordinarios del Grupo. Durante el ejercicio 2019 el Grupo también tuvo un solo cliente cuya facturación fue igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios. En el ejercicio 2018 ningún cliente superó el 10% del importe neto de la cifra de negocios. A continuación se muestra el detalle de los ingresos individualizado por clientes cuya facturación supuso más del 10% de la cifra de negocios de los ejercicios 2020, 2019 y 2018:

Actividades	Euros		
	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Cliente 1	15.137.987	11.453.426	-
Resto de clientes	114.829.307	59.252.256	69.300.393
Total	129.967.294	70.705.682	69.300.393

20. Otra información
Garantías y avales

El Grupo mantiene al 31 de diciembre 2020 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 5.855.890 euros (4.067.672 euros al 31 de diciembre de 2019 y 3.637.224 euros al 31 de diciembre de 2018). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos de contratos de prestación de servicios o suministros en los que participa el Grupo, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los mismos no se derivará contingencia alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por las sociedades del Grupo que sean significativos en relación a las presentas cuentas anuales consolidadas y que no hayan sido desglosados en la memoria consolidada adjunta.

21. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 distintos de los mencionados en las Notas de la memoria consolidada.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad Altia al 31 de diciembre de 2020, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION		PROYECTO
	ALTIA		
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%		Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%		IT Infrastructure and Operations Management Services N° AO/029/12
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%		Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%		Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%		Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%		Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%		Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%		Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%		Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentarles"
ALTIA CONSUTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%		Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Sesarrollo Rural de Galica 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%		Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimientos administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%		Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%		Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCIÓN)

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION ALTIA	PROYECTO
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ambito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación N°: AO/024/16
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Mobilidade (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMÁTICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL. SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aereos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servicio de mantenimiento evolutivo e soporte de sistemas de información de gestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION ALTIA	PROYECTO
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A. - UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the área of Reportnet 3 implementaation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development
ALTIA CONSULTORES,S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KWOLEGGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A.UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servizo de desenvolvimento de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corporativa de desenvolvimento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hsata 2031 Lote B y E
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Sewrvicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020

La sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2020 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION	PROYECTO
EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A., INTELIGENCIA SISTEMÁTICA 4, S.L., ALALZA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A., LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L., FACTORÍA INICIATIVAS INTERNET F12, S.A., INFOGLOBAL, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982	16,67%	Prestación de servicios en el ámbito del acuerdo marco 26/2011 de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. - IBERMATICA, S.A. UTE	50,00%	Implantación del Plan de Digitalización de Expedientes de Lanbide.
ALTIA CONSULTORES S.A. AMSLAB SOLIDQ GLOBAL S.A. UTE	33,00%	Contratación mediante compra pública precomercial, del servicio de desarrollo y fase de dispositivos7test de biopsia líquida y bionarcadores para diagnostico precoz....
ALTIA CONSULTORES, S.A. SDWEB SOLUCIONS DIXITALS SAU	50,00%	Desarrollo de un nuevo aplicativo de Gestión económica para la Universidad de Vigo. Novo Xesticonta. Expediente 307/17.
UTE ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE CIXTEC 2	50,00%	Servicios de desarrollo para la mejora del Sistema de Información Analítica (SIA). Expediente 2017-018
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (IMSERSO)	41,00%	Servicios técnicos para el soporte y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones que soportan el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Mantenimiento del sistema actual basado en el sistema Siebel y nuevos desarrollos de lo que deberá ser el nuevo Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A.	40,00%	Mantenimiento correctivo del Software para Sistemas de TI de la oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2019

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
CONSULT. IN BUSINESS ENIGINEERING RESEARCH_ALTIA CONSULTORES UTE LEY 18/1982 ABREVIADAMENTE UTE CIBER ALTIA 2	40,00%	Servicios de consultoría especializada en SPA para despliegue de P.U.M.A. (Proyecto de Unificación de Modelos de Astilleros) en buques de superficie y soporte necesario.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OAMI)	40,00%	Realización de los trabajos de Desarrollo de software y servicios de mantenimiento de la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI).
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 1	55,00%	Servicios de desenvolvimiento para a mellorado sistema de información analítica (SIAN) mediante tramitación documental simplificada.
ALTIA CONSULTORES SA, SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN SL UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE ALTIA SIXTEMA	65,00%	Ejecución del Servicio de desarrollo de un sistema de información para el almacenamiento y gestión de información de concentración parcelaria (fase I) en el ámbito de la medida 511 del Programa de Desarrollo Rural de Galicia.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE AMTEGA 110/2015	29,08%	Ejecución del Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades en las aplicaciones de los entornos de Bienestar, Medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad de la Xunta de Galicia. Lote 1: Sistemas de información del ámbito de Bienestar.
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (AMTEGA)	50,00%	Servicio de administración de sistemas del CPDI Amtega
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (EDUCACIÓN)	50,00%	Servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades de gestión académica de las enseñanzas regladas no universitarias y gestión de personal docente de la Xunta de Galicia.

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

ALTIA CONSULTORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2020

Presentación general del grupo.

Altia Consultores S.A. (en adelante **Altia**), sociedad cabecera del Grupo, es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación de la sociedad de sociedad limitada a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresa y Consorcios, y sus filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos.

El Grupo desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers del Grupo. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes

estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.

- **Soluciones propias:** productos desarrollados por las empresas del Grupo. A fecha de elaboración del presente informe existen cuatro soluciones:
 - o 'Altia Mercurio la contratación electrónica': plataforma de licitación electrónica.
 - o 'Altia Flexia la e-Administración': plataforma de gestión de procedimientos administrativos.
 - o Plataforma de gestión de entrada de datos para reservas, enfocada principalmente al sector turístico.
 - o 'NTX': herramienta automática de test de calidad de software.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde las empresas del Grupo actúan como implantadoras e integradoras de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tienen acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software.

Desde su origen en 1994 Altia ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (Administración) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

En enero de 2020, Altia adquirió el 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus implantaciones de Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil y Estados Unidos. Con esta operación, el Grupo Altia se sitúa en una posición más competitiva, tanto a nivel tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis es un actor diferencial en el mercado a nivel internacional (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, data automation), como a nivel de mercados, ampliando su ámbito de actuación a aquellos mercados en los que Noesis está presente, y como a nivel de captación de talento de perfil tecnológico cualificado en aquellos territorios que incorpora Noesis al Grupo.

Altia participa en el capital social de las siguientes sociedades:

Noesis Global SGPS, S.A y sus filiales (en adelante **Noesis**). Se incorporó al Grupo el día 20 de enero de 2020. Altia formalizó la adquisición

del 100% de las acciones de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A localizada en Portugal y sus filiales ubicadas en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos, por un importe total de 14,075 millones de euros. Noesis, en su conjunto, es una consultora tecnológica radicada principalmente en Portugal pero con ubicaciones en Brasil, Holanda, Irlanda y USA, que ofrece servicios y soluciones para apoyar a clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Con anterioridad a esta operación, Altia no tenía participación alguna en Noesis, ni había una relación preexistente entre Altia y Noesis.

Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. (en adelante **Exis**) es una sociedad anónima de duración indefinida que surgió por fusión con extinción y transmisión de los patrimonios sociales de las Sociedades Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.L. y Netfinger Sistemas S.A en diciembre de 2004. Durante el ejercicio 2005, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. se fusionó mediante absorción con la Sociedad Exis Tecnologías de la Información S.A, y adquirió en bloque todos los elementos patrimoniales del activo y del pasivo de la segunda. Tiene su sede social en Madrid y también cuenta con una oficina en Valladolid. En los últimos años, la Compañía se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico. Esta actividad permite a sus clientes redimensionar y/o externalizar de una manera óptima y eficiente sus equipos de trabajo, adaptándolos a las necesidades tecnológicas de cada momento. Esta especialización ha hecho que Exis trabaje principalmente para empresas del sector TI.

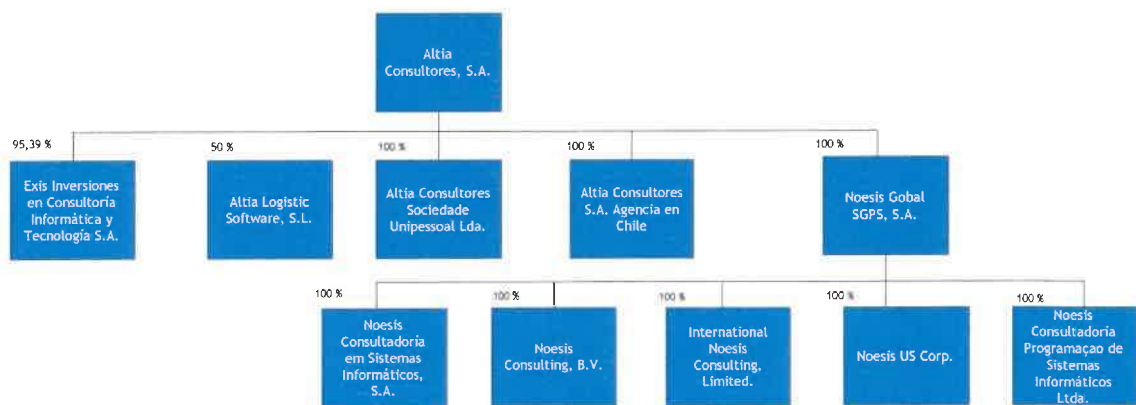
Altia Consultores S.A. Agencia en Chile (en adelante **Altia Chile**). Hasta el ejercicio 2018, Altia disponía de un Establecimiento Permanente en Chile, cuyos estados financieros se incorporaban en los de la Sociedad Dominante. En el ejercicio 2019 este establecimiento se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Societario chileno, con sus propias obligaciones contables y fiscales. Con esta transformación, Altia Chile ha dejado de incorporarse en las cuentas anuales individuales de Altia, aunque sí lo hace en las presentes cuentas consolidadas del grupo Altia y en el grupo Boxleo TIC, que incluye al anterior, del que se hablará más adelante.

Altia Logistic Software S.L. (en adelante **Altia Logistic**) es una sociedad limitada de duración indefinida en la que Altia participa desde el año 2016 en el 50% de su capital social, cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. A lo largo de 2020 ha continuado el proceso de comercialización de la solución tecnológica siendo los resultados todavía escasamente significativos al cierre del ejercicio por lo que sus cuentas, en cuanto sociedad asociada, no se integran en las cuentas consolidadas del grupo Altia. Se espera que en los próximos ejercicios la actividad de esta sociedad se incremente y consiga así una cierta relevancia en sus principales magnitudes.

Altia Consultores Sociedade Unipessoal, Lda. (En adelante **Altia Portugal**) es una sociedad creada en Portugal, con domicilio social en

Oporto. Fue constituida el 13 de octubre de 2010. Su actividad principal es la prestación de servicios y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, formación, gestión externa de procesos informáticos y el análisis, diseño, construcción, implantación y mantenimiento de soluciones informáticas y actividades conexas. Durante 2020 Altia Portugal no ha tenido prácticamente actividad. Tal y como se expuso en Informes de Gestión precedentes, el objetivo de simplificación administrativa planteado en los sucesivos planes de negocio del Grupo había provocado que la reducida actividad de esa filial hubiese sido asumida por la oficina que Altia tiene en Vigo. En este año, la incorporación de Noesis al Grupo ha hecho que la actividad en Portugal se concentre en ella. Por tanto, esta Sociedad se excluye del perímetro de consolidación del Grupo Altia y sus cuentas no se integran en las presentes cuentas por no tener un interés significativo para la imagen fiel del Grupo.

El esquema de Altia y entidades dependientes a cierre del ejercicio es el siguiente:



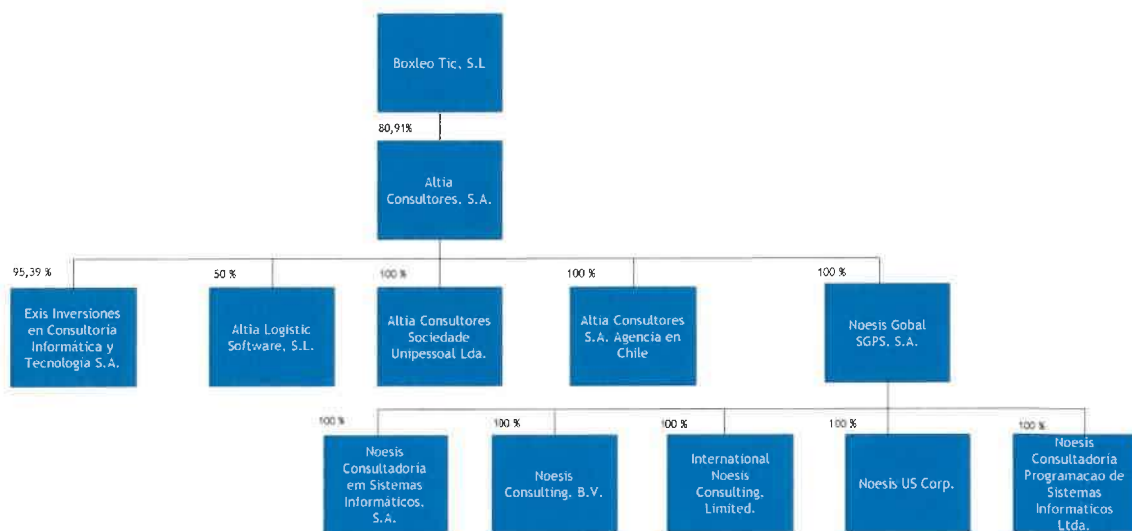
Los porcentajes de participación de la Sociedad matriz en el resto de entidades dependientes a final de 2020 han sido los siguientes:

- **Noesis Global SGPS, S.A.: 100%** (directo).
- **Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.: 100%** (indirecto).
- **Noesis Consulting, B.V.: 100%** (indirecto).
- **International Noesis Consulting Limited.: 100%** (indirecto).
- **Noesis US Corp.: 100%** (indirecto).
- **Noesis Consultoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.: 100%** (indirecto).
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.: 95,39%** (directo).
- **Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile: 100%** (directo).
- **Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda.: 100%** (directo).
- **Altia Logistic Software S.L.: 50%** (directo).

A su vez, Altia y sus sociedades dependientes se encuadran dentro de un grupo de empresas (denominado **Grupo Boxleo**) en los términos descritos en el Artículo 42 del Código de Comercio, junto con la Sociedad Boxleo Tic S.L. (sociedad matriz), en donde Exis Inversiones en Consultoría

Informática y Tecnología S.A., la Agencia constituida en Chile (en adelante Altia Chile), Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A ubicada en Portugal y sus filiales junto a la propia Altia, son entidades dependientes. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

El esquema del grupo Boxleo Tic S.L. a cierre del ejercicio es el siguiente:



Altia estaría dispensada de presentar cuentas consolidadas según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas. En las presentes cuentas, no se incluyen ni Altia Portugal ni Altia Logistic por su escasa importancia en relación al resto.

A final de este año 2020 el Consejo de Administración aprobó que las cuentas consolidadas de Altia se formulen bajo normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a la normativa contable obligatoria de los países donde estén ubicadas esas sociedades. Hasta este momento, las cuentas consolidadas se formulaban según Plan General Contable español. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo con la incorporación del subgrupo Noesis, se ha considerado que con las NIIF se proporcionará al mercado una información financiera bajo un marco internacional comúnmente aceptado, dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, y se facilitará tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

En España, desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en

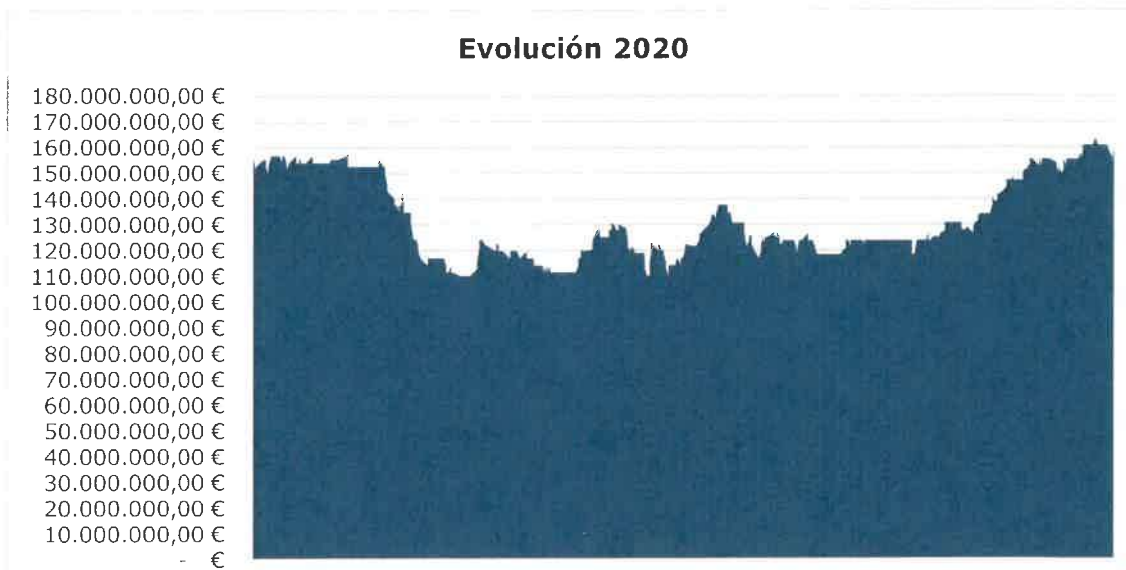
el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014, se incorporaron al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo, Exis y Senda Sistemas de Información S.A. Unipersonal. Esta última, causó baja durante el ejercicio 2014 como consecuencia de la fusión por absorción con su matriz Exis. Por el porcentaje de participación en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de la Agencia, tributa en Chile por la actividad que presta en ese país.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), que recientemente ha pasado a denominarse BME Growth.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2020 ha tenido tres fases muy diferenciadas. Una primera, de estabilidad durante los meses iniciales del año, una segunda de reducción significativa, muy vinculada a la aparición de la pandemia relacionada con el virus Covid-19 y una tercera, de incremento constante en la última parte del año. Con todo ello, la capitalización bursátil de la Compañía se ha incrementado un 4,5%, pasando de 152,7 Mn€ a 31 de diciembre de 2019 a 159,6 Mn€ a final de 2020, tal y como se muestra gráficamente más adelante. La capitalización bursátil obtenida a final de año consolida a Altia como una de compañías de BME Growth con mayor tamaño.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado ligeramente sobre la existente en 2019, manteniéndose aun así en niveles ciertamente similares a los de años precedentes.

En el escenario planteado en 2020 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse muy meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios, siempre que se produzca una recuperación del impacto en los mercados de valores de la crisis del virus Covid-19, con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa la Compañía y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010.



Evolución capitalización bursátil 01-01-20 a 31-12-20 (Fuente: ALTIA)

Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación del grupo al cierre.

A cierre del presente informe, el grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector de TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 129,9 Mn de Euros, con más de dos mil profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional, a través de la incorporación de Noesis, además de la posición en Chile, y, en la UE, principalmente en agencias europeas. Una cartera de clientes diversificada y con un alto grado de recurrencia, una cada vez mayor presencia en mercados internacionales, una sólida posición financiera, una excelente cualificación de sus recursos humanos y unos servicios de alta calidad confieren al grupo Altia una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2020:

- **Altia Consultores S.A. Adquisición de Noesis y sus filiales.** En la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 16 de enero de 2020, se aprobó por unanimidad de los asistentes y representados, la adquisición por parte de Altia del 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus ubicaciones de Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil, y Estados Unidos a sus más de 300 clientes. Con esta adquisición se amplía el ámbito territorial, así como el portfolio de soluciones y servicios, que se espera conlleve un crecimiento en las principales magnitudes de la cuenta de resultados, así como un mayor y más fácil acceso al talento tecnológico cualificado, lo que sitúa al grupo Altia en una posición más competitiva.

- **Altia Consultores S.A. Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 3 de abril de 2020 Altia publicó la Memoria de Sostenibilidad 2019, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el Grupo realizó en 2019 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. Recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañías que integran el Grupo y sus grupos de interés. Como en el ejercicio precedente, la Memoria ha sido verificada por TÜV Rheinland en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera, de obligada incorporación en los estados financieros del Grupo y que también son verificadas por TÜV Rheinland.
- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2019 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020 acordó la distribución de un dividendo total de 0,35 € brutos por acción, cantidad equivalente al 41,09% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2019 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,21 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 03 de diciembre de 2019, por lo que el 8 de julio de 2020 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,14 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo a cuenta.** El 20 de noviembre de 2020 el Consejo de Administración de Altia, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 de 0,144 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 2 de diciembre de 2020.
- **Altia Consultores S.A. Elaboración de cuentas consolidadas bajo normativa NIIF.** El 17 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó que las cuentas consolidadas de Altia Consultores, S.A. se formulen bajo los criterios definidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con efectos ya en el ejercicio 2020, sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a la

normativa contable obligatoria de los países donde radiquen esas sociedades, conforme a las normas que sean aplicables. Como se ha comentado, la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo con la incorporación del subgrupo Noesis, hace recomendable que los estados financieros del Grupo se presenten bajo NIIF, lo que proporcionará al mercado una información financiera bajo un marco común, dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, facilitando así tanto la comparabilidad con otras Compañías como el análisis del negocio.

Durante 2020 la filial creada en Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. La poca actividad existente en dicho mercado ha sido asumida por Noesis.

En cuanto a Altia Logistic Software S.L., a lo largo de 2020 ha continuado el proceso de comercialización de la solución tecnológica siendo los resultados, aunque mejores que en años precedentes, todavía escasamente significativos al cierre del ejercicio. Se espera que en los próximos ejercicios la actividad de esta sociedad se incremente y consiga así una cierta relevancia en sus principales magnitudes.

Análisis general.

El año 2020 será recordado como el año de la expansión de la epidemia vinculada al virus Covid 19. La explosión de la pandemia, y las medidas de contención que se han implementado a nivel global, han alterado de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial. Esto ha provocado que el PIB mundial haya tenido una caída no vista desde la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, por el elevado grado de incertidumbre global derivado del desconocimiento sobre la pandemia, su evolución y la eventualidad de rebrotes, y, en segundo lugar, por la posible falta de efectividad de las medidas económicas adoptadas entre los países para la recuperación de la economía en general.

En clave europea, la economía sufrió en 2020 el mayor derrumbe desde la fundación del proyecto comunitario. Según la oficina estadística Eurostat, el Producto Interior Bruto (PIB) cayó el 6,4% en la zona euro. La implementación de estrictas medidas de confinamiento para la contención de la pandemia ha provocado una importante pérdida de actividad en la mayoría de los sectores de la economía. Incluso en el último trimestre del año se produjo un retroceso del 0,7% en el PIB a causa de las fuertes medidas restrictivas adoptadas para hacer frente a la segunda oleada de contagios del Coronavirus. En el conjunto de la UE, la caída fue del 6,4% en todo el año y el 0,5% en el último trimestre.

A nivel de la economía española, en 2020 se produjo una caída histórica del 11% en el conjunto del ejercicio, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este retroceso se fraguó principalmente en el segundo trimestre y en menor medida, en parte del primero, como consecuencia del confinamiento general sufrido para contener la propagación del virus. En

términos de empleo, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro en España aumentó del 13,8% a final de 2019 al 16,10% a final de 2020. Estas cifras son mucho peores, si nos fijamos sólo en los menores de 25 años, ya que las cifras pasan del 30,5% en 2019 al 40,1% en 2020 del total de población en ese intervalo.

En relación al futuro y además de las consecuencias que se puedan producir por los efectos de la pandemia, la reciente materialización del Brexit supone la aparición de barreras comerciales (necesidad de contar con número identificador británico, presentar declaraciones en aduana, licencias especiales...) y trabas a la inversión directa (Reino Unido es el segundo gran destinatario de la inversión exterior directa de las empresas españolas). También pueden afectar negativamente las políticas proteccionistas lanzadas desde el gobierno de algunos países como Estados Unidos o China, que están modificando la velocidad de cruce de las principales economías mundiales y, por ende, de la española.

A pesar de la crisis generada por el virus Covid-19, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Pero si bien esto es cierto en términos generales, también es verdad que se han producido cancelaciones o retrasos en determinados servicios y en algunos sectores de clientes impactados fuertemente por el parón de la actividad. Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

A nivel de Grupo, el año 2020 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados, especialmente en el primer semestre. Por un lado, la crisis global derivada de la pandemia vinculada con la aparición del virus Covid-19 comentada anteriormente en este Informe, y por otro el proceso de integración con Noesis. En un escenario como el descrito, con restricciones a la movilidad, práctica imposibilidad de contacto personal fuera del entorno local, con empleados trabajando en remoto de manera generalizada y con periodos largos de confinamiento, ha sido prácticamente imposible la celebración de reuniones presenciales que favoreciesen el conocimiento mutuo y una más rápida cohesión. En consecuencia, las tareas de integración han sido más lentas y dificultosas de lo previsto, el proceso de integración, tal y como se había planificado inicialmente, se ha dilatado y los esfuerzos se han centrado de forma pragmática en los procesos críticos de control de información financiera y actividad comercial conjunta, con un uso intensivo de la tecnología que está resultando positivo, si bien ha quedado algo limitado en sus efectos por la ausencia del citado contacto personal.

Las tareas de integración, más allá de los procesos críticos antes citados, están condicionadas por las diferencias en los modelos de negocio. La

complementariedad y mínimo solapamiento en la oferta y en el modo de actuar en el mercado, que indudablemente fueron factores decisivos para la decisión de la inversión, al mismo tiempo provocan que la integración no sea una tarea que se pueda realizar a muy corto plazo, a lo que se añade el tamaño de lo que hay que integrar y su dimensión completamente internacional. No hay que olvidar que la misión es llevar al modelo rentable de Altia el de crecimiento en productos punteros y tecnológicamente muy modernos de Noesis. La mejora de los costes de estructura con la aparición de sinergias, la mejora en la eficiencia en los equipos de trabajo, la adaptación de la estructura financiera a los estándares de Grupo o la armonización de criterios contables entre empresas del Grupo son algunas de las iniciativas sobre las que se ha trabajado intensamente durante el ejercicio y que tendrán que suponer mejoras, algunas presentes y otras futuras, en las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas.

Como se ha comentado con anterioridad en el presente informe, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que regulan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta decisión ha sido tomada por el Consejo de Administración de la sociedad dominante con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información financiera del Grupo en un contexto de una cada vez mayor internacionalización del mismo y de sus operaciones. Derivado de este proceso, las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han reexpresado según NIIF, tal y como indica la norma, por lo que existen diferencias entre las cuentas anuales presentadas en 2019 y las aportadas ahora a título comparativo.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias

P&G CONSOLIDADO			
Cifras en (€)	2019	2020	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	70.705.682	129.967.294	83,81%
<i>Δ Facturación</i>		83,81%	
Trabajos realizados para el activo	0	386.339	
Costes Directos	18.974.023	42.118.580	121,98%
% sobre Ventas	26,84%	32,41%	
MARGEN BRUTO	51.731.660	88.235.053	70,56%
<i>Δ Margen Bruto</i>		70,56%	
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	73,16%	67,89%	
Otros Ingresos	249.854	121.413	-51,41%
Gastos de Personal	37.894.040	69.902.614	84,47%
% sobre Ventas	53,59%	53,78%	
Gastos de Explotación	4.284.468	6.737.531	57,25%
% sobre Ventas	6,06%	5,18%	
EBITDA	9.803.006	11.716.321	19,52%
<i>Δ EBITDA</i>	11,20%	19,52%	
% sobre Ventas	14,26%	9,01%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	1.091.777	2.492.263	128,28%
% sobre Ventas	1,18%	1,92%	
EBIT	8.711.229	9.224.058	5,89%
<i>Δ EBIT</i>	13,55%	5,89%	
<i>Margen EBIT</i>	13,09%	7,10%	
Resultado Extraordinario	3.784	21.645	472,01%
Resultado Financiero	-165.812	-1.073.320	
EBT	8.549.201	8.172.383	-4,41%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	2.044.842	1.969.636	
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	24,20%	24,10%	
BENEFICIO NETO	6.504.359	6.202.747	-4,64%
<i>Δ Beneficio Neto</i>		-4,64%	
<i>Margen Neto</i>	9,76%	4,77%	

El volumen de negocio aumentó un 83,8% en relación al obtenido en 2019. Este hecho se explica, principalmente, por la incorporación al Grupo de Noesis Global SGPS y sus filiales, que aportan aproximadamente 44 Mn€ de ingresos, y, en menor medida, por el crecimiento obtenido en Altia (aproximadamente, 16 Mn€) basado en el esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos realizado por el equipo profesional que compone esta compañía. Como sector en el que cada vez las operaciones se plantean a más largo plazo, una parte del crecimiento ha venido por operaciones de ciclo largo ya conformadas con antelación a la llegada del virus Covid-19 pero aun así, la necesidad de las organizaciones de mejorar tecnológicamente y ser más eficientes en periodo ya de pandemia, han seguido acompañando el crecimiento de la organización en el segundo semestre del año.

El grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de

negocio. En este año 2020 se ha tenido que enfrentar a los dos mayores de su historia (la pandemia y la adquisición de Noesis) y ha sido capaz de no perder el foco ni dejar de apoyarse en esos pilares que le han permitido convertirse en un referente del sector en España. El importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 70,7 Mn€ en 2019 a 129,9 Mn este año.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido la correcta, en términos de rentabilidad los resultados han sido inferiores en términos relativos a los del año 2019 por las razones que se exponen más adelante en el análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: '*Outsourcing y mantenimiento*', '*Servicios Gestionados*' y '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*'. La incorporación de Noesis al Grupo con su liderazgo en relación a tecnologías emergentes (por ejemplo, low code solutions) o su posicionamiento destacado en relación a productos y soluciones en áreas tecnológicas de gran desarrollo futuro (ciberseguridad, quality assurance, inteligencia artificial, data automation) ha reconfigurado en este su primer año de pertenencia al Grupo, la distribución de pesos por líneas de negocio.

Ventas € por Línea de Negocio	2019	% s/ Total de Ventas	2020	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	532.436 €	0,8%	1.000.560 €	0,8%	87,9%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	5.806.097 €	8,2%	16.834.135 €	13,0%	189,9%
Implantación soluciones de terceros	1.141.814 €	1,6%	5.442.330 €	4,2%	376,6%
Outsourcing y mantenimiento	52.398.171 €	74,1%	67.648.828 €	52,1%	29,1%
Soluciones Propias	1.034.575 €	1,5%	1.345.847 €	1,0%	30,1%
Suministros Hardware y Software	2.983.992 €	4,2%	22.351.359 €	17,2%	649,0%
Servicios Gestionados	6.808.597 €	9,6%	15.344.235 €	11,8%	125,4%
Total Ingresos por Cartera	70.705.682 €	100%	129.967.294 €	100%	83,8%

La principal línea de negocio durante 2020 sigue siendo, como en años anteriores, la de '*Outsourcing y Mantenimiento*' que, aunque ha aumentado en términos absolutos (de 52,4 Mn€ en 2019 a 67,6 Mn€ en 2020), se ha

reducido en términos relativos (de 74,1% a 52,1%). Aun así, sigue suponiendo más de la mitad del negocio total del Grupo.

La segunda línea por peso es 'Suministro de Hardware y Software' que pasa en términos relativos del 4,2% de la cifra de negocios en 2019 al 17,2% en 2020. En términos absolutos el aumento es de 2,98 Mn€ a 22,35 Mn€, crecimiento que se explica, principalmente, por una operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en Altia en el primer semestre del año.

En tercer lugar, se sitúa la línea de negocio '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*' que supone un 13,0% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 189,9% con respecto a 2019, pasando de 5,8 Mn€ a 16,8 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'.

A continuación, la cuarta línea por peso es la de '*Servicios Gestionados*' con un 11,8%, incrementando su peso sobre el total en relación al obtenido en 2019. La creciente competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, está motivando una reducción significativa en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

El resto de líneas de negocio tienen un peso menos significativo, por debajo del 5%.

Evolución Ventas por geografía	2019	% s/ Total de Ventas	2020	% s/ Total de Ventas	Variación
España	55.885.518 €	79,0%	69.782.560 €	53,7%	24,9%
Portugal	0	0,0%	29.423.833 €	22,6%	100,0%
Resto Europa	13.767.578 €	19,5%	26.287.165 €	20,2%	90,9%
Resto Mundo	1.049.586 €	1,5%	4.473.736 €	3,4%	326,2%
Total Ingresos por Cartera	70.702.682 €	100%	129.967.294 €	100%	83,8%

En relación al origen de las ventas, se ha definido una nueva distribución por geografías que aporta una información más analítica sobre este aspecto. Aquí, el efecto de la incorporación de Noesis ha sido todavía más significativo desde el momento en que el negocio prestado fuera de España ya supone a cierre de 2020 casi un 47% de los ingresos totales del Grupo, apoyado también, aunque en menor medida, en el crecimiento obtenido en el negocio vinculado con agencias europeas. Así, el 53,7% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 22,6 % proviene de Portugal, un 20,2% del resto de Europa y un 3,4% del resto del mundo. Esta expansión a nivel internacional se complementa con una incipiente diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

Ventas € por Sectores	2019	% s/ Total de Ventas	2020	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	32.900.618 €	46,5%	36.132.477 €	27,8%	9,8%
Industria	32.092.992 €	45,4%	78.371.603 €	60,3%	144,2%
Servicios Financieros	5.712.072 €	8,1%	15.463.214 €	11,9%	170,7%
Total Ingresos por Cartera	70.705.682 €	100%	129.967.294 €	100%	83,8%

En cuanto a la distribución del negocio por sectores, en términos absolutos crecen todos, si bien en términos relativos el peso del sector público baja del 46% al 27,8%, hecho que se explica principalmente porque la estructura de clientes de Noesis, a diferencia de la de Altia, se centra casi en exclusiva en el sector privado.

Tras el análisis de las ventas, a continuación se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La estructura de costes del Grupo se mantiene similar a la de años anteriores, donde destaca la partida de 'Gastos de Personal' que supone un 53% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo, incrementando incluso su peso con respecto a 2019, hecho motivado por el conjunto de causas que se explican a continuación:

- En primer lugar, porque se ha puesto en marcha una serie de iniciativas, de un carácter más cualitativo que cuantitativo, para favorecer la retención del talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia por los perfiles tecnológicos se intensificará en los próximos años, y se considera esencial diferenciarse en esta área de actuación de los competidores.
- En segundo lugar, por ajustes derivados de la pandemia. Las dificultades que han tenido que soportar nuestros clientes se han trasladado a las cuentas del Grupo vía cancelación de proyectos, desasignación de personas en los equipos de desarrollo o ajustes en facturación y descuentos, que implican una reducción de eficiencia y márgenes en los proyectos porque al gasto incurrido no le ha podido acompañar todo el ingreso previsto en condiciones normales.
- En tercer lugar, en un momento de extrema dificultad, el haber tomado una decisión firme en España de no hacer ajustes, ni despidos y de preservar el empleo en todos aquellos casos en los que fuera posible. Nuestro valor como organización reside en nuestras personas, que, con su talento y dedicación, permiten que el proyecto siga creciendo, por lo que se ha creído que la política más adecuada ante estas dificultades, era apostar de una manera decidida por nuestras personas, evitando, en la medida de lo posible, cualquier ajuste significativo en esta área.
- Y, finalmente, en cuarto lugar, por el proceso de integración que ha supuesto en Noesis un ajuste importante en cuanto a la estructura de producción, en la búsqueda de una mejora en la eficiencia y en la calidad del servicio prestado, hecho que ha impactado en la cuenta de resultados, principalmente en el primer semestre del año.

La combinación de los factores explicados junto con el incremento de la plantilla media que pasa de 1.096 empleados en 2019 a 2.029 al cierre de 2020 con la incorporación del equipo de Noesis, hacen que la partida de Gastos de Personal se incremente un 84,47% (pasa de 37,9 Mn€ en 2019 a 69,9 Mn€ en 2020).

Durante 2020 se han activado trabajos correspondientes a mejoras llevadas a cabo en alguno de los productos propios del Grupo por valor de 386k para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten.

La partida de 'Costes Directos' aumenta con respecto a 2019 (pasa de 18,9 Mn€ a 42,1 Mn€) aumentando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (26,8% en 2019 frente a 32,4% en 2020). La operación no recurrente de venta de licencias ya comentada hace que esta partida adquiera un peso mucho más relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias este año.

La partida 'Otros ingresos' se reduce con respecto a 2019 un 51,4%. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios al personal y también subvenciones, si bien durante 2020 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes, tal y como se indica en el punto relativo a I+D+i del presente informe.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. Aunque en 2020 se han incrementado en términos absolutos con respecto a 2019, en términos relativos, su peso se reduce del 6,06% al 5,18%. Estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento de esta partida se concreta en un 57,25%, de 4,28 Mn€ a 6,73 Mn€, que se explica principalmente por la incorporación de Noesis y sus filiales al Grupo. Aunque, como se indica, estos gastos han aumentado, la dificultad en los desplazamientos junto a los periodos de confinamiento severo así como la implantación obligatoria de trabajar desde casa han motivado que todos los gastos relacionados con desplazamientos, dietas, viajes, estancias, así como los relacionados con consumos de oficina, hayan sufrido una reducción drástica. Adicionalmente, el proceso de integración Altia-Noesis ha proporcionado mejoras significativas en esta área, con numerosas sinergias en muchas de las cuentas que integran esta partida de la cuenta de resultados. Aunque se han hecho muchos ajustes durante 2020, se estima que esta partida todavía tiene margen de mejora en ejercicios venideros.

Las amortizaciones aumentan más del doble con respecto a 2019 en términos absolutos (pasan de 1,09 Mn€ a 2,49 Mn€), si bien en términos relativos el incremento es más moderado, de 1,18% a 1,92%. Una parte relevante de este incremento se explica por el cambio realizado por el Grupo a NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los

gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

Los resultados extraordinarios mejoran significativamente con respecto al ejercicio 2019, pasando de 3,78 miles € a 21,6 miles €. Sin embargo, el resultado financiero ha incrementado su posición negativa pasando de -165,8 miles de euros a -1,07 Mn€ como consecuencia de la mayor exposición de Noesis a financiación externa en relación a la habitual en el Grupo. No obstante, durante 2020 se han puesto en marcha diversas políticas financieras a nivel consolidado con el objetivo de que esta dependencia de financiación externa sea cada vez menor y que los resultados obtenidos por el Grupo no se vean penalizados por unos gastos financieros elevados. La situación financiera de Noesis a cierre del ejercicio es significativamente mejor que la que tenía cuando se incorporó al Grupo y se espera que esta mejora continúe hasta llegar a los niveles habituales de exposición que ha tenido el Grupo hasta la fecha.

El EBITDA obtenido en 2020 (11,7 Mn€) aumenta un 19,52% respecto al obtenido en 2019 (9,80 Mn€), si bien en términos relativos (margen EBITDA) se ha alcanzado un 9,01%, frente al obtenido en 2019 (14,26%).

El resultado antes de impuestos ha sido 8,17 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 6,2 Mn€, un 4,6% menos que el obtenido en 2019 (6,54 Mn€). El Margen Neto ha sido del 4,77%, inferior al obtenido en 2019 (9,76%). Analizadas todas las variables se deduce que las partidas que principalmente explican la disminución en el resultado con respecto a 2019 han sido la evolución durante el ejercicio, tanto de los Costes Directos como de los 'Gastos de Personal' así como de los 'Resultados Financieros', cuyas causas ya se han explicado anteriormente en el presente informe.

A pesar de esta caída en el resultado y en la rentabilidad, los resultados de la actividad del Grupo durante 2020 se pueden considerar satisfactorios, significativamente mejores que los obtenidos en el primer semestre del año. Se han producido además en un entorno económico 'pandémico' y con un proceso de integración Altia-Noesis simultáneo, lo que hace muy probable un cierto recorrido positivo por la previsible mejoría del entorno económico por un lado y por la progresiva incorporación de Noesis al modelo de rentabilidad y solvencia financiera de Altia, por otro. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, el Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

Análisis Balance de Situación

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y su comparación con el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Balance

Cifras en (€)	2019	2020	Variación
Total Activo	57.537.743	81.830.624	42,22%
Activo No Corriente	11.713.639	34.962.614	198,48%
Inmovilizado Intangible	3.161.005	27.994.415	785,62%
Inmovilizado Material	4.524.614	4.998.300	10,47%
Inmovilizado Financiero	3.516.078	772.726	-78,02%
Activo por Impuesto Diferido	511.942	1.197.173	133,85%
Activo Corriente	45.824.104	46.868.010	2,28%
Existencias	1.060.799	781.877	-26,29%
Clientes	22.707.899	28.682.437	26,31%
Otras Cuentas a Cobrar	1.059.625	1.219.691	15,11%
IFT	155.483	69.052	-55,59%
Tesorería	20.753.141	15.264.534	-26,45%
Periodificaciones	87.157	850.419	875,73%
TOTAL PASIVO	57.537.743	81.830.624	42,22%
Patrimonio Neto	43.637.765	47.709.563	9,33%
Pasivo No Corriente	1.677.436	5.025.144	199,57%
Provisiones a L/P	0	0	
Deuda financiera a L/P	1.366.000	4.723.062	245,76%
Pasivo por Impuesto Diferido	311.436	302.082	-3,00%
Pasivo Corriente	12.222.542	29.095.917	138,05%
Deuda Financiera C/P	1.864.665	7.103.612	280,96%
Proveedores	5.897.404	9.791.156	66,02%
Otras Cuentas a Pagar	3.173.075	9.699.462	205,68%
Periodificaciones	1.287.398	2.501.687	94,32%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de unos recursos significativos pese a la inversión realizada a principios de año en la adquisición de Noesis, la incorporación del endeudamiento de la adquirida y la posterior puesta en marcha de políticas de financiación coordinada entre empresas del Grupo, especialmente entre España y Portugal.

El Balance ha crecido un 42,2% con respecto a 2019 (pasa de 57,3 Mn€ a 81,8 Mn€). En términos de principales magnitudes, los mayores incrementos se producen en la partida de Inmovilizado Intangible en el Activo No Corriente, en la de Clientes en el Activo Corriente, en el Patrimonio Neto y en el Pasivo Financiero. Si bien hay una cierta pérdida de solidez y solvencia si se analiza el Balance en abstracto, fácilmente se deduce que se produce por el impacto inicial de la inversión en Noesis y por su situación financiera, distinta a la que ha tenido Altia desde sus orígenes. El reto, ya iniciado en el año 2020 y, por supuesto en años venideros, será conseguir transformar la estructura financiera de Noesis en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que actúe como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible de su negocio que,

como dijimos antes, está basado en productos punteros y tecnológicamente muy modernos.

El Activo No Corriente se incrementa un 198,5% con respecto a 2019, aumento que se explica por el aumento en la partida de Inmovilizado Intangible por la incorporación del subgrupo Noesis.

La partida de Clientes aumenta un 26,3% con respecto a 2019. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2020 pese a la salida de caja motivada por la adquisición de Noesis en un importe de 14,075 Mn€. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas, esfuerzo que se ha visto recompensado con una reducción final en términos agregados de Tesorería de sólo 5,5 Mn€, en el ejercicio en el que se ha producido con diferencia la mayor salida de caja de la historia de Altia.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con más de 15,2 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que significar que la deuda, antes casi inexistente, ha aumentado notablemente por la incorporación de Noesis al Grupo. El objetivo estratégico de reducir la deuda al mínimo, implementado en los sucesivos Planes de Negocio del Grupo, sigue estando vigente por lo que se va a seguir trabajando en esa línea de reducción. La Deuda Financiera Neta de la Compañía (diferencia entre deuda y tesorería) sigue también manteniendo una posición relevante a cierre del ejercicio de -3,5Mn€, si bien es significativamente más baja de la existente a final de 2019 (-17,6 Mn€).

En conjunto, la situación a cierre 2020 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos, por un lado, el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, totalmente dependiente de los efectos de la pandemia y por otro, por la adquisición a principio del ejercicio de Noesis. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2020 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de crisis no comparable a ningún otro de estas características en los últimos años. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. En todo caso, se espera que la crisis remita y aquellas magnitudes con una evolución menos satisfactoria en 2020 tengan una dinámica positiva en los próximos ejercicios.

Información no financiera y diversidad a nivel consolidado.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados en el ejercicio 2020 la cifra de 500, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia es cabecera del Grupo Altia y, a su vez, pertenece al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En este informe de gestión consolidado de 2020 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por Altia y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2020, que se adjunta. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de

servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del grupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho significativo desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales que no haya sido tenido en consideración en la elaboración de las mismas.

Evolución previsible del Grupo.

La crisis sin precedentes originada por el virus Covid-19 ha marcado y marcará por un tiempo las agendas internacionales y de cada país. El Banco de España estima que la actividad en 2021 rebrotará, pero no lo suficiente como para compensar la caída de 2020. La incertidumbre existente sobre la evolución de la pandemia, los planes de recuperación que puedan implementar las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos, e incluso la efectividad a nivel global de las medidas de mitigación y prevención disponibles, son las claves que determinarán un mejor o peor desempeño en comparación con el resto de economías mundiales.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona Euro. En este contexto, el mayor riesgo que tiene el Grupo en la actualidad es el riesgo comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios por el grupo de empresas, tal y como se ha producido hasta ahora y que desde 2020 se produce de manera integrada con el subgrupo Noesis. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro. La cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña. Este hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño y capacidad para poder optar a la misma. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la organización con la incorporación de Noesis, en Chile a través de la Agencia allí constituida y con el incipiente negocio en agencias y organismos europeos.

Por otro lado, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, además de la incorporación de un valioso caudal de personas procedente de Noesis, el Grupo Altia tiene en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de poder acceder a ese talento de una manera diferencial al de sus competidores, y es que sólo con prácticas mejores que las de la competencia se podrá tener éxito en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las presentes cuentas anuales se pueden considerar altamente satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación excepcional en que nos encontramos debido al Covid19 y el esfuerzo de integrar a Noesis en el modelo de rentabilidad de Altia. Son una buena base para el incremento de ventas, la diversificación de cartera, la internacionalización, el mantenimiento en Altia de los niveles de rentabilidad similares a ejercicios anteriores y el encauzamiento de los de Noesis para su confluencia con los de Altia en los próximos ejercicios y para el aumento de Fondos Propios en un entorno de máxima incertidumbre. Es cierto que el Fondo de Maniobra ha disminuido, pero lo ha hecho de manera coyuntural principalmente por la disminución de la Tesorería debido a la adquisición de Noesis.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo que encabeza Altia, mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

El año 2021 se presenta como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías nos hace ser

optimistas sobre cómo el Grupo va a poder afrontar y, sobre todo, superar la crisis del Covid 19. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto en las cuentas del Grupo, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, el Grupo seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad. El modelo ha demostrado su fortaleza en un momento de máxima e inesperada tensión y eso nos refuerza en la creencia de que es el adecuado.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo no ha realizado actividades de Investigación y Desarrollo pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios, principalmente Mercurio, Flexia y NTX, para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. No se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades.

Uno de los pilares futuros de la estrategia del Grupo es apostar por los productos propios por lo que el Grupo profundizará en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad matriz del Grupo, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por BME Growth y en aplicación del contrato de liquidez firmado con SOLVENTIS A.V. S.A inicialmente con fecha 1 de diciembre de 2011 y renovado el 1 de octubre de 2020, ha adquirido durante el ejercicio 15.294 acciones propias (0,22% del capital social) a un precio medio de 18,78 € por acción, con un importe total de 287.216 € (gastos de gestión incluidos) y ha vendido 7.926 acciones propias (0,012% del capital social) a un precio medio de 19,55 € por acción, con un importe total de 154.923 € (minorados los gastos de gestión). En ambos casos (adquisición y venta) la contrapartida ha sido dineraria. El saldo inicial a 1 de enero de 2020 era de 1.191 acciones propias (0,017% del capital social). El número total de

acciones propias a cierre del ejercicio ha sido 8.559, que representan un 0,124% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

Liquidez, recursos de capital e instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto y a largo plazo existentes en el activo del balance son mínimas y se corresponden con préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas.

Los Fondos Propios del Grupo a cierre del ejercicio ascienden a 47,7 Mn€, mientras que la deuda financiera (suma de corto y largo plazo) suma 11,8 Mn€, lo que supone un incremento de 8,6 Mn€ con respecto al cierre de 2019, dada la mayor exposición que tiene Noesis a financiación bancaria externa. La política del Grupo está encaminada a una reducción paulatina de la exposición a este tipo de instrumentos financieros, lo que conllevará una mejora gradual en el resultado financiero del Grupo en los próximos años.

Aunque la deuda financiera asciende a 11,8 Mn€, la Tesorería existente a cierre del ejercicio (15,2 Mn€) lleva a una situación de deuda financiera neta (deuda-tesorería) negativa por un valor de -3,5 Mn€ a final de año. La salida de caja por la adquisición de Noesis y sus sociedades dependientes, ha reducido el valor negativo de la deuda financiera neta pero, aún con todo, sigue siendo negativa por lo que la posición financiera del Grupo puede seguir considerándose como desahogada.

En cuanto al Fondo de Maniobra ha pasado de 33,6 Mn€ a cierre de 2019 a 17,7 Mn€ a final de 2020. Esta disminución tan significativa se explica principalmente por la adquisición llevada a cabo en 2020. La calidad de los créditos comerciales del Activo Corriente del Balance es excelente por lo que la capacidad de pago a corto plazo del Grupo está más que asegurada.

Estado de Flujos de Efectivo

Cifras en (€)	2019	2020
Flujos de efectivo de actividades de explotación	8.219.491	12.975.958
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(1.174.584)	(10.913.579)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	(2.834.354)	(7.550.986)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	4.210.553	(5.488.607)
Efectivo o equivalente al inicio del ejercicio	16.542.588	20.753.141
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	20.753.141	15.264.534

La liquidez durante el ejercicio 2020 se ha reducido en casi -5,5 Mn€. Desde ese punto de vista, el Grupo ha tenido una actividad durante este ejercicio en la línea de lo esperado, con una generación de flujos por sus actividades ordinarias de 12,9 Mn€, muy superior a la generada en el año 2019, que fue de 8,2 Mn€. La inversión realizada en Noesis queda reflejada en los flujos de efectivo de actividades de inversión (-10,9 Mn€) por la adquisición y en los de financiación (-7,5 Mn€) por la mayor exposición a financiación externa aportada por el subgrupo portugués.

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera una evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación se detallan los aplazamientos en los pagos realizados a proveedores y acreedores.

	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	28	43
Ratio de operaciones pagadas	29	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	41
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Pagos realizados	36.399.539	21.857.978
Pagos pendientes	5.451.928	4.570.294

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, el Grupo está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en

reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2021.

2020

Memoria de Sostenibilidad

e información
no financiera

Making
better

Grupo Altia



MODELO DE REFERENCIA

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

DATOS DE CONTACTO

Estamos a su disposición para responder a cualquier consulta en:

Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña)

[+34] 981 138 847

[+34] 981 138 848

info@altia.es

www.altia.es

PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.

VERIFICACIÓN

Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de información no financiera 2020 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora TUV Rheiland con fecha 22 a 26 de marzo de 2021.

Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte KPMG realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría.

Asimismo, Det Norske Veritas y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y AENOR los datos de seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad.

Índice

Alcance de la memoria	4
Principios para la elaboración de este informe	5
Mensaje a nuestros grupos de interés	9
Acerca de la compañía	13
Estructura organizativa	16
Certificaciones	21
Centros	24
Market overview	27
Soluciones	28
Proyectos disruptivos	35
Reconocimientos & <i>Corporate</i>	43
Partners y Suministradores	55
Asociaciones	56
Impactos, riesgos y oportunidades	57
Objetivos y compromisos	58
Impactos, riesgos y oportunidades	59
Compromiso con nuestros grupos de interés	63
Estudio de materialidad y cobertura	66
Diálogo con nuestros grupos de interés	71
Nuestro desempeño	87
Dimensión social	89
Acciones de las personas de Altia. <i>Altia in_action</i>	114
Dimensión ambiental	145
Dimensión económica	160
Índice información no financiera	185
Indicadores GRI	192
TUV. Verificación de la memoria	206
Aprobación información no financiera	207

01

Alcance de la memoria

En esta Memoria de Sostenibilidad se recoge la evolución, los **resultados y la situación del desempeño de Altia en materia de sostenibilidad en 2020**, así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta. El objetivo de esta Memoria es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante de la Compañía relacionada con los **impactos positivos y negativos más significativos sobre sus diferentes grupos de interés y recoge también los aspectos Sociales, Económicos, Ambientales y Éticos** que se desprenden de las actividades que desarrolla, como muestra del compromiso de la organización con la Transparencia, sin limitaciones al alcance y con el reflejo de todos los impactos conseguidos en los indicadores centrales y adicionales.

El informe parte de los desafíos descritos en memorias de sostenibilidad de años anteriores y


pone el foco en los avances realizados durante el año 2020.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que aquí se presentan se refieren a su actividad individual y la de sus filiales. La comparabilidad se realiza entre periodos y de forma directa mediante indicadores de gestión en los que se reflejan valores de dos o más ejercicios.

En el informe se aplican los **protocolos de indicadores de GRI para la opción exhaustiva**. Hay indicadores en los que no se muestra información. Ello se debe a que no se adaptan a las características o actividades de la Compañía. En cualquier caso, llevan asociada la explicación detallada de su ausencia en el índice GRI.

02

Principios para la elaboración de este informe



Responder a lo importante.

El superpoder de impactar con responsabilidad

La memoria se centra en buena medida en las **relaciones y el diálogo abierto que hemos mantenido con nuestros grupos de interés** y subraya cómo, de forma coherente con nuestra misión, valores y creencias, hemos creado valor para todos ellos.

Los criterios que hemos seguido a la hora de seleccionar los temas e indicadores incluidos en ella y, en general, para su elaboración, han sido coherentes con nuestra concepción de sostenibilidad, las necesidades de información de nuestros grupos de interés y las directrices de los estándares GRI.

Asimismo, y a la hora de decidir qué información se incluye en esta memoria, se han seguido los siguientes principios:

MATERIALIDAD Y RELEVANCIA.

Como resultado del análisis de materialidad realizado, Altia considera que **la información recogida en la presente memoria es relevante para la compañía** y sus diferentes grupos de interés y cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos, económicos, sociales y ambientales de Altia.

En el capítulo de “Análisis de Materialidad” se describe el proceso de desarrollo y metodología llevados a cabo para la identificación de contenidos del documento.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La memoria presenta el desempeño de la organización buscando el **contexto más amplio de la sostenibilidad**.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la memoria se explica cómo Altia ha identificado a sus grupos de interés y cómo ha dado **respuesta a sus expectativas**.

EXHAUSTIVIDAD

La información incluida en la memoria es suficiente para **reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales** significativos de Altia y para permitir que nuestros grupos de interés puedan evaluar nuestro desempeño durante el ejercicio 2020.

EQUILIBRIO

La memoria no se ciñe a destacar los aspectos positivos del desempeño de Altia, sino que también aporta información sobre una eventual **evolución** negativa de determinadas variables.

COMPARABILIDAD

La información incluida en la memoria permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que Altia ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones. Se ha realizado de acuerdo con los Principios para la elaboración de informes recogidos dentro del Estándar 101 de **Global Reporting Initiative (GRI)**.

PRECISIÓN

La información incluida en la memoria se presenta con el grado de **precisión y detalle** oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

PUNTUALIDAD

La organización presenta esta memoria con los datos del ejercicio 2020 y en algunos casos años anteriores. La Compañía, en este octavo año de elaboración del presente documento, **reafirma su compromiso con la publicación y verificación de esta memoria**.

CLARIDAD

La información incluida en la memoria se presenta de forma **comprensible y fácil** de localizar.

FIABILIDAD

La información incluida en la memoria puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la

documentación y sistemas de control pertinentes.

03

Mensaje a nuestros grupos de interés



Desde 2013, año en que Altia elaboró su primera memoria de sostenibilidad, la compañía ha venido demostrando su condición de referente por su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente y el entorno social y laboral. Las circunstancias de 2020 no impiden -más bien lo contrario- la continuación de ese compromiso y Altia presenta un año más su Memoria de Sostenibilidad e Informe de Información No Financiera 2020.

El ejercicio 2020 ha supuesto **la consolidación del proyecto sostenible de Altia** pese a que será recordado como el año de la expansión de la epidemia vinculada al virus Covid 19. Esa explosión de la pandemia, y las medidas de contención que se han implementado a nivel global, han alterado de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial y Altia no ha sido ajena al impacto.

En un **contexto cargado de excepcionalidad e incertidumbre, el grupo ha dejado más patente que nunca su vocación empresarial responsable** con la implantación de medidas puestas en marcha por la compañía desde el comienzo de la pandemia que le ha permitido mantener su actividad, preservando la seguridad y la salud de la plantilla y sus colaboradores, asegurando la continuidad del negocio y ofreciendo a sus clientes todo su apoyo, flexibilidad, adaptación y compromiso.

A pesar de la crisis generada por el virus Covid-19, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que hoy en día se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial.

Pero la anterior es una afirmación general. Seguimos creyendo que sólo aquellos que se adaptan a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, big data, cloud) y a las necesidades de los clientes y que, además,

tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

Desde el punto de vista del funcionamiento del grupo, el año 2020 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados, especialmente en el primer semestre. Por un lado, la crisis global derivada de la pandemia vinculada con la aparición del virus Covid-19, y por otro el proceso de integración con Noesis.

El grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio.

Pero por importantes que hayan sido los retos pasados, en este año 2020 el grupo Altia se ha tenido que enfrentar a los mayores de su historia (la pandemia y la adquisición de Noesis) y ha sido capaz de no perder ese foco ni dejar de apoyarse en esos pilares que le han permitido convertirse en un referente del sector en España y uno incipiente en el mercado internacional. El importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 70,7 Mn€ en 2019 a 129,9 Mn€ este año.

El resultado antes de impuestos ha sido 8,17 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 6,2 Mn€, un 4,6% menos que el obtenido en 2019 (6,54 Mn€). El Margen Neto ha sido del 4,77% inferior al obtenido en 2019 (9,76%).

A pesar de esta caída en el resultado y en la rentabilidad, **los resultados de la actividad del grupo durante 2020 se pueden considerar satisfactorios, entendiéndolos en qué entorno económico 'pandémico' se han producido**, con un proceso de integración de por medio que ha condicionado el corto plazo pero que asegura

un notable recorrido de mejora. Se espera una mejoría del entorno económico por un lado y la progresiva incorporación de Noesis al modelo de rentabilidad y solvencia financiera de Altia, por otro esperemos que tenga una notable traducción en los resultados.

En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, **el Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento**. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2020 confirman la salud económica y financiera del Grupo. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro.

En relación con el negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Compañía fuera de España con la incorporación de Noesis, Chile a través de la Agencia allí constituida, y el incipiente negocio en agencias y organismos europeos.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las iniciativas adoptadas para el fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis. Se insistirá en políticas encaminadas a la captación y retención de talento, la internacionalización, la implantación de mayores sistemas de control y la asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth).

El grupo está convencido más que nunca de que la prestación de servicios avanzados en Tecnologías de la Información tiene un enorme recorrido en el mercado y que estamos iniciando una década de cambios, de ebullición, de importantes transformaciones de la mano de la tecnología. Las consecuencias ya observadas de la pandemia no hacen más que confirmarlo y potenciarlo.

Pasamos seguidamente al desarrollo pormenorizado de los aspectos económicos, sociales, éticos y medioambientales de la actividad de Altia. Hemos tratado de recoger avances y grados de cumplimiento, en un ejercicio que -dentro de nuestras posibilidades y con el esfuerzo de nuestra gente- no dejaremos nunca de plantearnos.

A pesar de estos momentos de incertidumbre, tarde más o tarde menos en resolverse, estamos trabajando tranquilos y animados y nos reafirmamos como siempre en que lo mejor está por llegar.

Constantino Fernández
Presidente del Consejo de Administración



04

Acerca de la compañía

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del Grupo Altia (en adelante, “el Grupo” o “Grupo Altia”) y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante “TIC” o “sector TIC”).

Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid,

Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Barcelona y Canarias, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas, en Chile mediante una Agencia y, en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y USA, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: boxleo TIC, s.l.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del grupo			
Altia Consultores, s.a.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).	80,91%	
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, L.D.A.	Rúa de Ceuta 118 2º Andar, Porto (Portugal)		80,91%
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenon 16-18 4ª Planta Madrid (España)		77,18%
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)		40,45%
Altia Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)		80,91%
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		80,91%

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Altia ejerce como sociedad matriz y en el que sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del grupo			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenon 16-18 4ª Planta Madrid (España)	95,39%	
Altia Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%
Noesis (Netherlands) Consulting, B.V.	Boompjes 40, 3011 XB Rotterdam (Holanda)		100%
Noesis US Corp.	Suite 11, on Floor 11 310 S. Harrington Street Raleigh NC (North Carolina) 27603 (Estados Unidos)		100%
Consultoria e Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)		100%

NOTA: En esta Memoria de Sostenibilidad e Informe no Financiero no se incluyen datos de las empresas Noesis Consulting, Limited, sociedad con domicilio social en Irlanda, y que se integra dentro de Noesis, Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA y Altia Logistic Software, S.L. Estas sociedades se han excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo en relación con las cuentas anuales consolidadas y memoria de sostenibilidad e informe no financiero consolidado. Asimismo, Altia, a través de la Agencia y con anterioridad a través del Establecimiento Permanente, tributa en Chile por la actividad que presta en ese país.

Estructura organizativa

La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero, aunque la responsabilidad final de su formulación recae en el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría del Consejo.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo de la Comisión de Auditoría que existe en su seno, el Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

Junta General de Accionistas

Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

Consejo de administración

Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

La composición del Consejo de Administración al final de 2020, incluía diez consejeros. De ellos, tres eran mujeres.

El Consejo de Administración de la Compañía, reelegido en la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 30.05.2019, está presidido por Constantino Fernández Pico, que a su vez ostenta el puesto ejecutivo de Consejero Delegado. Luis Huete, Carlos Bercedo, representante del grupo inversor del Sr. Bhavnani y Teresa Mariño, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría, forman la Comisión de Auditoría y velan por los intereses de los accionistas minoritarios. Manuel Gómez-Reino es el Secretario de Consejo, y el resto de consejeros (Adela Pérez, Josefina Fernández, Ignacio Cabanas, Ramón Costa y Fidel Carrasco), ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía, tal y como muestran los gráficos de Comité de Auditoría y Comité de Dirección que aparecen en las páginas siguientes. Como ya se indicó, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía. Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de la información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia y el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.



Consejo de Administración en la sociedad cabecera del Subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Las funciones de ambos Consejos de Administración son equiparables a las funciones del Consejo de Altia, si bien ceñidas al ámbito del subgrupo pero siempre bajo las directrices estratégicas de todo el Grupo.

La composición de los dos Consejos de Administración al final de 2020 era la misma e incluía siete consejeros. De ellos, una era mujer.

Ambos Consejos de Administración, elegidos por las respectivas Juntas Generales en reuniones de 20.01.2020, están presididos por Constantino Fernández Pico. Fidel Carrasco fue nombrado vicepresidente y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Eduardo Vilaça, Alexandre Rosa y Nelson Pereira, fueron nombrados vocales.

Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Comisión de auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, **está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos**, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital:



Principales competencias

Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

Auditoría Interna

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

Control Interno y Gestión de Riesgos

Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

Auditoría Externa

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

Proceso de elaboración de la información financiera

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

Otras competencias

Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría la Unidad de Cumplimiento Normativo, **la función de Auditoría Interna y la Unidad de Riesgos Globales.**

Comité de dirección

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:

Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor

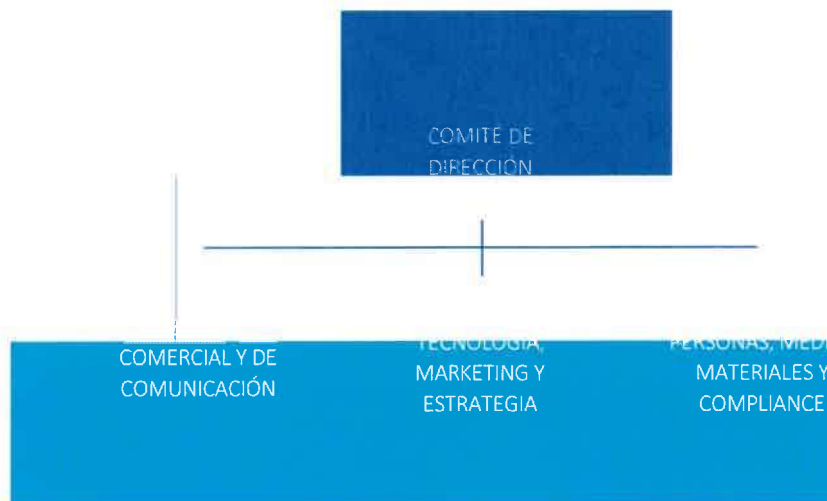
Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo

Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son **personas totalmente comprometidas** con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.



A partir del Comité, se han creado **3 subcomités, distribuidos por áreas de trabajo**. Cada Subcomité está integrado por un responsable del mismo, que a su vez es integrante del Comité de Dirección, y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:



Tanto estos grupos de trabajo como el Comité de Dirección son dinámicos en su composición por lo que, transcurrido un plazo, podrán proponerse variaciones. **Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección.** Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

Certificaciones

Consideramos la calidad y la mejora continua como un **elemento diferencial y de valor**. Un compromiso vivo que repercute directamente en la satisfacción de nuestros clientes. Un esfuerzo continuo, necesario para obtener una organización más eficiente, más productiva, con capacidad para resolver situaciones y aprender en base a la experiencia.

operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa, Porto y Coimbra bajo la norma **NP EN ISO 9001:2015 por SGS ICS**.

ISO 9001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en las oficinas de A Coruña, Vigo, Vitoria, Santiago de Compostela, Madrid, Valladolid y Datacenter Vigo bajo la **Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 por DET NORISKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Diseño, desarrollo, mantenimiento, implantación, integración, mantenimiento servicios de soporte y administración de sistemas informáticos.
- Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones.
- Servicios de apoyo técnico.
- Gestión de licencias informáticas.
- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware, sistemas



El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.

ISO 14001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de Datacenter Vigo bajo la **Norma ISO 14001:2015 por DET NORISKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 14001 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.

- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

ISO 20000



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de A Coruña y en el Datacenter de Vigo bajo la **Norma UNE-ISO/IEC 20000-1:2011 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 20000 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

ISO 27001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo bajo la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2014 por AENOR.

El campo de aplicación de la certificación ISO 27001 es:

- Sistemas de información que soportan los procesos de negocio de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por AENOR**.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información para los servicios de Hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).

- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios de acuerdo al documento de determinación de la categoría vigente.
- Sistemas de información: se incluyen los necesarios para el servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, así como los necesarios para el servicio de gestión electrónica de expedientes incluyendo su registro, gestión de la tramitación, gestión de la notificación y archivado, incluyendo la solicitud y consulta electrónica por parte de los interesados.

Otras certificaciones que posee Altia son:

CMMi



Altia ha acreditado la adecuación de su sistema integrado de gestión de calidad y de sus procesos productivos al **modelo SEI CMMi-DEV 2.0 con nivel de madurez 3**.

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software en los centros ubicados en Coruña.

CMMi-DEV (Capability Maturity Model Integration) es un modelo de referencia para la mejora de la capacidad de los procesos de desarrollo software. El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3

abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte.

SAP CERTIFIED IN HOSTING OPERATIONS

SAP® Certified in Hosting Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Hosting Operations**.

Esta certificación de SAP avala que Altia Consultores S.A. ofrece servicios de operaciones de alojamiento de software y tecnología SAP con estándares operativos de alta calidad, hospedando y gestionando la infraestructura IT de los sistemas SAP de nuestros clientes.

SAP CERTIFIED IN CLOUD AND INFRASTRUCTURE OPERATIONS

SAP® Certified in Cloud and Infrastructure Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Cloud and Infrastructure Operations**.

A través de esta certificación, se reconoce la capacidad de Altia Consultores S.A. para administrar soluciones y servicios de SAP en la nube con estándares operativos de alta calidad, proporcionando servicios de administración, operación y monitorización de la infraestructura de TI de sus clientes.

Centros

Presencia internacional

Más de **20 localizaciones** en **7 países** nos garantizan una fuerte presencia y nos brindan la posibilidad de estar más cerca de nuestros clientes.

España

A Coruña (Central Altia)
Álava
Alicante
Barcelona
Madrid
Santa Cruz de Tenerife
Santiago de Compostela
Toledo
Valladolid
Vigo
Vigo - Datacenter
Vizcaya

Brasil

Rio de Janeiro

Portugal

Lisboa (Central Noesis)
Coimbra
Porto
Proença a Nova

Holanda

Rotterdam

Irlanda

Dublin

EEUU

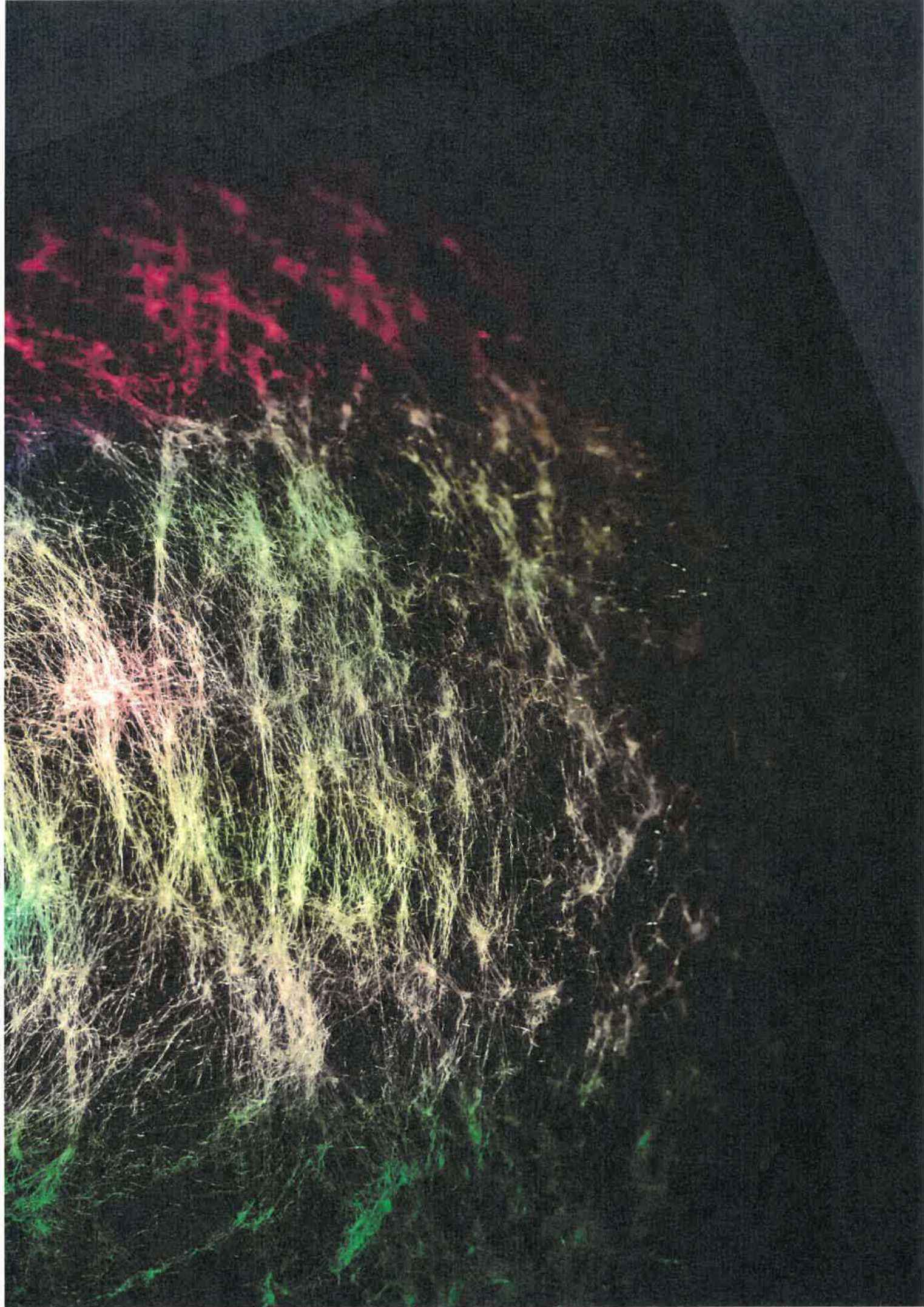
Raleigh



Crear nuevas experiencias

Respondiendo a la Hiper Aceleración Digital





05

Market overview

El grupo Altia se caracteriza por una forma diferencial de ser a la hora de aportar soluciones. La **pasión** con la que emprendemos nuestros proyectos marca la diferencia. Pasión por **acelerar el proceso de cambio digital** de nuestros clientes, acompañándolos en su propia **revolución**.

Nuevas soluciones cambiantes y actuales, que no existían hacen muy poco tiempo se conjugan con servicios basados en la experiencia y el conocimiento profundo de los sectores **para brindar la mejor de las oportunidades**.

Ahora, con una estructura reforzada con la incorporación de Noesis, se nos brindan mil y una posibilidades, nuevas ventanas hacia el futuro que poder ofrecer a nuestros clientes, actuales y potenciales, a mercados y administraciones.

Más mercados, más talento, nuevas capacidades, un porfolio reforzado que nos acompañará en esta nueva etapa.

Soluciones

Portafolio reforzado, posición diferenciada

El grupo Altia diferencia su **división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera**. Ofrece una oferta adaptada a las necesidades y vinculada al origen y experiencia de cada una de las marcas.

Ya sea con una visión más transversal basada en el servicio, o una visión más vertical basada en los productos, el grupo Altia pretende aportar la mejor solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores.

Creando valor, reimaginando todo

Con un crecimiento continuo, sobre la base de una amplia propuesta de servicios y productos y con un enfoque **end-to-end**, combinados con

la vocación de servicio, pasión por la innovación y el compromiso con nuestros clientes.

Low Code

Data Analytics & AI

Cybersecurity

Quality Management

Smart Solutions

Enterprise Solutions

eGovernment

Omnichannel & Mobility

eCommerce

Infraestructure Solutions

Datacenter & Cloud

Hardware & software

*Interpretación conjunta de portafolios. Visión general.



Cientes globales

Altia

2 MARES DEMIL SL	AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
3M ESPAÑA, S.L	AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS
ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA S.A.	AYUNTAMIENTO DE TERUEL
ABBOTT LABORATORIES	AYUNTAMIENTO DE TOLOSA
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S. A.	AYUNTAMIENTO DE USURBIL
ABBVIE SPAIN, S.L.U	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
ACCENTURE SLU	AYUNTAMIENTO DE VERGARA
ACZEDA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE ZUMAYA
AENA SME SA	AZPEITIA BERRITZEN SA
AFFIDEA ESPAÑA SERVICIOS DE GESTION AIE	B BRAUN MEDICAL SA
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	B BRAUN SÚRGICAL SA
AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	BABE Y CIA S.L.
ALISYS DIGITAL SLU	BAHIA SOFTWARE S.L.U.
ALK ABELLO, S.A	BALEAR DE INVERSIONES FINANCIERAS SL
ALSA GRUPO, S.L.U.	BANCO DE ESPAÑA
AMICALIA INVERSIONES SL	BAXTER SL
AMTEGA. AXENCIA PARA A MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE GALICIA	BEAMAC, S.L.
APLEONA HSG S.A.	BECTON DICKINSON SA
APLITEC AJ2, S.A	BFF FINANCE IBERIA SA
APLITEC MONTAJE S.L	BIOMÉRIEUX ESPAÑA, S.A.
APPLIED MASS SPECTROMETRY LABORATORY S.L.	BIPADOSA, S.L.
ARARTEKO (DEFENSOR DEL PUEBLO)	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA SA
ARCAL GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A.	BONAVAL MULTIMEDIA, S.L
ARCE CLIMA SISTEMAS Y APLICACIONES SL	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA S.A.
ARTAI CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A	BOXLEO TIC
ASEMAS - MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	BRANCH DEVELOPMENTS LIMITED LTD
ASIENTOS DE CASTILLA LEÓN, S. L.	BRIGAL S.A.
ASOCIACIÓN DE INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	CAJA RURAL ZAMORA
ATTICA21 HOTELES, S.L.U.	CAMPO DE GOLF DE XAZ, S.A.U
AUTOCARES ANTONIO VÁZQUEZ S.A.	CAPRI TELECOMUNICACIONES 2016, S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	CARRIS HOTELES S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARIN Y RIA DE PONTEVEDRA	CARTERA MERIDIONAL, S.A.
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	CARTERA TRISON S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA VILAGARCIA DE AROUSA	CASINO LA TOJA S.A.
AVL IBÉRICA S.A.	CECABANK, S.A
AYUNTAMIENTO DE BURGOS	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT)
AYUNTAMIENTO MEDINA DEL CAMPO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA CEM
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON	CENTRO HIPOTECARIO DE GESTIÓN S.L.
AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA DULANTZI	CENTRO INFORMÁTICO PARA A XESTIÓN TRIBUTARIA, ECONÓMICO FINANCEIRO E CONTABLE
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA	CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U
AYUNTAMIENTO DE BEASAIN	CESUGA S.L.
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	CINFO S.L
AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDO	CLIMAWORK SL
AYUNTAMIENTO DE CARBALLO	CLOUDIZATE SL
AYUNTAMIENTO DE LASARTE ORIA	CO2 SMART TECH SA
AYUNTAMIENTO DE LEGUTIANO	COFRICO S.L.
AYUNTAMIENTO DE MADRID	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS PROVINCIA CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO	COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE LUGO
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES	COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE
AYUNTAMIENTO DE ORMAIZTEGUI	
AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN	

OURENSE
 COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE PONTEVEDRA
 COMAR INVERSIONES Y DIRECCION DE EMPRESAS, SL
 COMBINA SOCIAL SL
 COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO SA SME
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.
 COMUNIDAD CAMPUS SL
 COMUNIDAD P. COMPLEJO COMERCIAL MARINEDA CITY
 CONCELLO DE PONTEAREAS
 CONCELLO DE TUI
 CONCELLO MONFORTE DE LEMOS
 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.
 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, O.A.
 CONFIRMSIGN SL
 CONGALSA S.L.
 CONO SUR EXCLUSIVAS S.L.
 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
 CONSORCIO VALENCIA 2007
 COOK ESPAÑA SA
 COREMAIN S.L.
 CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA S.A.
 CRYSTAL PHARMA S.A.U.
 CUALTIS, S.L.U.
 CYL IBERSNACKS, S.L.
 DATA KEEPER, S.L.
 DE LAGE LANDEN
 DEMESIX DEALERS SOLUTIONS SL
 DEPARTAMENTO GALLEGO DE INFORMÁTICA SL
 DESARROLLO APLICACIONES TARJETA INTELIGENTE S.L.L.
 DESARROLLOS MYINVESTOR, S.A.
 DESCALE
 DIGITEL ON TRUSTED SERVICES SL
 DIPUTACION DE LA CORUÑA
 DIPUTACIÓN DE SALAMANCA
 DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAI
 DIPUTACION OURENSE
 DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO
 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
 DOLMEN GRANITOS Y MARMOLES SL
 DORLET S.A.U.
 DRAGER MEDICAL HISPANIA SA
 EKASA DIVERSIFICACIÓN SL
 EMALCSA
 EMCO VÍDEO INDUSTRIAL, SLU
 EMETEL SISTEMAS S.L.
 ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES
 ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.
 EPSA INTERNACIONAL SA
 ESCUELA DE FINANZAS, S.L.
 ESPACIA AVANTE S.L.
 ESPECIALISTAS EN MERCADOS SL
 ESTUDIOS GIS
 EUROGATE GROUP TERMINALS S.L.
 EUROPEAN FISHERIES CONTROL AGENCY
 EUROPEAN PATENT OFFICE
 EUSKALTEL SA
 EVERIS SPAIN SLU
 AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO
 AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
 AYUNTAMIENTO DE LUGO
 AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
 FEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS
 FINANCIERA MADERERA SA
 FOMENTO SAN SEBASTIAN S.A.
 FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN S.A.
 FREIRE HNOS. S.A.
 FRIGORIFICA BOTANA SL
 FUND. CENTRO SUPERCOMPUTACIÓN DE CYL
 FUNDACIÓ UNIVERSITAT AUTÓNOMA BARCELONA,
 FUNDACIO PRIVADA
 FUNDACION GRUPO NORTE
 FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE
 FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES
 FUNDACION PUBLICA MUNICIPAL DE MUSICA PASAIA MUSIKAL
 FUNDACION PUBLICA PASAIAKO UDAL
 EUSKALTEGIA
 FUNDACION UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEON.
 GABINETE RENOVABLES GESTIÓN S.L.
 GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
 GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO-VALLADOLID
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 GES SEGUROS Y REASEGUROS SA
 GESEIN, S.L. - CONNECTIS
 ICT SERVICES, S.A.U.
 (GETRONICS) - ALTIA
 CONSULTORES, SA UTE
 GISVA SA
 GKN DRIVELINE VIGO S.A.
 GLOBAL SATELLITE TECHNOLOGIES, S.L.
 GN AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS
 GOBIERNO VASCO - DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA
 GOVERN D'ANDORRA
 GRADIANT
 GREENALIA SA
 GRUPO CORPORATIVO GFI NORTE S.L.
 GRUPO LINCE
 GRUPO RCI BANQUE
 GRUPO TAMOIN SA
 GRUPOMPLEO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL SL
 GT MOTIVE S.L.
 GT3 SOLUCIONES, S.L.
 GUESS EUROPE SAGL
 H&S CONSULT S.L.
 HARDTRONIC, S.L.
 HEWLETT PACKARD INTERNATIONAL BANK DAC
 HIDROTEC TECNOLOGIA DEL AGUA, S.L.
 HIGHFIVE RESIDENCIAL ARDA, S.L.
 HIJOS DE RIVERA, S.A.U.
 HOSPITAL LA LUZ
 HOTEADEJE, S.L.
 HOTELERA PLAYA PARAISO S.A. DE C.V.
 HOTELES ELBA SL
 HP INTERNATIONAL SARL
 HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.
 IBERANUNCIOS, S.L.
 IBERMATICA S.A.
 IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.
 IBEROSTAR INTERNATIONAL AG
 IBEROSTAR LEASING, S.L.U.
 IBEROSTAR MANAGEMENT, S.A.U.

IDGRUP S.A.
 IFEMA
 IGLESIAS MORRAZO S.A.U.
 IGLESIAS SALUD SL
 IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A.
 IMAGINA INGENIO S.L.
 IMPRENTA DE BILLETES SA MEDIO PROPIO DEL BANCO DE ESPAÑA
 INDAR ELECTRIC, S.L.
 INDAR MAQUINAS HIDRAULICAS S.L.
 INDITEX S.A.
 INDRÁ SISTEMAS S.A.-ALTIÁ CONSULTORES S.A UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO
 INDRÁ SISTEMAS SA-ALTIÁ-R LUGO SMART UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO
 INDUSTRIEL FRANCE
 INDUSTRIAL GOÑABE
 INDUSTRIAS CARNICAS TELLO SA
 INDUSTRIAS FERRI SA
 INDUSTRIAS LOSAN
 INF. EL CORTE INGLES-ALTIÁ CONSULTORES UTE IECISA MARCO L3
 INFOBRADOIRO CONSULTORES SL
 INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A.
 INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A._ALTIÁ CONSULTORES S.A. UTE 2
 INFORMÁTICA FIGUEIRIDO S.L.U.
 INFORTELECOM HOSTING, SL
 INGENIERIA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA SA SME MP
 INGETEAM, S.A.
 INSTITUTO GALEGO DE PROMOCION ECONOMICA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN
 INSUIÑA, S.L.
 INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES S.L.
 INVERSIONES CORALILLO, S.A.S
 INVERSIONES VALBUENA CHILE SPA
 IOT PARTNERS DIGITAL SOLUTIONS SL
 ITX MERKEN B.V.
 JAMES STEEL SL
 JANSSEN CILAG SA
 JARDANAY, SL
 JCCM. CONSEJERÍA DE FOMENTO
 JOHNSON & JOHNSON S.A.
 JUNTA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERIA DE EDUCACION
 KOTA BLUE S.L.
 KRACK ZAPATERIAS SL
 LABORATORIOS HARTMANN SA
 LANBIDE, SERVICIO VASCO DE EMPLEO
 LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTING S.L.
 LIDERA SOLUCIONES S.L.
 LINGOTES ESPECIALES, S.A.
 LOUZAN S.L.
 LUCKIA COLOMBIA SAS
 LUCKIA GAMES S.A.
 LUCKIA GAMING GROUP, S.A.
 LUCKIA RETAIL, S.A.
 M ACTIONS DATA SL
 MAGNA SEATING VIGO S.A.U.
 MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.
 MAKRO PORTUGAL
 MARINE INSTRUMENTS, S.A.
 MAROSA VAT SL
 MASCATO SA
 MASCATO SALVATERRA S.L.U.
 MASTERTEC SA
 MEGASIDER ZARAGOZA, S.A.U.
 MENARINI DIAGNOSTICOS SA
 METALÚRGICA GALAICA, S.A.
 METRO MADRID SA
 MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL S.A.
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA S.G. ASUNTOS GENERALES Y COORDINACIÓN
 MINISTERIO ECONOMÍA Y EMPRESA. S.G. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
 MONFOBUS S.L.
 MONTEBALITO, S.A.
 MONTELLA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
 NAVIERA MAR DE ONS, S.L.
 NEORIS ESPAÑA SL
 NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A.
 NORLEAN MANUFACTURING & PRODUCTIVIDAD SL
 NORTHWEST TECHNICAL ADVISORS S.L.U.
 OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT SL
 OIARTZUNGO UDALA
 OMI-POLO ESPAÑOL, S.A.
 OÑATIKO UDALA
 ORACLE IBERICA S.R.L.
 ORDIZIAKO UDALA
 ORGANISMO AUTÓNOMO INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
 ORIONIS SMART WATER NETWORKS SL
 PALEX MEDICAL SA
 PASAIAKO UDALA
 PATRIMONIO NACIONAL- PALACIO REAL DE MADRID
 PESCANOVA ESPAÑA S.L.U.
 PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVIL ESPAÑA S.A.
 PHOTO MEMORY S.L.
 PIÑERO GESTIÓN HOTELERA, S.A.
 PLÁSTICOS FERRO GPF, S.L.
 PONTEGADEA INMOBILIARIA SL
 PRESSTO ENTERPRISES, SLU
 PRIM SA
 PRODUCTOS CAPILARES L'OREAL, S.A.U.
 PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA
 PUBLIGAL S.L.
 QUBITIA SOLUTIONS, S.L.
 R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.
 REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA SAD
 REGANOSA MALTA LTD
 REGANOSA SERVICIOS S.L.
 REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
 RENAULT ESPAÑA S.A.
 RENT AND TECH, ALQUILER Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L.
 ROBERTO VERINO DIFUSIÓN S.A.
 RODAMIENTOS VIGO SA
 ROYAL CUPIDO, S.L.
 RURAL SERVICIOS INFORMATICOS SL
 SANITAS MAYORES S.L.
 SANITAS NUEVOS NEGOCIOS
 SANITAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 SAULLO CARPINTERO JORGE
 SEIJAS Y OTERO, S.L.
 SELMARK
 SEMARK AC GROUP, S.A.
 SERDISGA 2000, S.L.
 SERGAS

SERINFER SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.
 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
 SERVICIOS DE COMIDAS Y ACTIVIDADES SOCIALES
 SL
 SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR
 ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO SA
 SERVICIOS INTEGRALES DE CELEIRO SA
 SHUTTLESPIAIN AIRPORT TRANSFERS, S.L.
 SIEMENS RENTING, S.A.
 SIVSA
 SMITHS MEDICAL ESPAÑA SL
 SOGETI NEDERLAND B.V
 SPECIALIST COMPUTERS CENTRES, S.L.
 TALENTOMOBILE, SL
 TELE APOSTUAK PROMOTORA DE JUEGOS Y
 APUESTAS SA
 TELECYL S.A.
 TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y
 COMUNICACION DE ESPAÑA S.A.U.
 TEMPE S.A.
 TERMINALES PORTUARIAS S.L.
 TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS, S.A.
 ULTREIA COMUNICACIONES S.L.

UNIVERSIDAD DE VIGO
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
 UNIVERSIDAD DE BURGOS
 UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
 UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.
 UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
 UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES, SL
 UNIVERSIDAD LEÓN
 UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA
 UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA
 UNIVIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
 VIAJES ABRA-MAR SAU
 VIEWNEXT S.A.
 VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
 WERFEN ESPAÑA SA
 WOLTERS KLUWER ESPAÑA S.A.
 XFERA MOVILES S.A.
 XUNTA DE GALICIA - AXI
 XUNTA DE GALICIA. CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
 ADMI
 ZARDOYA OTIS, S.A.
 ZINEREO PHARMA SL
 ZUMAIAKO KIROL PATRONATUA

Noesis

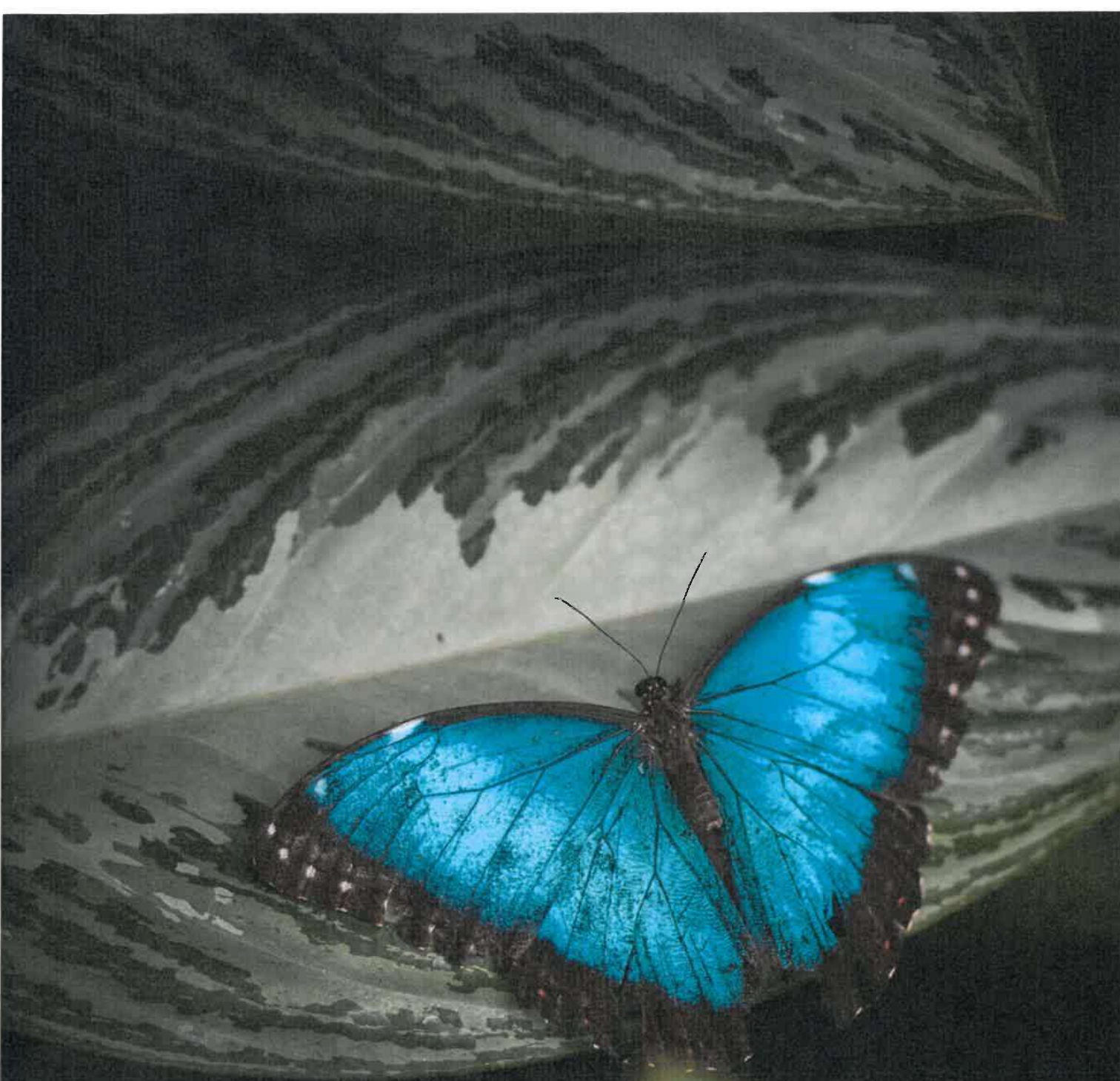
360 IMPRIMIR
 ABBOTT LAB.S, LDA
 ABBVIE AG
 ABBVIE, LDA
 ABLEWISE CONSULTING, S.A.
 ABREU & ASSOCIADOS-SOC. ADVOGADOS,
 ACTONE S.A.
 ADAMAS PHARMACEUTICALS, INC.
 ADVANCE MEDIAÇÃO DE SEGUROS UNIP, LTDA.
 ADVANCECARE - GESTÃO SERV SAÚDE, SA
 AGEAS PORTUGAL
 AGEAS PORTUGAL SERVICES, ACE
 AGÊNCIA PARA A COMPETITIVIDADE
 ÁGUAS DO TEJO ATLÂNTICO
 AGUAS DO VALE DO TEJO, S.A.
 AMORIM CORK FLOORING S.A.
 AMORIM CORK, S.A.
 ANA - AEROPORTOS DE PORTUGAL
 ANIBAL CARVALHO & FILHOS, S.A.
 ARBITRARE - CENTRO ARBITRAGEM
 ASCENDUM, S.A.
 ATLANTICONCEITO LDA
 ATOBE - MOBILITY TECHNOLOGY, S.A.
 AUCHAN RETAIL PORTUGAL, S.A.
 AUTORIDADE NACIONAL DE SEGURANÇA
 AXA GROUP OPERATIONS SAS
 B2B NUTRIMAI, LDA
 BANCO BIC PORTUGUÊS, S.A.
 BANCO BNP PARIBAS PERSONAL
 BANCO CAIXA GERAL ANGOLA, S.A.
 BANCO COMERCIAL PORTUGUÊS, S.A.
 BANCO PRIMUS
 BANKINTER GLOBAL SERVICES
 BANKINTER, S.A.

BATAVIA STAD OUTLET SHOPPING B.V.
 BAYER PORTUGAL LDA
 BEIGENE, LTD.
 BENFICA ESTÁDIO-CONSTRUÇÃO
 BENTLEY MOTORS LIMITED
 BIAL, PORTELA & CA., S.A.
 BIOGEN INTERNATIONAL GMBH
 BIOGEN PORTUGAL SOC. FARMACÉUTICA
 BNP PARIBAS
 BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE S.A.
 BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES
 C. STEINWEG - HANDELSVEEM B.V.
 CA SERVIÇOS
 CAIXA GERAL DE DEPOSITOS, S.A.
 CALLMEDIA - SERVIÇOS
 CÂMARA MUNICIPAL DE LISBOA
 CARDIF SERVICES AEIE
 CICLUM FARMA UNIPessoal, LDA
 CMVM - COMISSÃO DO MERCADO DE
 COFIDIS
 COGNIGY GMBH
 CONOPCO, INC. - UNILEVER
 COROVAN CORPORATION
 COSEC-COMPANHIA DE SEGURO DE CRÉDIT
 CP - COMBOIOS DE PORTUGAL
 CREDIBOM
 CRUZ VERMELHA PORTUGUESA
 CTT - CORREIOS DE PORTUGAL, S.A.
 CYBERSAFE, LDA
 DARKTRACE LIMITEED
 DIREÇÃO-GERAL DO LIVRO, DOS
 DOM PEDRO-INVESTIMENTOS TURÍSTICOS
 EDP - ENERGIAS DE PORTUGAL, SA
 EDP COMERCIAL, COMERCIALIZAÇÃO

EDP DISTRIBUIÇÃO - ENERGIA, S.A.
 EDP RENEWABLES EUROPE S.L.
 EFFIZENCY, S.A.
 ELAIA LAGAR, S.A.
 ELAIA, S.A.
 EMEL-EMPRESA MUNICIPAL MOBILIDADE
 EPAL - EMPRESA PORTUGUESA
 ESTADO-MAIOR - GENERAL DAS
 EURONEXT TECHNOLOGIES,
 EVOLVEQX, UNIPessoal, LDA
 EXPRESSA DISTRIBUIDORA
 FARMIMPROVE
 FASHION ARENA PRAGUE OUTLET
 FASHION DIVISION, S.A.
 FLEXBEN, LDA
 FREEPORT LEISURE
 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, LDA.
 FUNDAÇÃO CHAMPALIMAUD
 FUNDAÇÃO FRANCISCO MANUEL SANTOS
 GAFMNE - GESTÃO ADMINISTRATIVA
 GALP ENERGIA, S.A.
 GLOBO COMUNICAÇÃO
 GRUPO CRK
 GRUPO PRIMOR, S.A.
 GS1™ PORTUGAL
 HEDE FASHION OUTLET
 HOVIONE - FARMACIENCIA SA
 IGAI - INSPEÇÃO-GERAL
 IKEA INDUSTRY PORTUGAL, S.A.
 IMPRENSA NACIONAL
 IMT - INSTITUTO DA MOBILIDADE
 INAPA SHARED CENTER, LDA
 INFORMANTEM-INFORMÁTICA E MANUTENÇÃO
 INFORMATICA Y COMUNICACIONES INGECO
 INFRAESTRUTURAS DE PORTUGAL, S.A.
 INST GESTAO FINANC E
 INSTITUTO DE PROTEÇÃO E ASSISTÊNCIA
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA
 INTERNATIONAL SOS ASSISTANCE, INC.
 IP TELECOM SERVIÇOS DE
 IRB - BRASIL RESSEGUROS
 JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.A.
 JERONIMO MARTINS POLSKA SPÓŁKA AKCY
 JMR-PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS
 JMS-PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS DE SAÚDE,
 KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS
 KRAMP GROEP BV
 LABORATOIRE BIODERMA PORTUGAL
 LINEAS NV
 LOCALIZA - BH
 LOGOPLASTE CONSULTORES TÉCNICOS, SA
 LUSITANIA, COMPANHIA DE
 LUZ SAÚDE, SA, SOCIEDADE ABERTA
 MADEIRA WINE COMPANY, SA
 MALLORCA FASHION OUTLET
 MEDINFAR SERVIÇOS. LDA
 MEDTRONIC, B.V.
 MEO
 MICRO FOCUS S.L.
 MICRO FOCUS SOFTWARE SPAIN S.L.
 MICROSOFT IRELAND OPERATIONS LTD
 MINISTERIO DA DEFESA NACIONAL
 MODELO CONTINENTE
 MSFT-SOFTWARE MICROCOMPUTADORES LDA
 MULTICERT - SERVIÇOS DE CERTIFICAÇÃO
 MYLAN, LDA
 NÃO USAR - AGRIC-TECN DE INFORMAC
 NAVIGATOR PULP FIGUEIRA, S.A.
 NEADVANCE - MACHINE VISION, S.A.
 NIKE EUROPEAN OPERATIONS
 NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS
 NOS COMUNICAÇÕES
 NOS CORPORATE CENTER, S.A.
 NOS INOVAÇÃO S.A.
 NOS LUSOMUNDO CINEMAS, S.A.
 NOS SISTEMAS S.A.
 NOS TECHNOLOGY
 NOSSA - AGÊNCIA DE COMUNICAÇÃO, LDA
 NOVARTIS FARMA SA
 NUTRIFARMS, S.A.
 ONESPAN NV
 ONEY BANK - SUCURSAL EM PORTUGAL
 OSI - SISTEMAS INFORMÁTICOS
 OSLO FASHION OUTLET AS
 OUTSYSTEMS - SOFTWARE EM REDE S.A.
 OUTSYSTEMS INC.
 PAGINAS AMARELAS, S.A.
 PAYTEL SA
 PORTUGAL ACCENTURE,
 PORTUGAL CAPITAL VENTURES
 PROMO-SERVIÇOS INTEGRADOS
 PROVEDORIA JUSTIÇA
 PUBLICO, COMUNICAÇÃO SOCIAL S.A.
 QLIKTECH IBERICA S.L.
 QLIKTECH INTERNATIONAL AB
 RACE - REFRIGERATION & AIR CONDITIO
 RANGEL INVEST, S.A.
 RC SANCHES, LDA
 RECHEIO - CASH & CARRY S.A.
 RELOAD - CONSULTORIA INFORMÁTICA, L
 REN PORTGÁS DISTRIBUIÇÃO, S.A.
 SAGE PORTUGAL - SOFTWARE, S.A.
 SANTA CASA DA MISERICÓRDIA
 SAPHETY LEVEL-TRUSTED SERVICES, SA
 SCC - SOCIEDADE CENTRAL
 SECRETARIA-GERAL DO
 SECRETARIA-GERAL DO MINISTÉRIO ECON
 SEGURADORAS UNIDAS, S.A.
 SERVIÇOS PARTILHADOS DO MINISTÉRIO
 SEVILLA FASHION OUTLET
 SFS - FINANCIAL SERVICES, IME, S.A.
 SGA1D AUTOMOTIVE-SOCIEDADE GERAL
 SGL CARBON GMBH
 SGS PORTUGAL - SOCIEDADE GERAL
 SIBS CARTÕES
 SIBS FPS
 SIBS INTERNATIONAL
 SICE SA SUCURSAL EM PORTUGAL
 SIERRA PORTUGAL, S.A.
 SISTEMAS MCDONALD'S PORTUGAL, LDA
 SITECORE INTERNATIONAL A/S
 SLIB - SERVICES LOGICIELS D' INTÉGR
 SOGRAPE DISTRIBUIÇÃO, S.A.
 SOGRAPE VINHOS, S.A.
 SONAE CAPITAL - CONSULTADORIA, SA
 SONAE INDÚSTRIA-MANAGEMENT SERVICES
 SONAE MC-SERVIÇOS PARTILHADOS, S.A.
 SONAESR-SERV.E LOGI, S.A.
 SONANGALP - SOCIEDADE DE DISTRIBUIÇ
 SOURCEPOWER B.V.
 SOVENA PORTUGAL CONSUMER GOODS, SA
 SPORTING CLUB DE PORTUGAL

SPRINTER MEGACENTROS DEL DEPORTE
STEFANINI PORTUGAL PROD SERV
STREAMSETS INC
SUGAL ALIMENTOS, S.A.
SUPER BOCK BEBIDAS, S.A.
SYNBRA B.V.
TAP-TRANSPORTES AÉREOS PORTUGUESES,
TIBCO SOFTWARE PORTUGAL-SOCIEDADE
TIBCO SOFTWARE SL
TIM S/A BRASIL
TOKIO MARINE
TURISMO DE PORTUGAL, IP
UNA SEGUROS
UNA SEGUROS DE VIDA, S.A.
UNILEVER BRASIL GELADOS LTDA
UNILEVER DANMARK A/S
UNILEVER EUROPE (JEIT)
UNILEVER FIMA LDA
UNILEVER FRANCE
UNILEVER IRELAND LIMITED
UNILEVER BRASIL LTDA
UNILEVER POLSKA SP. Z O.O.
UNILEVER RFM ICE CREAM
UNILEVER SA (PTY) LTD

UNILEVER SCHWEIZ GMBH
UNILEVER UK LTD, T/A WALL'S
UNILEVER UKCR LTD
VALORPNEU
VAN70 - IT SERVICES UNIPessoal, LDA
VASP - DISTRIBUIDORA
VIA D.O.I. GMBH
VIA MANCO(UK) LIMITED
VIA OUTLET GERMANY MANAGEMENT
VIA WROCLAW SP.Z.O.O.
VIALITORAL - CONCESSÕES RODOVIÁRIAS
VIOUTLETS PORTUGAL MANAGEMENT
VIOUTLETS VILA DO CONDE, UNIPessoal
VOLKSWAGEN AUTOEUROPA, LDA
VOPAK GLOBAL IT
VORTAL-COMÉRCIO ELECTRÓNICO,
VORWERK, LLC
WATCH PLANET
WEDO CONSULTING, S.A.
WESTHOUSE CONSULTING GMBH
WIZINK BANK S.A.U.
WORTEN
XEBIALABS LTD



Proyectos disruptivos

Dando forma a un cambio fulgurante

Abordamos proyectos con un enfoque innovador. Buscamos firmemente resultados diferenciadores. Hemos entendido que el **éxito viene acompañado de sostenibilidad**

siempre, esa es la verdadera ventaja competitiva.

Un lugar para las **empresas resilientes.**

Desarrollo y mantenimiento del Centro de Satélites de la UE

Altia ha sido adjudicataria del contrato para el desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura de Gestión de Servicios (SMI-SATCEN) del Centro de Satélites de la Unión Europea (SatCen.)

Altia en UTE (unión temporal de empresas) con Tracasa, ha recibido la adjudicación del contrato para el desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura de Gestión de Servicios (SMI-SATCEN) del Centro de Satélites de la Unión Europea (SatCen). Desarrollado en dos fases, el proyecto ha sido financiado por el Programa Copérnico de la UE.

El contrato contempla el despliegue de los servicios TI necesarios para el desarrollo y mantenimiento de una Infraestructura de Gestión de Servicios (SMI o Sistema) que está compuesta por cinco subsistemas: gestión del flujo de trabajo, almacenamiento de datos, creación de tareas, gestión de documentos e inteligencia empresarial.

Este sistema, que persigue apoyar la gestión diaria de Copernicus SEA mediante la monitorización y gestión de tareas y procesos tanto a nivel operativo (producción cartográfica) como administrativo, consiste en una plataforma capaz de automatizar los flujos de trabajo, conectando la estructura del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el coordinador de servicios (SatCen), el contratista de producción geoespacial y los usuarios finales del Servicio Copernicus en apoyo de la acción de la UE (SEAE, Comisión Europea, Estados miembros de la UE, etc.).



Desarrollaremos el software y servicios de TI de la EFCA

Altia, en unión temporal de empresas (UTE) con Unisys, ha recibido la adjudicación del **contrato para el desarrollo de software y servicios de TI de la Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)**. El proyecto contempla la dispensación de servicios de consultoría y mantenimiento correctivo y adaptativo de los sistemas de la EFCA.

Valorado en más de 3 millones de euros, el proyecto, que se desarrollará en cuatro fases, persigue impulsar las tareas de control y gestión de la pesca, actividad que se basa en la recopilación, el almacenamiento y el intercambio de grandes conjuntos de datos entre las partes.

Actualmente existe un amplio abanico de soluciones de administración de datos, que dificulta su intercambio y, a menudo, ofrece una calidad cuestionable y a un alto coste operativo. Para paliar esta situación, se aportará a EFCA una solución específica a través del proyecto FLUX (Fisheries Language for Universal eXchange) que define un "lenguaje" de intercambio de datos universal y eficiente compatible con (pero no limitado por) regulaciones y requisitos internacionales.

De este modo, se limitarán los conjuntos heterogéneos de datos, que abarcan desde pequeños informes en torno al paradero de buques pesqueros individuales hasta reportes agregados de capturas mensuales (o anuales) de la flota completa de un país. Estos datos se recopilarán para distintos fines. A veces se usarán para monitorizar el comportamiento de un solo barco y, en otros casos, servirán para propósitos científicos.

De acuerdo con Jesús Criado, director técnico de Altia: **“con este contrato de desarrollo de software y servicios de TI, Altia consolida su posición como proveedor de las AAPP”**.

MyInvestor nos elige para rediseñar su estrategia tecnológica

MyInvestor, el neobanco experto en inversión, nos ha elegido para rediseñar su estrategia IT y poner las bases para un sólido crecimiento aplicando los más **altos estándares de seguridad y calidad**.

El banco digital participado por Andbank España, El Corte Inglés Seguros, AXA España y varios Family Office nos ha seleccionado por nuestra amplia experiencia en el sector financiero, con más de 100 profesionales trabajando para las principales entidades e instituciones financieras del país. Durante los últimos 20 años desde Altia, hemos contribuido de forma relevante al avance tecnológico de entidades como el Banco de España, Cecabank, Grupo Santander y Abanca, entre otros.

De igual forma, tenemos una dilatada experiencia en clientes del sector público (incluyendo a organismos de la Unión Europea como la EUIPO y la EPO), y en empresas líderes a nivel nacional e internacional en sus respectivos sectores de actividad (Inditex, Iberostar, FCC, 3M, Vodafone...).

Unai Beato, Chief Data officer de MyInvestor, señala que “se ha seleccionado a Altia por la excelencia de su servicio” y asegura que “junto a ellos pondremos las bases para un sólido crecimiento, preparando toda la estructura técnica para el lanzamiento de nuevos productos y servicios en un entorno 100% digital, adaptado a las necesidades de los clientes”.

Alberto Loureiro, director responsable de la oficina de Madrid de Altia, señala que “con este proyecto MyInvestor apuesta claramente por la tecnología como eje transversal del banco, estableciendo como pilares básicos la transparencia, seguridad e innovación, todos ellos clave para posicionar a la entidad a la vanguardia del sector financiero en nuestro país”.

Transformación digital para el Gobierno de Andorra

El Gobierno de Andorra ha adjudicado a Altia un contrato que le permitirá avanzar en su estrategia de transformación digital y simplificación de la administración pública. En concreto, Altia desplegará en el Principado de Andorra, Outsystems, una nueva plataforma de programación Low-Code destinada a facilitar el desarrollo de distintos servicios y aplicaciones y que supondrá **un salto de calidad en la relación entre la Administración Pública andorrana y sus ciudadanos.**

La adjudicación, contempla, por parte de Altia, la provisión de la plataforma de programación **Low Code de Outsystems** y el desarrollo de un conjunto inicial de aplicaciones como el sistema de denuncia telemática, el registro de la historia social de los usuarios, el acceso a la bolsa de trabajo y el registro de titulaciones oficiales, que contribuirán a agilizar los trámites a realizar por los ciudadanos y serán una realidad en 2021. Además, incluye la formación y soporte al equipo del Departamento de Sistemas de Información del Gobierno que se encargará de liderar su implementación y evolución.

Según Miquel Haro, responsable del Área de Soluciones del Departamento de Sistemas de Información, “este contrato permitirá al Gobierno de Andorra avanzar en su estrategia de digitalización y simplificación de sus servicios, dotando al propio gobierno y a su área de sistemas de información de una herramienta altamente eficaz para afrontar su transformación digital con garantías de éxito”.

Alberto Marín, Director Asociado de Altia en Barcelona, ha señalado “la plataforma Low-Code de Outsystems va a permitir al Gobierno de Andorra ganar capacidad para afrontar la transformación digital y modernización de sus aplicaciones, potenciando servicios de mayor calidad y cercanía a los ciudadanos. Todo ello de forma más ágil, flexible y autónoma, aspecto que maximizará la adaptación a las nuevas necesidades del Principado”.

Creación de un ecosistema analítico automático en MEDINFAR.

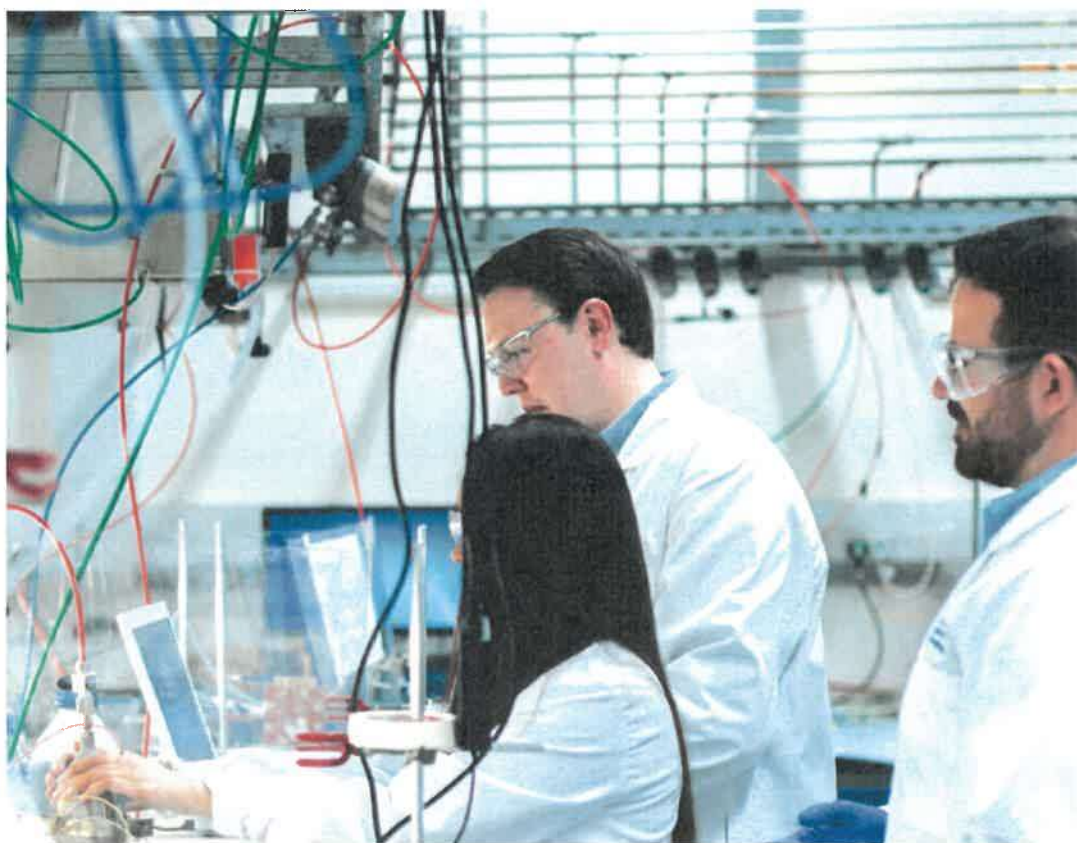
Noesis, basándose en la tecnología QlikSense, **ha logrado modernizar el ecosistema de inteligencia empresarial de Medinfar**, llegando a desplegar la totalidad de la solución en cuanto al sistema de informes operativos.

El ecosistema de la industria farmacéutica donde Medinfar desarrolla su actividad, es extremadamente dinámico, lo que a nivel técnico ha sido un reto ya que ha supuesto importantes limitaciones en temas técnicos y organizativos que han dificultado la obtención de la información necesaria para la herramienta.

Noesis ha conseguido desarrollar un **sistema analítico accesible, transparente y escalable**, con el fin de ofrecer un soporte empresarial sólido, reduciendo los costes y mantenimientos y además reduciendo drásticamente la intervención manual. De esta manera, la información adquirida disfruta de máxima credibilidad y confiabilidad en toda la organización.

En cuanto a la estrategia implementada, se basa en dos principios esenciales: uso de los pilares de la **metodología Noesis QIM** (agilidad, sencillez y enfoque en el usuario) y la utilización de una arquitectura 100% basada en **tecnología QlikSense**, que ofrece la escalabilidad de contenido, estabilidad y simplicidad en cuanto al acceso en los diferentes puntos que suceden durante el proceso.

Como resultado, todos los procesos ejecutados diariamente son realizados sin intervención manual, con el consiguiente ahorro de tiempos, además de ser un componente ágil de mantenimiento evolutivo, consiguiendo añadir nuevas funcionalidades en pocas semanas. Como último aspecto positivo, la información se puede examinar en cualquier dispositivo con acceso a internet.



Sistema de predicción y notificación de la demanda de electricidad para EDP

Noesis ha desarrollado un sistema de ingesta de datos para predecir el consumo de energía de los usuarios **B2B de EDP**.

El proyecto consiste en buscar un sistema de análisis, tomando como referencia la **gestión del consumo energético de los clientes de EDP**, con el fin de poder monitorizar la gestión y control de costes. Se trata de un sistema predictivo mediante el cual se analiza los puntos de consumo, para que, seguidamente se generen previsiones aisladas para cada punto de consumo de cada cliente.

El proyecto abarca la recopilación, almacenamiento y puesta en escena de los conjuntos de datos de demanda del consumo energético, así como la creación de un prototipo predictivo de creación y moderación. Asimismo, también se hace hincapié en el envío de información sobre el consumo en tiempo real en caso de estar fuera de los estándares predichos.

Este sistema se basa en una **comunicación predictiva** que engloba los comportamientos de los clientes de EDP y de manera **automática** se les alerta acerca de sus situaciones de consumo anormales. Precisamente así se puede alcanzar niveles de excelencia en términos de optimización energética, objetivo primario que EDP persigue en todas sus actividades.

Algunas de las ventajas que el proyecto aporta son: la experiencia del cliente, la accesibilidad de desarrollo sobre soluciones paralelas, la disponibilidad de patrones de comportamiento, la fiabilidad de los datos y la habilidad de predicción del consumo de energía por parte de los clientes.

Gracias a la conexión entre Noesis y EDP para la ejecución del sistema, esta última dispone hoy en día de la facilidad para tomar mejores decisiones de licitación en el mercado de comercialización de electricidad.



Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del SEPE

Este contrato tiene como objetivo proveer un **servicio de administración y gestión integral de las plataformas y servicios relativos a puestos de trabajo** ofrecidos a los usuarios en distintas modalidades; periféricos y software asociados y distribución de software (parches de sistema operativo, paquetes de software, etc.). En paralelo, prevé la administración de recursos compartidos como ficheros e impresoras y sistema de impresión gestionada; además del servicio de coordinación de gestión de incidencias, inventario y proyectos de sistemas periféricos.

Manuel Aranda Guerrero, director asociado de Altia, ha señalado que se trata de “un contrato transversal para toda la organización, pues da cobertura a todos los puestos de trabajo de todos los usuarios de los Servicios Centrales del SEPE (alrededor de 700 personas), y atiende de forma telefónica y telemática a todos los usuarios de la organización, más de 10.000”.

Por ello, asegura el directivo es “uno de los proyectos críticos para el SEPE puesto que de él depende el correcto funcionamiento de todos los puestos de trabajo de todos los usuarios de la organización, quienes, en plena pandemia, han conseguido cambiar de forma vertiginosa sus formas de trabajo, adaptándose a las nuevas exigencias de teletrabajo que ha provocado la COVID-19”.

Reconocimientos & Corporate

Trámites completados de la incorporación de Noesis al grupo Altia

Una vez aprobada la operación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2020, el día 20 de enero se completaron los actos y trámites de la adquisición del 100% de las acciones de Noesis.

La operación se ha realizado con varios objetivos: **ampliar nuestro ámbito territorial con la incorporación al Grupo de nuevas localizaciones y mercados, incorporar nuevos contenidos al portfolio de soluciones y servicios que ofrecemos como actores en el mercado TIC y acceso a talento muy cualificado disponible en aquellas localizaciones en las que Noesis tiene presencia física.**

Tal como señaló Constantino Fernandez, presidente de Altia,

“La compra de Noesis se enmarca en nuestra estrategia global de crecimiento para el año 2020 y supone para Altia una ampliación territorial llegando a nuevos países en los que hasta ahora no operábamos. Incrementando nuestra oferta de productos y servicios hacia el segmento del desarrollo de aplicaciones Low Code. Crecemos en facturación, en talento y en capacidades lo que nos sitúa en una posición de mayor reconocimiento y de mayor proyección internacional”.

Con la incorporación de Noesis, Altia pasa a formar un equipo de más de 2.000 profesionales repartidos en sus más de 20 localizaciones de España, Portugal, Brasil, Chile, EE. UU., Irlanda y Holanda.



Nueva oficina de Altia en Barcelona

Altia refuerza su presencia en la Ciudad Condal con el objetivo de expandir su negocio en el área noreste del país.

Altia ha nombrado a Alberto Marín, nuevo director asociado y director de su nueva oficina de Barcelona.

Con la apertura de su delegación en la Ciudad Condal, Altia persigue **expandir su negocio, potenciar su presencia en el área noreste del país y atraer nuevo talento** que le permita reforzar su posición en el mercado.

Desde su nuevo puesto, el directivo extenderá la presencia de Altia en Cataluña y zonas limítrofes, a través del desarrollo de proyectos en sectores como el industrial, financiero, servicios, telecomunicaciones, sanitario, energía o Administraciones Públicas.

"Con la apertura de la oficina de Altia en Cataluña, podremos atender con mayor cercanía y calidad las necesidades de nuestros clientes, así como capitalizar el conocimiento y capacidad de Altia en el territorio", indica Marín.

Alberto Marín cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de negocio de consultoría y servicios TIC en gran cuenta y Administración Pública. Ha sido Socio-Director de Desarrollo de Negocio y responsable de la Business Line de Transformación Digital de varias compañías del sector TIC como Doxa, Aventura, Selestia o Steria.

Hay que destacar su experiencia en proyectos de innovación y transformación digital, así como su conocimiento del sector público en Cataluña.

Altia Control Tower, una de las 100 Mejores Ideas

Altia Control Tower ha sido seleccionada como una de las 100 Mejores Ideas de Actualidad Económica en su 42ª edición.

Se trata de un **reconocimiento a la innovación empresarial** que, en nuestro caso, reconoce el alcance de Altia Control Tower como herramienta impulsora de la Transformación Digital de las empresas encuadradas dentro del sector logístico y de la distribución.

Actualidad Económica ha distinguido al Módulo de Trazabilidad de Mercancías de Altia Control Tower como herramienta que facilita el seguimiento de las mercancías transportadas en vehículos o flotas corporativas, aportando una visibilidad en tiempo real que permite ajustar al máximo los tiempos de entrega de los pedidos.

Se ha destacado también que esta aplicación para el seguimiento exhaustivo de las mercancías resulta muy útil para empresas cargadoras, personal de almacén, gestores de tráfico y operadores logísticos.



Altia galardonada con el Premio a la Responsabilidad Social Empresarial de la Xunta de Galicia

Altia ha sido galardonada con el **Premio a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la Xunta de Galicia** en la categoría de Gran Empresa y reconoce la labor que Altia ha realizado a lo largo de 2019 en esta materia. El premio fue recibido por nuestra Vicepresidenta Adela Pérez y por nuestra responsable de Recursos Humanos, Begoña Valverde.

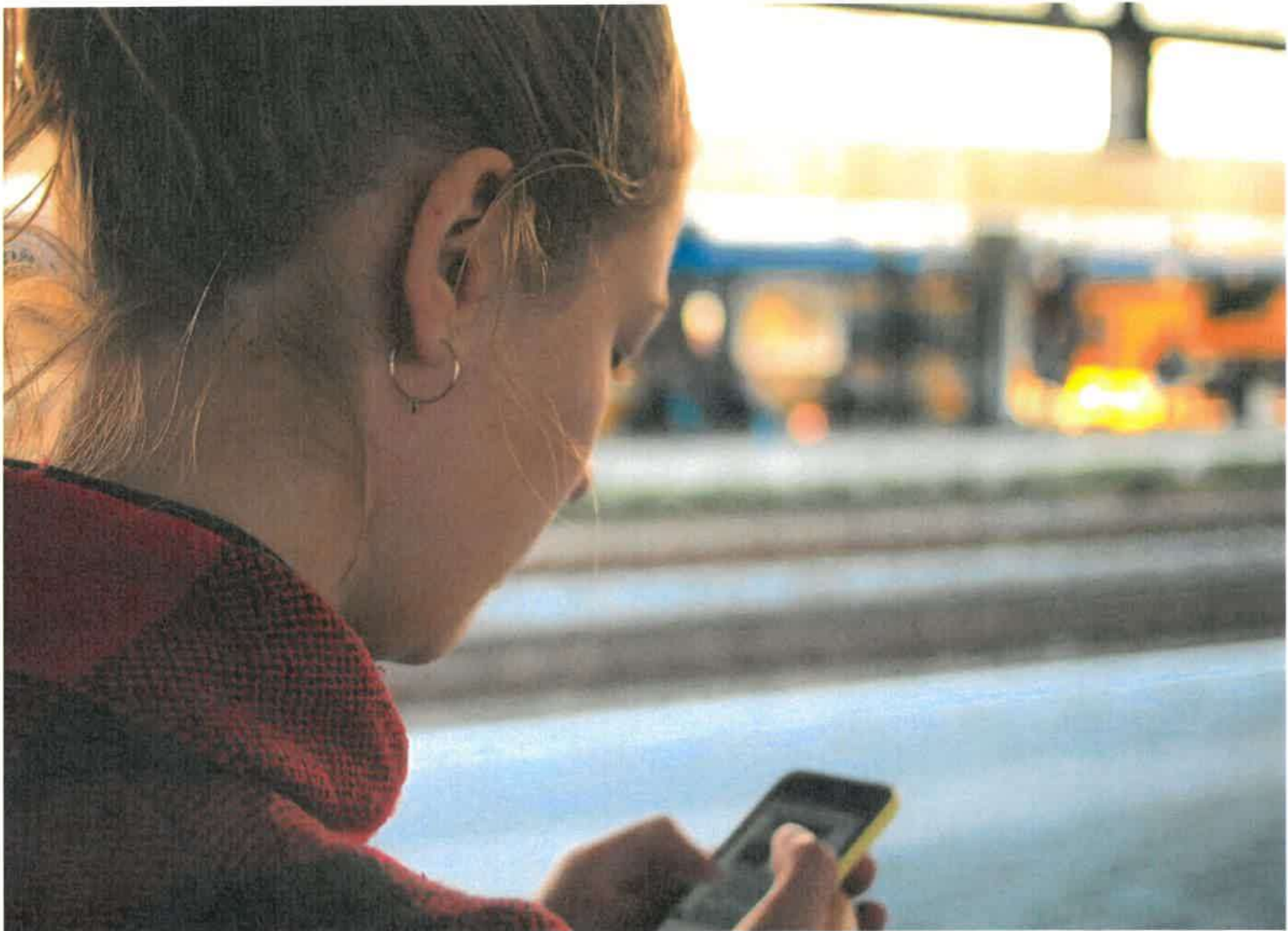
“Estamos muy orgullosos de haber recibido este premio de la mano de la Xunta de Galicia porque significa que mantenemos el espíritu de ser una empresa basada en el ser, creer y transformar más allá del negocio. Desde el origen, hemos perfilado una intensa política social en Altia que seguiremos fortaleciendo en el futuro implicando a todas las personas que forman parte de la compañía”, Constantino Fernández, presidente de Altia.



I premio Acelerator en Altia

Durante el pasado año, Altia puso en funcionamiento el programa Acelerator. Es un programa dedicado a personas que forman parte de Altia y que tienen una idea innovadora sobre tecnología, mejora de la productividad interna, reutilización de experiencia, oportunidades de negocio, etc. que se puedan poner en práctica, que ayuden a Altia a mejorar su eficacia y que contribuyan al crecimiento de la organización.

Jose Luís Antón ha recibido el premio por su idea innovadora AltiaApp: App Móvil de Altia para Estudiantes y Empleados. Una idea nacida para mejorar los canales de comunicación de Altia, en una primera fase, con los estudiantes de Universidad y FP, para luego, en una segunda fase poder aplicarla a nivel interno. Actualmente José Luis está colaborando en el desarrollo de la nueva aplicación.

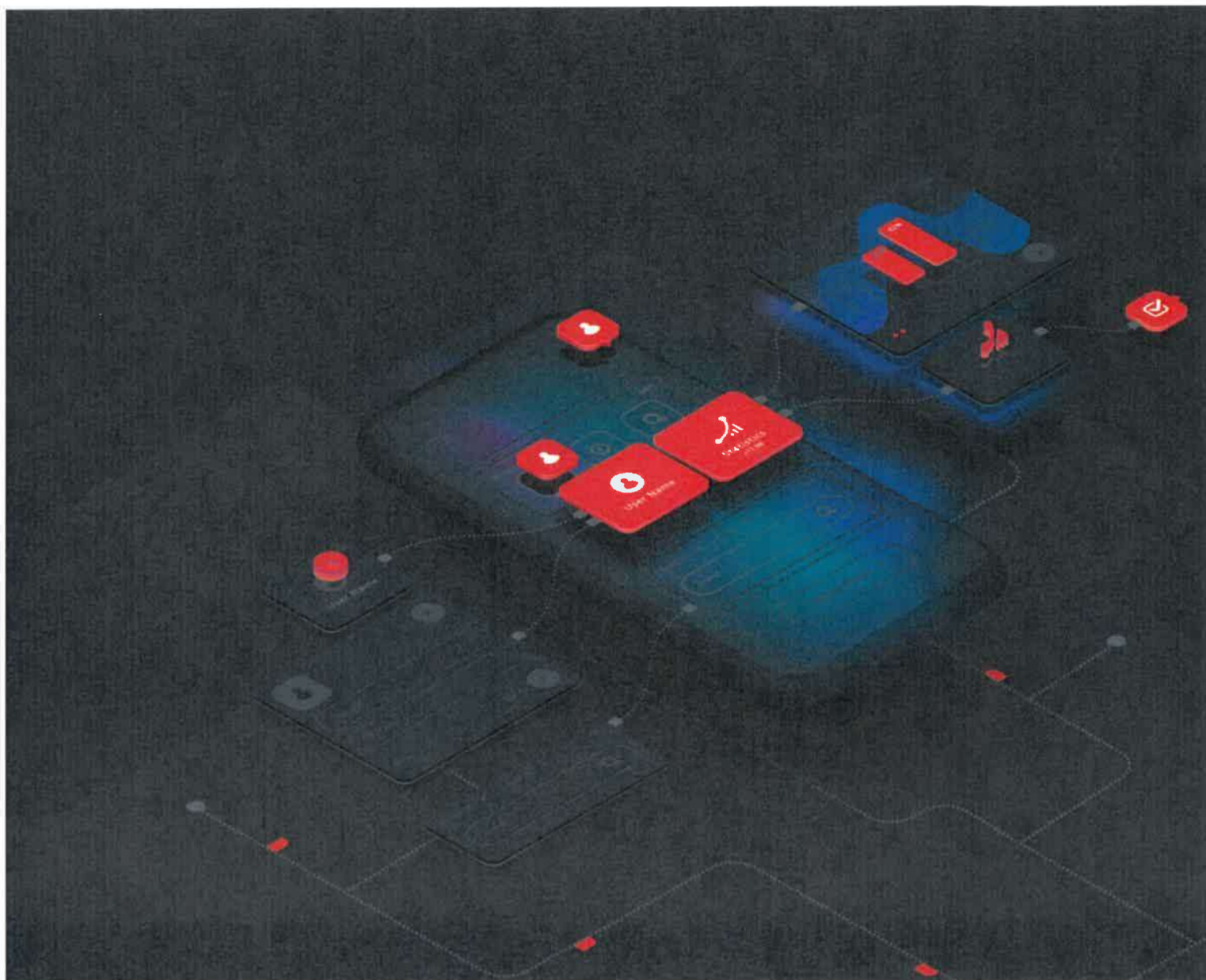


Altia entra en el Partner Program de OutSystems

Con el objetivo de ayudar a sus clientes a transformar su negocio e innovar, Altia suma fuerzas en su área de Low Code. Esta iniciativa viene de la mano de la incorporación de Noesis al Grupo.

Altia ha forma parte del **Partner Program de OutSystems durante 2020**, mediante Noesis, tras incorporar a su portfolio las soluciones de la división de Noesis **Low Code / OutSystems**,

El acuerdo potencia el área de Low Code de Altia que, a partir de ahora, afrontará el desarrollo de proyectos sobre la plataforma de Low Code de OutSystems, que permite **planificar, desarrollar, cambiar, desplegar y gestionar aplicaciones de empresa en unos plazos más reducidos**. De este modo será posible desarrollar visualmente aplicaciones, integrarlas con los sistemas existentes y añadir código propio de la empresa usuaria, si se considera necesario, dedicando menos tiempo y recursos de los que tradicionalmente se estaban utilizando hasta la fecha.



Décimo aniversario en el BME Growth de BME

Celebramos nuestro décimo aniversario como **compañía cotizante en el BME Growth** (anteriormente denominado como MAB, en 2020 cambió de denominación), la bolsa de valores dirigida a empresas en expansión tutelada por Bolsas y Mercados Españoles (BME).

Después de nuestra constitución en 1.994, se considera el hito decisivo en la ya larga historia de la Compañía. Al objetivo inicial por el cual decidimos dar este salto en 2010, que fue el de acelerar **nuestra estrategia de crecimiento**, y que supuso profundos cambios organizativos y un esfuerzo de adaptación a ese nuevo ecosistema, se han ido sumando otros como la transparencia, la profesionalización en nuestra actividad, el acceso a nuevos mercados y clientes y la obtención de una referencia objetiva de valor como compañía muy sensible a cambios en función del desempeño lo cual, sin duda, condiciona la estrategia y operativa de cualquier organización.

“Estamos muy orgullosos del recorrido y crecimiento que ha tenido Altia en estos 10 años y, por supuesto, muy agradecidos al BME Growth, ya que la entrada en el MAB supuso para nosotros un gran hito como compañía que solo puede ser superado por la propia creación de Altia”, ha dicho Constantino Fernández, presidente de Altia.

“Para Altia, estar en el BME es sinónimo de transformación, éxito y futuro, por ello, iniciábamos con ilusión este camino hace una década y continuamos haciéndolo hoy en día. Nuestro objetivo sigue siendo crecer como compañía y ampliar nuestro mercado, clientes y servicios”, ha añadido Ignacio Cabanas, director financiero de Altia.

Foro de datos e inteligencia artificial de Lisboa

Lisbon Data & AI Forum, es un evento organizado por **Noesis** en conjunto con **Qlik**, que se presentó con un nuevo concepto este año. El lema de este año fue **“Crea tu propio viaje de datos”** y la agenda se organizó con este objetivo: poner a disposición un conjunto de contenidos que ayuden a las organizaciones a crear su propio viaje de datos.

La agenda contó con la presencia de organizaciones reconocidas en el mercado, que abrazaron el desafío de Noesis y Qlik de dar su testimonio sobre los temas clave del evento: inteligencia empresarial y artificial y analítica de datos. Se compartieron temas como la implementación de una cultura de datos, hoja de ruta y estrategias de datos, la evolución de la inteligencia artificial y los principales desafíos que la nueva generación de datos trae a la competitividad de las empresas.

El evento contó con ponentes de Super Bock Group, MaisFarmácia Group, McDonalds, Turismo de Portugal, Bayer, Cloudera, IDC y DSPA, quienes se unieron a expertos de Qlik y Noesis para compartir diferentes visiones, insights y experiencias con valor añadido.

El testimonio real de estos colaboradores permitió **identificar los desafíos reales** que requiere la implementación de una cultura de datos, así como las diferentes fases que se incluyen en el proceso. Entre ellos destacamos la confianza y utilidad de la información, el esquema de las prioridades y la identificación de las mejores estrategias de BI a seguir.

Por otro lado, cabe destacar que, por tercer año consecutivo, **Noesis fue elegido Qlik Elite Solution Provider**, la distinción otorgada a principios de marzo premia el trabajo desarrollado en 2019 en cuanto a facturación y certificaciones Qlik.

Nueva área de negocio en Noesis: Integración de aplicaciones empresariales

La nueva área de Integración de Aplicaciones Empresariales surge en un contexto de rápido crecimiento que está teniendo la transformación digital en el ecosistema de TI de las organizaciones. La aceleración y expansión tecnológica trae la necesidad de que las organizaciones adopten tecnologías, aplicaciones y sistemas distribuidos que a menudo no están vinculados entre sí.

La propuesta de valor del área pasa por unificar todos estos sistemas para promover ganancias significativas en **agilidad e innovación** en el medio de las organizaciones, haciéndolas más competitivas y diferenciadoras en el mercado actual.

Con la puesta en marcha de esta nueva área, Noesis ahora tiene un conjunto de herramientas para ayudar a las empresas a unificar y automatizar sus procesos comerciales, integrando de manera efectiva las aplicaciones y servicios en la nube y en las instalaciones, y también puede desarrollar, probar e implementar fácilmente API personalizadas.

Según Nelson Pereira, CTO de Noesis, "TIBCO es sin duda una de las empresas que mejor responde a los desafíos de la transformación digital, de forma segura y asertiva, ayudando a las empresas a prosperar en esta transición, a través de su amplia gama de productos en las áreas de middleware, ciencia de datos y análisis".

Noesis apuesta por la asociación con **TIBCO Software Inc.** El portafolio diversificado de soluciones TIBCO, permite la conexión a una variedad de endpoints y la exploración de diferentes patrones de integración, mejorando la implementación de aplicaciones en la nube, en las instalaciones o en dispositivos IoT.

En este sentido, Altia, a través de Noesis, estuvo presente en el evento **TIBCO NOW**, que este año tuvo que desarrollarse en formato digital. La atención se centró en la **innovación sostenible**. Diferentes profesionales de la tecnología hablaron sobre la evolución del mercado global de TíbcO y sobre los retos que esta evolución representa para las empresas. Para Noesis, el punto clave del evento fue **el reconocimiento como Socio Global de Innovación del Año**.

Para Gentil Paganella, Director Asociado de Integración de Aplicaciones Empresariales de Noesis, "Éste es otro paso importante para Noesis. Estamos en un camino ascendente, donde buscamos cada vez más reforzar nuestro valor y mostrar a los clientes que la transformación digital de las empresas debe hacerse con ayuda. Colaboraremos intensamente con TIBCO en los próximos años, y esto hará que haya grandes posibilidades de volver a ser reconocidos por ellos".

Noesis y TIBCO están apoyando a sus clientes en los desafíos de la nube a través de la plataforma **TIBCO Connected Intelligence Cloud**. El objetivo es seguir contribuyendo a los esfuerzos de transformación digital de los clientes, aprovechando el potencial de integrar sistemas con tecnología robusta y altamente confiable como la de TIBCO.

La edición de **TIBCO NOW 2020** mostró a los participantes, a través de conferencias magistrales, sesiones de trabajo, TIBCO Partners y talleres, que los desafíos actuales se pueden convertir en soluciones futuras a través de la reinversión y la innovación sostenible. Entre las novedades presentadas por TIBCO destacó la plataforma **IPaaS (Tibco Cloud Integration)**.



Nueva solución Noesis: Gestión de colas virtuales

La “nueva normalidad” trajo muchas y variadas restricciones a las empresas, ya fueran pequeñas, medianas o grandes. La incertidumbre implica reglas y precauciones que todos debemos cumplir, especialmente en lo que respecta al estricto control de la ocupación de espacios comerciales y / o gestión de colas.

Hoy en día, la gestión de espacios no tiene por qué ser un rompecabezas y es posible optimizar la prestación de servicios, mantener la productividad y la experiencia de los clientes.

La nueva solución de Noesis - **Virtual Queue Management** - permite la gestión de la afluencia de personas en espacios comerciales y servicios públicos. Esta solución desarrollada en Microsoft 365 y con servicio de almacenamiento en la nube de Azure, permite administrar colas virtuales y evitar colas físicas o aglomeraciones de clientes.

Virtual Queue Management hace que toda la experiencia de visitar el espacio sea **totalmente digital**, integrada con dispositivos móviles y sin necesidad de contacto físico.

De esta manera, es posible crear “contraseñas” virtuales, avisar a los usuarios cuando es su turno o programar visitas a un lugar específico, todo desde la distancia, asegurando que cualquier persona que visite un espacio pueda esperar con seguridad.

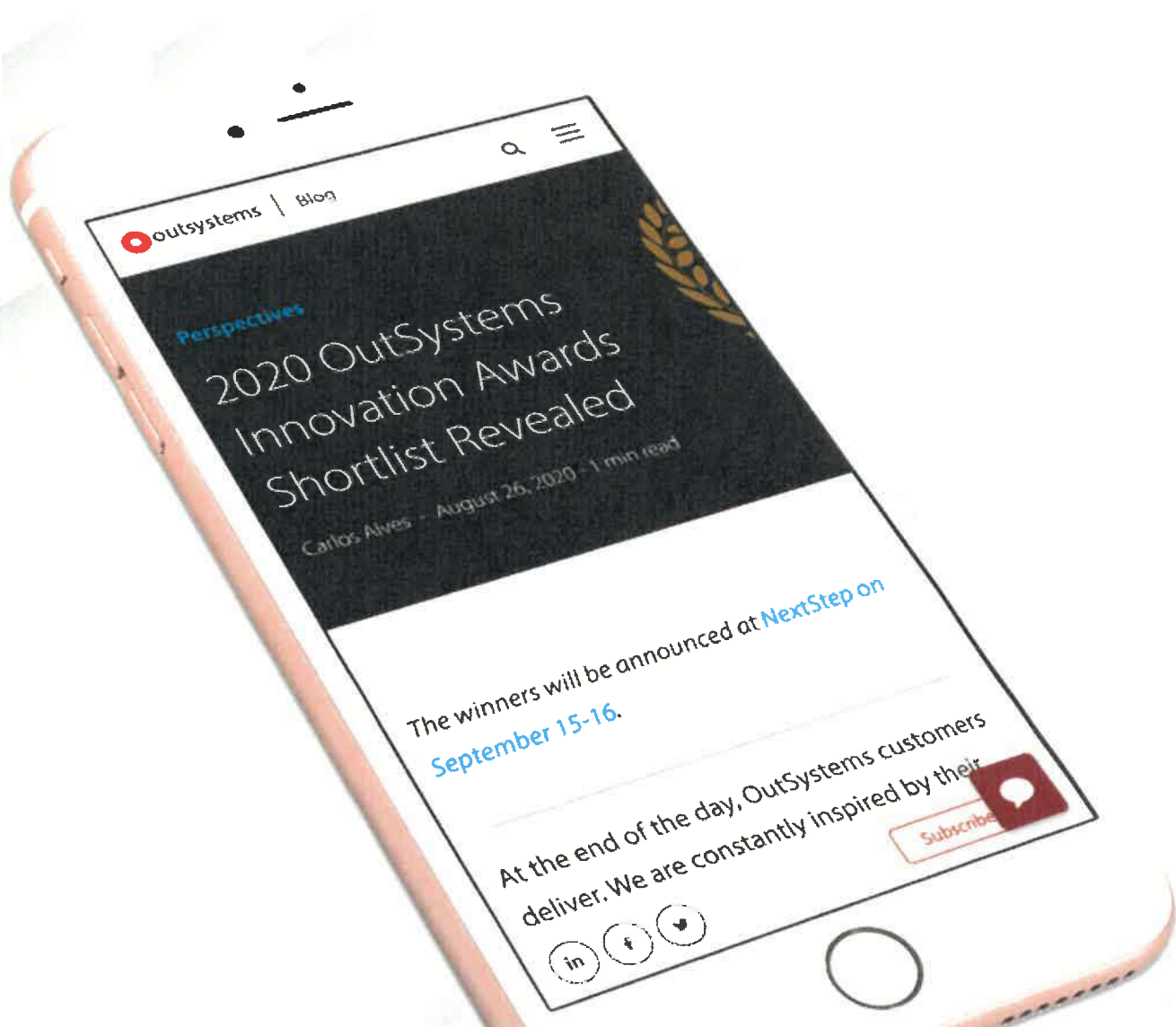


Noesis con dos proyectos seleccionados para los Premios a la Innovación

Los premios a la **innovación de OutSystems** reconocen a las organizaciones que utilizan la tecnología de OutSystems para transformar digitalmente su negocio. El objetivo final de este programa es distinguir, recompensar y compartir historias de éxito.

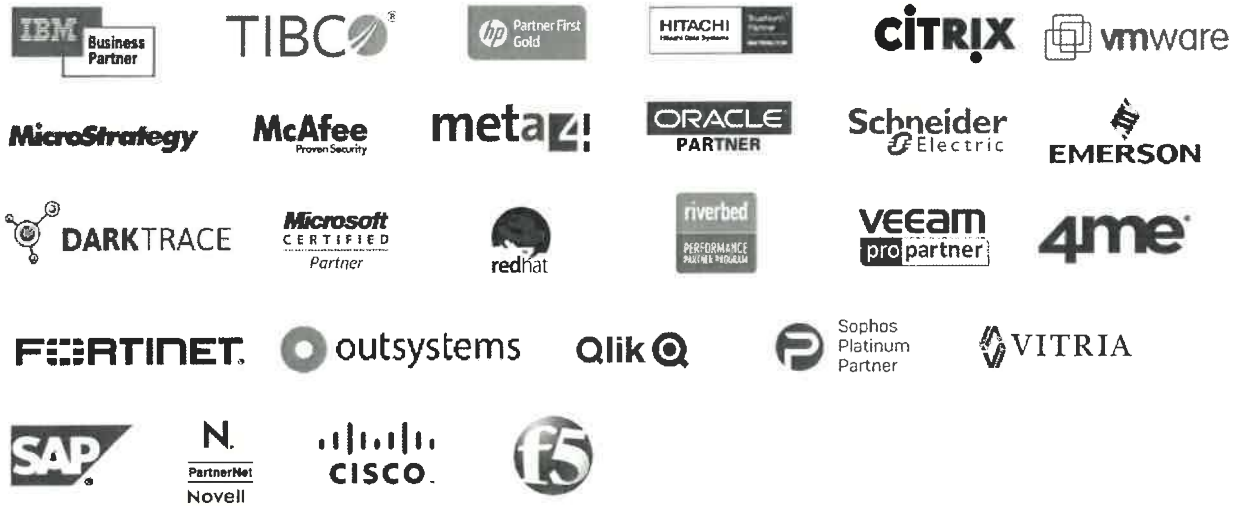
Noesis fue nominada para dos proyectos junto con sus clientes para las categorías "Business Impact" y "Enterprise Transformation Award".

Los premios se entregaron en **NextStep 2020**, el evento Low-Code número uno en todo el mundo, y Noesis ganó su decimotercer premio a la innovación en la historia, en la categoría de Transformación empresarial.



Partners y Suministradores

Altia



Noesis



Asociaciones

Altia



Noesis



05

Impactos, riesgos y oportunidades

Objetivos y compromisos

Responsabilidad & Excelencia

El Consejo de Administración de forma periódica elabora Planes de Negocio en los que se definen los objetivos anuales para el despliegue de la estrategia de la organización.

Todo objetivo incluido en dichos planes es sometido a un análisis que considera la triple vertiente de sus implicaciones (económicas, sociales y ambientales), y tiene en cuenta los principales grupos de interés de la Empresa.

Desde la constitución de la Compañía, la Dirección ha buscado forjar valores y principios que se transmiten a todo el personal con el objetivo de obtener su compromiso y participación y que esos valores y principios se integren efectivamente en la cultura corporativa.

La cultura empresarial de Altia se caracteriza por el mantenimiento de una comunicación abierta y sincera con los grupos de interés, la total integración de las actividades de la organización con las de nuestros clientes y, el respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud laboral de nuestros profesionales y colaboradores.

Mediante una gestión activa de la Responsabilidad Social Corporativa se ha pretendido buscar la excelencia, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de los procesos productivos.

Nuestra vocación de permanencia en el mercado hace que busquemos el crecimiento sostenible de la organización, respaldados por una

solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro.

Altia pretende encontrarse entre los referentes a seguir para las empresas que decidan unirse a esta imparable tendencia a favor de la empresa socialmente responsable. Para Altia, la responsabilidad social supone una forma de entender el mundo de los negocios, donde, sin olvidar la maximización del beneficio, la organización debe elegir un camino que pase por hacerlo de forma ética y sostenible, contribuyendo a la generación de empleo, riqueza y bienestar de todas las partes interesadas.

Impactos, riesgos y oportunidades

Enfoque 365

El Sistema de gestión de riesgos de Altia y su Grupo se inspira en el estándar marco de referencia COSO (ERM), metodología de gestión de riesgos generalmente aceptada en el mercado y adaptado a las necesidades de la Sociedad y su Grupo.

Dicho sistema de gestión de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Riesgos Globales, creada en 2019, dependiente de la Comisión de Auditoría y formada por cuatro representantes de los equipos de Dirección de las líneas Estratégica, Financiera, Técnica y de Negocio de Altia.

Los componentes del sistema de gestión de riesgos de Altia son los siguientes: gobierno y cultura del riesgo, estrategia y establecimiento de objetivos, desempeño, información, comunicación y reporte del riesgo y revisión y monitorización.

La Unidad de Riesgos Globales tiene como responsabilidades:

- **Velar por el buen funcionamiento del sistema de gestión de riesgos** y, en particular, de la identificación, cuantificación y gestión de los riesgos más importantes que afecten a la Sociedad.
- **Funciones asignadas**, en su caso, en relación con el Plan Estratégico.
- **Reevaluar los riesgos** corporativos con periodicidad anual.

- **Monitorizar** de manera periódica los principales riesgos identificados
- **Preparar informes** de riesgos para la Comisión de Auditoría.

Por su parte, la Alta Dirección, como encargada de la ejecución de la estrategia y de sus objetivos, es la encargada de la puesta en marcha de las acciones y medidas relacionadas con el sistema de gestión de riesgos de la Sociedad y la asignación de responsabilidades y recursos.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de Altia ha aprobado la Política de gestión de riesgos globales.

Así, se han identificado las siguientes tipologías de riesgos globales:

Tipología de riesgos

RIESGOS OPERACIONALES

PUBLICIDAD / REPUTACIÓN
 CONTINUIDAD DE SERVICIOS
 GESTIÓN DE ACTIVOS
 RELACIONES CON PROVEEDORES
 FRAUDE
 PLANES DE CONTINGENCIA
 RECURSOS HUMANOS
 PÉRDIDA DE PERSONAL CLAVE
 SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS SISTEMAS
 COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS
 OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA
 EFICIENCIA Y CALIDAD
 APROVISIONAMIENTOS

RIESGOS FINANCIEROS

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS
 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO
 RIESGO DE PRECIO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 RIESGO DE LIQUIDEZ
 RIESGO DE CRÉDITO
 GESTIÓN DE LA DEUDA

RIESGOS DE REPORTING

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNA
 INFORMACIÓN FINANCIERA EXTERNA
 INFORMACIÓN NO FINANCIERA INTERNA
 INFORMACIÓN NO FINANCIERA EXTERNA

RIESGOS ESTRATÉGICOS

INTERNOS
 GOBIERNO CORPORATIVO
 MERCADOS/ INTERNACIONALIZACIÓN
 ALIANZAS Y CONTRATOS ESTRATÉGICOS
 TIPOLOGÍA DE CLIENTES
 INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
 EXTERNOS
 POLÍTICOS
 ECONÓMICOS
 SOCIALES
 TECNOLÓGICOS
 COMPETENCIA

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

LEGISLACIÓN
 PENAL, FISCAL, LABORAL, ADUANERA, MEDIOAMBIENTAL, ETC.
 CONTRATOS
 PROVEEDORES, ENTIDADES FINANCIERAS, ALQUILERES, FRANQUICIAS, ETC.
 POLÍTICAS INTERNAS
 COMPRAS, INVERSIONES, FISCAL, ETC.

Como resultado del ejercicio se ha procedido a la identificación de los riesgos globales existentes para las diferentes tipologías. Una vez identificados los riesgos existentes, se ha procedido a su valoración en función de la probabilidad de la ocurrencia del riesgo, su impacto (cuantitativo y cualitativo) en el negocio y la necesidad de salvaguardas, en una escala de bajo, moderados o altos.

Como resultado final, se han evaluado 2 riesgos altos, 7 riesgos moderados y el resto han sido considerados riesgos bajos. Los riesgos evaluados más importantes tienen que ver con los desafíos relacionados con las adquisiciones, los posibles incumplimientos de la normativa legal aplicable, los ataques a la seguridad de la información, la dependencia de factores macroeconómicos, el riesgo de mercado, la falta de agilidad en la gestión comercial, la pérdida de contratos en grandes clientes, la imagen de marca y las desviaciones significativas en la ejecución de proyectos.

Para todos los riesgos identificados, independientemente de su valoración, se ha definido un **Plan de Acción**, que incluye las medidas a implementar, su responsable/s, su plazo y sus recursos asociados.

En todo caso y más allá del enfoque desde el punto de vista de tipo jurídico y de las competencias del Consejo, la identificación, seguimiento y medición de Impactos Económicos, Sociales y Ambientales es parte importante del actual sistema de gestión de la Compañía.

Los Impactos Sociales relevantes son aquellos mediante los cuales la Compañía es capaz de influir tanto de forma positiva como negativa en las personas que se relacionan de forma directa o indirecta con la organización. Estos impactos están informados en los indicadores de aspecto Laboral, Derechos Humanos y Sociedad, Anticorrupción y Responsabilidad de Producto y Servicio.

Como riesgos para la responsabilidad social destacamos los que hacen referencia a la complicidad indirecta en materia de Derechos Humanos, Anticorrupción o Discriminación en general y los riesgos ambientales accidentales en la actividad, si bien por el tipo de actividad que Altia desarrolla, la parte medioambiental tiene un menor impacto que en otro tipo de organizaciones.

De igual forma, Altia identifica los peligros y riesgos laborales, para determinar cuáles pueden dar lugar a riesgos moderados o importantes para la salud y seguridad de los trabajadores y otras partes interesadas.

Los Impactos Ambientales, quedan reflejados y documentados en el sistema de gestión, basado en la Norma Internacional Ambiental ISO 14001, siendo trasladada la información a los indicadores ambientales de este informe.

Es importante también para Altia la adopción de una serie de medidas que impidan o se opongan a la contratación de proyectos y servicios mediante pago o aceptación de comisiones o la utilización de información privilegiada. Estas prácticas ponen en riesgo la igualdad de oportunidades y libre competencia, encarecen los precios, y ponen en riesgo nuestra permanencia en el mercado.

La Dirección de Altia asegura que las expectativas de los clientes se cumplen con el propósito de aumentar su satisfacción, velando por una correcta gestión ambiental y social de nuestros profesionales, colaboradores y otras partes interesadas.

Altia garantiza el acceso, identificación, registro y puesta al día de requisitos legales y de otro tipo a los que se someta, que le sean aplicables por objeto de su actividad y ubicación geográfica.

Este posicionamiento y la transparencia aportada mediante este informe pretenden aportar una mayor confianza a los agentes Sociales, Financieros y demás grupos de interés, y esperamos que nuestra propuesta al mercado sea de mayor confianza frente a propuestas de competidores.

05

Compromiso con nuestros grupos de interés



Volver a los principios.

**Impulsar lo
extraordinario
para crear un
mundo mejor**

El Consejo de Administración de la Compañía define los objetivos y metas anuales para el despliegue de la estrategia de la empresa, sobre la base de un principio fundamental de nuestra actividad, que es el de **precaución en los distintos aspectos (Sociales, Económicos y Ambientales)**:

1 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO ECONÓMICO

Se concreta mediante la confección de Planes de Negocio, Presupuestos Anuales, Balances contables y Cuentas de Resultados, con segmentación y seguimiento periódico. El objetivo que se persigue en este caso es anticipar desfases susceptibles de provocar impactos negativos en fondos propios, resultados y tesorería.

La información financiera antes descrita sirve asimismo para la toma de decisiones en la salvaguarda de los intereses de las distintas partes interesadas en la Compañía.

Como se refleja en esta memoria tanto los Estados Intermedios como las Cuentas Anuales son auditadas por entidad externa cualificada. Asimismo, desde 2016 son objeto de análisis por la Función de Auditoría Interna y, en último término, las supervisa la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, que emite un informe anual al respecto. También desde 2016 se ha implantado un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) cuya función principal es proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que genera la Compañía.

2 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO SOCIAL

La constante disponibilidad de canales de diálogo permite anticipar las situaciones susceptibles de provocar cambios en la situación laboral de los trabajadores del Grupo y los aspectos que puedan influir en su situación personal.

Toda decisión relevante que puede afectar estas relaciones suele ser consensuada mediante diálogo antes de su adopción.

3 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO AMBIENTAL

Internamente se identifican las situaciones de riesgo de impacto ambiental en cada una de las actividades que el Grupo ejecuta, se evalúa el tratamiento de cada una de ellas y se adoptan de forma unilateral mecanismos y métodos de minimización de impactos ambientales.

Estudio de materialidad y cobertura

Reflexión como parte del ADN

Durante la elaboración de la memoria se ha procedido a revisar el funcionamiento general del Grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El Grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus Grupos de Interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus Grupos de Interés, Altia tiene en cuenta:

- **La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.**
- **La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.**

Los GRUPOS DE INTERÉS son parte de la Compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.

Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se analizaron los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.

Los grupos de Interés más importantes identificados son los siguientes:



De la misma manera, Altia segmenta sus Grupos de Interés mediante:

- **Una priorización de estos que ayude a centrar la puesta en marcha de acciones específicas en colectivos objetivo y así dedicar los esfuerzos a los segmentos clave.**
- **Una clasificación que ayude a cribar la información – indicadores para obtener la información de forma diferenciada y así poder medir la eficacia y consecución de objetivos sobre segmentos clave.**

La organización realiza la segmentación de sus grupos de Interés en el Mapa de grupos de Interés.

Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se PRIORIZAN aquellos grupos de interés que son CLAVE para Altia en función de:

PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten

INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además

prioriza aquellas Necesidades y Expectativas de aquellos grupos de interés 'clave' sobre los que hay que centrar los esfuerzos:

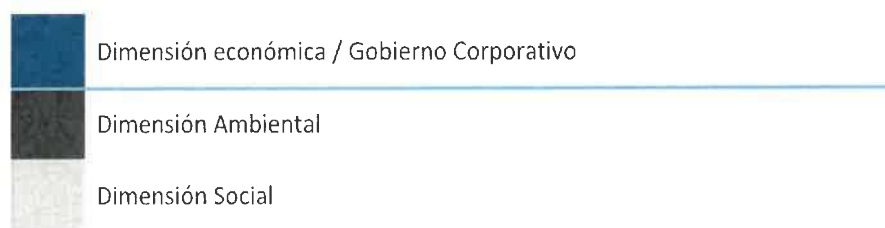
		INTERÉS	
		BAJO	ALTO
PODER	BAJO	A MÍNIMO ESFUERZO	B MANTENERLOS INFORMADOS
	ALTO	C MANTENERLOS SATISFECHOS	D AGENTES CLAVE

La organización realiza la priorización de sus grupos de interés en el Mapa de Grupos de Interés.

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de estas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.

Análisis de materialidad



GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Precio	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Plazo de Entrega	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención comercial	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Periodo de Garantía	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Uso seguro del producto/servicio	Dimensión Ambiental
	Aspectos ambientales del producto/servicio	Dimensión Ambiental
	Aspectos sociales del producto/servicio	Dimensión Social
	Cumplimiento de la oferta	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Información clara, precisa y veraz	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comportamiento Ético	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comportamiento Socialmente Responsable	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención Sugerencias	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención Quejas y Reclamaciones	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Valor añadido - innovación y creatividad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
2. Órganos Gobierno/Inversores	Integración de los equipos en la organización	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Dividendo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Valor de la acción	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Sostenibilidad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Implicación y Liderazgo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Gestión Estratégica (Planificación, Seguimiento y Reporte)	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Que sea el propio Consejero Delegado el que explique sus expectativas	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Disponer de un canal formal y específico de relación con inversores específico para atender sus solicitudes	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Presencia en foros MedCap de acceso a potenciales inversores	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
3. Personas	Atención personal de solicitudes por parte de Consejero Delegado y Director Financiero	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Bienestar (Clima laboral y atención sugerencias/reclamaciones)	Dimensión Social
	Desarrollo (Formación y carrera profesional)	Dimensión Social
	Seguridad (Estabilidad y seguridad laboral)	Dimensión Social
	Igualdad de Oportunidades - No discriminación de género	Dimensión Social
	Reconocimiento del desempeño	Dimensión Social
	Beneficios sociales	Dimensión Social
	Innovación y creatividad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comunicación abierta y sistemática de la empresa con el personal	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Conciliación de vida familiar	Dimensión Social
4. Partners/Colaboradores	Estabilidad laboral	Dimensión Social
	Confianza en su responsabilidad	Dimensión Social
	Pago	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Relación justa/beneficio mutuo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Permanencia/Desarrollo de alianzas	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención Sugerencias/Quejas/ Reclamaciones	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comportamiento Socialmente Responsable	Dimensión económica / Gobierno Corporativo

5. Oportunidades de Inversión	Grado de llegada al mercado. Cartera de Clientes que aporta. Aportación Solvencia técnica de su propuesta Aportación de Solvencia financiera de su propuesta Exclusividad Objetivos Comerciales Cuentas concretas Coruña Inyección capital/inversión Desarrollo de Negocio. Crecimiento Experiencia en gestión de negocio Legalidad/Transparencia/Responsabilidad Participación/Solidaridad/Colaboración Trato Justo/Equidad/Veracidad	
6. Autoridades/ Administración/Instituciones/Organizaciones (Relaciones Institucionales)	Sustentabilidad/Rendimiento Apertura/Transparencia Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno Comportamiento Socialmente Responsable Compra Verde Comportamiento Ético Comunicación abierta y sistemática Bienestar/Compromiso/Apertura (visitas) Gestión de impactos ambientales (ISO 14001 - reducción huella de carbono)	
7. Sociedad	Papel educativo de Altia con estudiantes (divulgación de actividad/desarrollo sector) y educación ambiental proveedores Seguridad de la Información - Protección de Datos de Carácter Personal - ISO 27001-LOPD Promoción del Deporte (Patrocinio Clubs, Federaciones y Fundaciones de modalidades deportivas) Apoyo a los Derechos Humanos (colaboración con ONG's) Fomento de la Investigación (Patrocinios y financiación a iniciativas académicas que promuevan el desarrollo de las TIC)	

La naturaleza de las expectativas que los Grupos de Interés relevantes tienen de nuestra organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los Grupos de Interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

En este sentido, y a fin de confirmar que las mismas han sido consideradas, Altia genera una matriz que correlaciona las mismas con los objetivos estratégicos.

La Planificación Estratégica y los Planes Operativos que derivan de ella se dan a conocer a todas las partes interesadas en su consecución, a cada una en función de su participación o implicación en la misma.

Como consecuencia del diálogo con los Grupos de Interés se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

La lista de aspectos materiales fue validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

Aspectos materiales para Altia:

- **Gestión de riesgos y oportunidades.**
- **Gobierno Corporativo.**
- **Ética, integridad y lucha contra la corrupción.**
- **Cumplimiento normativo.**
- **Formación, desarrollo profesional y empleabilidad.**
- **Igualdad de oportunidades, diversidad.**
- **Seguridad y Salud.**
- **Satisfacción de los empleados.**
- **Programas e inversión en I+D+i.**
- **Relación de comunidades y medio ambiente.**
- **Derechos humanos.**
- **Prácticas de aprovisionamiento responsables.**

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Diálogo con nuestros grupos de interés

Planificando la comunicación

En este sentido, Altia **define** para cada grupo de interés (en función de su prioridad) los siguientes aspectos en la planificación de la comunicación:

- **Requerimientos de Relación proactiva de Altia a GI: principales objetivos buscados por Altia en la comunicación con cada grupo de interés.**
- **Responsable de Relación Altia: función encargada de dinamizar la comunicación activa con el grupo de interés.**
- **Método de Relación de Altia a GI: canales y/o medios de comunicación establecidos por Altia para canalizar la comunicación bidireccional con cada grupo de interés.**
- **Interlocutor GI: función responsable por parte del grupo de interés al que dirigir la comunicación.**
- **Canales reactivos: canales y/o medios de comunicación puestos a disposición a los grupos de interés para gestionar el contacto.**

El objetivo de Altia es generar valor para todas las partes interesadas y en todas las zonas donde está presente.

GRUPO DE INTERÉS	CRITERIO SEGMENTACIÓN	MÉTODO RELACIÓN DE ALTIA A GI	INTERLOCUTOR GI	CANALES REACTIVOS
1. Clientes	1.Oportunidad	Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Contratación Cliente Clave	
		Solicitudes de Propuestas Ofertas Licitación	R. Licitación	
	2. Línea de Negocio	Encuesta Satisfacción Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Proyecto en Cliente	
		Encuestas satisfacción Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Proyecto en Cliente	Reclamación Gestión Incidencias Canal Ético
	3.Sectores	Propuestas proyectos europeos	R. Licitación	
4. Facturación	Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Contratación Cliente Clave		
	Encuesta Satisfacción Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Proyecto en Cliente		
2. Órganos Gobierno / Inversores	1. Naturaleza	Actas Reuniones Junta General Solicitudes formuladas por Accionistas	Junta General Accionistas	
	2. Sociedad	Actas Reuniones Consejo	Consejeros	
		Procesos de Auditoría	Comité Auditoría Administrador Boxleo	Solicitudes de Información / Comunicaciones Canal Ético
3. Personas	1. Área Organigrama / Funcional	Sugerencias Reclamaciones	Personas por nivel organizativo	
	2. Delegación		Personas por delegación	Quejas / Reclamaciones Canal Ético
	3. Relaciones Socio Laborales	Negociación Convenio	Representantes sindicales	
		Reuniones Comités	Responsable Comités	Comunicaciones
4. Partners / Colaboradores	1. Naturaleza	4. Competencia / Desempeño	Persona	Quejas / Reclamaciones Canal Ético
		Negociación acuerdos de colaboración	Representante Partner	Comunicaciones comerciales
		Estudios conjuntos ofertas en UTE	Responsable Socio UTE	Propuestas colaboración

		Reuniones conocimiento mutuo / sinergias		
		Negociación acuerdos de colaboración	Representante Partner	Comunicaciones comerciales
		Vistas periódicas de los proveedores	Representante Proveedor	Ofertas comerciales
5. Oportunidades de Inversión	1. Tipología	Análisis Oportunidades	Responsable Proyecto Inversión	Propuestas plan de negocio
		Reuniones con Autoridades Anteproyectos normativos Directivas UE	Representante Autoridad	Legislación/Normativa
6. Autoridades / Administración / Instituciones / Organizaciones (Relaciones Institucionales)	1. Finalidad	Participación en órganos de gobierno de las Asociaciones	Dirección Asociación Sectorial	Comunicaciones
		Estudios de Mercado	Analista Mercado	Informes de Mercado
		Reuniones entidades financieras	Gestor cuentas empresas	
		Contactos Medios Comunicación	Representantes Medios Comunicación	Noticias medios comunicación
7. Sociedad		Estudios de Mercado	Analista Mercado	Comunicaciones Canal Ético

El personal de Altia

Los logros que consigue el Grupo son posibles gracias a un gran equipo humano plenamente identificado y comprometido con el proyecto estratégico de la Compañía, así como por la aplicación de las políticas apropiadas en cuatro campos esenciales como son la incorporación de profesionales, la formación, el desarrollo de las personas y de sus carreras profesionales y la prevención de riesgos laborales y el cuidado de la salud en el trabajo.

La mejora continua de las actuaciones y capacidades constituye un reto para todos los profesionales de la organización, con el fin de aportar valor en su desempeño diario.

Por ello, se requieren actitudes que forman parte de la cultura empresarial de Altia: una fuerte predisposición a esa mejora continua, orientación a resultados, trabajo en equipo, comunicación, iniciativa, ilusión, innovación y motivación, todo ello para que el trabajo desarrollado sea fuente de satisfacción para nuestros profesionales.



La descripción de las distintas responsabilidades correspondientes a cada uno de los departamentos integrantes del Grupo Altia, están definidas en el Plan de Carrera Profesional, en la Guía de Relaciones Laborales y en la totalidad de procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión de Altia basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-ISO/IEC 27001:2017, UNE-ISO/IEC 20000-1:2018 y UNE-EN ISO 14001:2015 y en el sistema de gestión de calidad de Noesis basado en la norma UNE-EM ISO 9001:2015.

En esos Planes se definen y describen los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto, el mínimo salarial para cada uno de ellos y una descripción de los requisitos necesarios para optar a la promoción

a un puesto superior. Para la definición de los puestos se ha seguido un criterio eminentemente 'funcional'. En 2020, se ha hecho una profunda revisión de este para adaptarlo a la realidad del mercado en el que Altia desarrolla su actividad.

Altia dispone, en España, de un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento como un medio para obtener la calidad total y la excelencia profesional. El objetivo de la organización es seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con este grupo de interés de especial relevancia. En este sentido, se encuentra constituida una Comisión de Igualdad que es la encargada de ejecutar lo comprometido en dicho Plan.

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres. Los órganos de dirección de la organización se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

Código Ético

En su versión actual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y puede encontrarse en [Código Ético Grupo Altia](#)

El Código Ético recoge los compromisos con la ética empresarial del Grupo Altia en todos sus ámbitos de actuación y es de aplicación a:

- Todas las personas de la organización y aquellas que trabajen en su nombre en el desempeño de las actividades de las que sean responsables.
- La gestión de las necesidades y expectativas de los clientes y la planificación y gestión de las relaciones con los competidores, proveedores y aliados, con la política anticorrupción como uno de los aspectos más relevantes.
- El establecimiento de relaciones con el entorno social y medioambiental.
- La planificación de las relaciones con las administraciones competentes e instituciones pertinentes.
- La gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- La resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

Altia y, por extensión el Grupo en el que actúa como matriz, históricamente se ha autodefinido como 'La Buena Compañía'. Esta declaración va mucho más allá de una mera forma de presentarse al exterior y pretende regir el día a día de la actuación de todos sus profesionales. Es fundamental que todos ellos comprendan y adopten el concepto de "comportarse con incuestionable integridad y conforme a la Política y Ética de la organización". El equipo directivo pretende promover una profunda cultura de integridad y comportamiento ético que, hoy en día, cada empleado debe ser responsable de conservar.

El éxito surgirá al fortalecer las relaciones con nuestros clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés. Al comportarse con incuestionable integridad, se nutren esas relaciones. El Código Ético del Grupo Altia define cómo las relaciones personales y profesionales deben basarse en la equidad, la dignidad y el respeto.

Los cuatro elementos del comportamiento ético



De esta manera, alinea su comportamiento ético con los grupos de interés.

COMPROMISO CON LOS PROFESIONALES	COMPROMISO CON CLIENTES, PARTNERS, COLABORADORES
- PERSONAS	- CLIENTES - PARTNERS / COLABORADORES
COMPROMISO CON LA EMPRESA Y LOS ACCIONISTAS	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD
- ÓRGANOS DE GOBIERNO / INVERSORES - OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	- AUTORIDADES / ADMINISTRACIÓN / INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES - SOCIEDAD

Valores

Los valores del Grupo Altia que figuran en el Código Ético son los siguientes:

- Orientación al cliente.
- Autonomía e iniciativa.
- Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo.
- Adaptabilidad a los cambios.
- Orientación a resultados.

Compromisos

Los compromisos con los grupos de interés que se formulan en el Código Ético son los siguientes:

Compromisos generales y criterios de actuación

En su actividad los profesionales del Grupo Altia asumen los siguientes compromisos y criterios generales de actuación:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Desempeño de una conducta profesional, leal e íntegra.
- Diligencia, profesionalidad y anticipación.
- Responsabilidad.

Compromiso con los derechos humanos y laborales

El Grupo Altia asume los siguientes compromisos en materia de derechos humanos y laborales:

- a) No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- b) Ninguna persona empleada en las sociedades del Grupo Altia es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.

- c) Los empleados de las sociedades del Grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
- d) En las sociedades del Grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- e) En las sociedades del Grupo Altia no se permitirá ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- f) El salario que reciben los empleados de las sociedades del Grupo Altia será acorde con la función desempeñada y respetará siempre los convenios del sector.
- g) El Grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Plan de Igualdad.

No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Este es un criterio básico que seguirá el Grupo Altia en la selección de sus profesionales. Se deberá de garantizar que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evaluará y promocionará internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos del Grupo.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del Grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector en el que opera el Grupo como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, en la actualidad es muy superior el porcentaje de hombres.

El actual Plan de Igualdad en vigor, firmado a finales de 2016, en cumplimiento de las actuales obligaciones legales en materia de igualdad de género, centra su actuación en realizar un diagnóstico de la situación y en función del mismo poner en marcha acciones que permitan seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable y facilitando la comunicación con los empleados. La Comisión de Igualdad sirve como

garante para que las acciones establecidas en el Plan se lleven a cabo durante su vigencia.

Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo

Altia, durante 2016 se sumó al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo', protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la Compañía se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

En 2017 la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad inició los trámites para la elaboración de un Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo. Durante 2018 la Comisión ha continuado con la elaboración del Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo, que fue aprobada el 7 de marzo y elevada a la Dirección para su consideración. El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, publicada el 22 de marzo (puede verse en <https://www.altia.es/es/compromisos-contra-la-discriminacion>). La Comisión aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través la dirección [Protocolo de Prevencion Acoso Laboral Sexual Razon Sexo](#)). El protocolo entró en vigor el 1 de mayo de 2018.

Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral

Las Sociedades del Grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, la jornada intensiva en el período estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las Sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.

Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del Grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del Grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del grupo a los efectos del conflicto de intereses:

- a) El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- b) Los hijos que estén a su cargo.
- c) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
- d) Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
- e) Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional; o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;
- f) Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A mero título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:

- 1) Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
- 2) En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.
- 3) Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

- 4) Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- 5) Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
- 6) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- 7) Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- 8) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia, directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo.

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con lealtad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quién la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Altia y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia

- 1) Los directivos y empleados de Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
- 2) Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un conflicto de intereses entre las actividades personales y las actividades de la empresa.

- 3) Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- 4) En el desarrollo de su actividad profesional no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiéndose como tales los siguientes:

- i. Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.
- ii. Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
- iii. Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo importe sea en todo caso inferior a 250 €.
- iv. Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

- 5) Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Esta prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

Política anticorrupción. Relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del Grupo Altia, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Altia. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Altia, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

- a) Conocer la política anticorrupción definida por Altia.
- b) No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Altia.
- c) No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el Grupo Altia incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- d) Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- e) Emitir, en cualquier momento, a solicitud del Grupo Altia un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- f) Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.
- g) Permitir al Grupo Altia y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- h) Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del Grupo Altia o de los contratistas de Altia permitiendo acceder a esta información con carácter anual.

En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Altia, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Altia realice las comprobaciones precisas sobre el cumplimiento, por parte del subcontratista, de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del Grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth.

El hecho de que las acciones de la Sociedad coticen en el Mercado Alternativo Bursátil supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores

Su existencia estaba impuesta por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Según el propio documento (artículo 1), “El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas”.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en julio de 2019 e incluye las adaptaciones necesarias con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores y del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, se adaptaron los relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o stock options para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a Inversores & Accionistas. En enlace es el siguiente:

[Reglamento Interno de Conducta](#)

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas especialmente afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020,

todas estas cuestiones se han puesto en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

Reglamento del Consejo de Administración

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el MAB (ahora BME Growth) pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: “el presente Reglamento tiene por objeto fijar los principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su grupo”.

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo”

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Sobre Altia - Gobierno Corporativo del apartado destinado a Consejo de Administración. En enlace es el siguiente:

[Reglamento del Consejo de Administración](#)

Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital:

[Obligaciones y Responsabilidades Prestador](#)

Canal ético

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Canal Ético, previsto en el Código Ético y en funcionamiento desde octubre de 2017, al que pueden acceder de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias.

El enlace de acceso es el siguiente:

[Canal Ético](#)

No se han denunciado irregularidades por el canal Ético que hayan ocasionado la apertura de una investigación interna y se han atendido las entradas producidas en el Canal Ético conforme a lo establecido en el Código Ético.

Otras cuestiones

No se han detectado en ningún caso infracciones de los derechos fundamentales en los centros de trabajo del Grupo Altia.

No se han realizado durante este ejercicio 2020 evaluaciones formales de impactos negativos en materia de derechos humanos, trabajo infantil, trabajos forzados, etc.

05

Nuestro desempeño



Proyectos con propósito.

Dando forma a un cambio fulgurante

Dimensión social

El grupo Altia ha tenido un crecimiento en capital humano acorde con su expansión estratégica y territorial, finalizando el ejercicio 2020 con 2.029 personas en plantilla en plantilla frente a los 1.096, 995, 855 y 757 con los que finalizó 2019, 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Nuestros profesionales son el verdadero elemento generador de nuestro éxito empresarial y la razón por la cual existe la organización.

El desarrollo profesional de las personas que forman parte del Grupo y el compromiso con nuestros clientes obliga a la organización a desarrollar un **Plan de Formación riguroso que aspira a asegurar la competencia técnica y las habilidades de gestión** del conjunto de los profesionales del grupo Altia.

En un mismo nivel que la competencia técnica, el profesional

de Altia actúa con la vista siempre puesta en conseguir la satisfacción del cliente y contribuir a la generación de negocio con una clara orientación hacia resultados.

La estrategia del grupo Altia en el área de Recursos Humanos se basa en conseguir que el personal esté motivado, satisfecho e implicado y que exista un paralelismo entre su realización como profesional y el crecimiento de la empresa.

Los objetivos para los próximos años pasan por captar el mayor talento posible, mantener un incremento de capital humano acorde con el crecimiento del proyecto empresarial y ahondar en la participación cada vez mayor de las mujeres en los diferentes estamentos de la organización cumpliendo los objetivos del Plan de Igualdad.

Así, los pilares básicos de la estrategia de RR.HH. de la organización son los siguientes:

CUALIFICACIÓN

Por el alto grado de especialización técnica de los trabajos que realiza, el perfil de las personas que se incorporan al Grupo es mayoritariamente de Titulados Superiores en carreras técnicas y expertos en consultoría relacionada con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Un 57,57% de los profesionales que integran la plantilla es Titulado Universitario, fundamentalmente en ingenierías o carreras de la rama científica.

TITULACIONES	2019	2020
Titulados universitarios	511	1.168
otras titulaciones	585	861
% de titulados universitarios sobre el total	46,62%	57,57%

Altia cuenta con una bolsa de trabajo online y también ofrece la posibilidad de hacer prácticas a estudiantes universitarios, principalmente de carreras técnicas tales como Ingeniería Informática o Telecomunicaciones.

FORMACIÓN CONTINUA

La formación, sobre todo en el ámbito tecnológico, es clave para conocer los últimos avances en un sector de elevado dinamismo. El grupo Altia apuesta por políticas de formación intensiva y continua a través de cursos, seminarios y jornadas especializadas.

CONCILIACIÓN E IGUALDAD

Altia tiene en cuenta la flexibilidad de horarios y la reducción de jornada, para que sus profesionales puedan conciliar su vida familiar con su actividad profesional. Altia ha elaborado su Plan de Igualdad con un objetivo claro: favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral. No obstante, antes de la aprobación del Plan, Altia seguía sustancialmente ese objetivo desde su constitución.

EMPLEO ESTABLE Y SEGURIDAD LABORAL

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

ESTABILIDAD EMPLEO	2019		2020	
	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)
HOMBRES	83%	17%	90%	10%
MUJERES	88%	12%	93%	7%

ESTABILIDAD EMPLEO	2019		2020	
	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº empl.	% respecto plantilla total
INDEFINIDOS	925	84,4%	1.834	90,4%
HOMBRES	681	62,1%	1.322	65,1%
MUJERES	244	22,3%	512	25,3%
EVENTUALES	171	15,6%	195	9,6%
HOMBRES	137	12,5%	154	7,6%
MUJERES	34	3,1%	41	2,0%
TOTAL	1.096	100%	2.029	100%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad se ha incrementado en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo.

El número de personas empleadas en los dos últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2019	2020
Administradores y personal directivo	2	29
HOMBRES	1	26
MUJERES	1	3
Profesionales, técnicos y similares	1.042	1.920
HOMBRES	799	1.433
MUJERES	243	487
Personal de servicios administrativos	42	80
HOMBRES	8	17

MUJERES	34	63
TOTAL	1.096	2.029

Desglosado por categoría profesional, edad y sexo:

CATEGORÍA	HOMBRE				MUJER				TOTAL		
	18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59			
Director	0	4	17	3	0	0	2	0	26		
Administradores y personal directivo	Director Operaciones	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	Director Servicios Gestionados	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
	Director Técnico	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
	Administrador de Sistemas	13	45	37	0	0	3	7	0	105	
	Analista	3	18	40	1	0	11	13	0	86	
	Analista Programador	11	38	52	0	1	15	30	0	147	
	Analista Sistemas	0	3	12	0	0	0	1	0	16	
	Consultor	84	130	54	1	33	72	32	1	407	
	Consultor Junior	94	34	13	0	27	17	4	0	189	
	Consultor Senior	7	68	85	0	6	24	31	0	221	
Profesionales, técnicos y similares	Gerente de Proyectos	0	4	18	0	0	1	10	0	33	
	Jefe/a de Proyecto	0	26	36	0	1	9	29	1	102	
	Operador de Sistemas	46	27	23	0	3	7	10	0	116	
	Operador de Sistemas Junior	12	4	2	0	2	1	2	0	23	
	Programador Junior	55	12	3	0	10	3	3	0	86	
	Programador Senior	74	85	56	1	6	20	16	0	258	
	Administrador de Sistemas Senior	0	7	19	0	0	0	2	0	28	
	Especialista IT	0	2	4	0	0	1	0	0	7	
	Líder Tecnologías	3	5	3	0	0	0	1	0	12	
	Prácticas	8	1	0	0	5	1	0	0	15	
	Gerente de Cuentas	1	3	13	0	1	1	3	0	22	
	Manager	0	10	7	0	2	3	4	0	26	
	Senior Manager	0	3	17	0	0	0	1	0	21	
	Administrativo	1	2	4	0	8	9	17	0	41	
	Auxiliar administrativo	2	3	1	0	14	6	1	0	27	
	Personal de servicios administrativos	Controller	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Jefe de Contabilidad	0	0	1	0	0	0	1	0	2
Gerente de Desarrollo Corporativo		0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Jurídico		0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Resp. Comunicación Corporativa		0	0	0	0	0	1	0	0	1	

Resp. RRHH	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Resp de Selección	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Responsable de Compras/Facilities	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Responsable Informática	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	414	534	521	7	119	207	225	2	2.029

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores Asociados proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2020 el Grupo ha empleado a 30 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (20 personas en 2019 y 12 personas en 2018).

DISTRIBUCIÓN POR SEXO AÑO 2020

A cierre del ejercicio 2020, la plantilla del Grupo se distribuye en 1476 hombres y 553 mujeres, el 72,75% y el 27,25% respectivamente. Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el Grupo Altia supera la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 12,04%, según los datos del informe "Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos" publicado por el Ministerio de Igualdad en 2020.

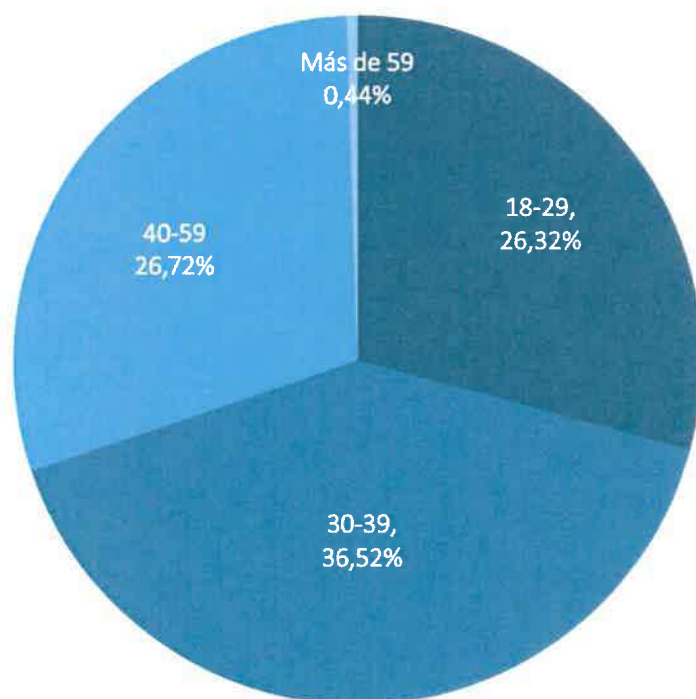
DISTRIBUCIÓN POR EDADES AÑO 2020

En 2020, el 26,32% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 36,52% está entre 30-39 años. El 36,72% está comprendido entre 40-59 y el 0,44% es mayor de 59.

En 2019, el 30,02% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 32,12% estaba entre 30-39 años. El 37,23% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,64% era mayor de 59.

	2019	2020
Rango entre 18-29	329	534
HOMBRES	268	415
MUJERES	61	119
Rango entre 30-39	352	741
HOMBRES	265	534

MUJERES	87	207
Rango entre 40-59	408	745
HOMBRES	279	520
MUJERES	129	225
Rango > 59	7	9
HOMBRES	6	7
MUJERES	1	2



Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2020, 139 autónomos y 81 trabajadores pertenecientes a otras sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo.

En lo que se refiere al *Consejo de Administración de Altia*, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2019	2020
Hombres	7	7
Rango 30-50	2	2
Rango >50	5	5
Mujeres	3	3
Rango 30-50	1	0
Rango >50	2	3
Total	10	10

En términos porcentuales, el 70% del Consejo de Administración son hombres y el 30% mujeres, que era el objetivo para 2020 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2015. Según datos publicados por ATREVIA y el IESE en su informe “Mujeres en los Consejos de las empresas cotizadas”, en 2020 en España sólo el 22,9% de los integrantes de los consejos de administración son mujeres.

La distribución del personal por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Altia Coruña	174	67	182	71
Altia Santiago	131	49	127	46
Altia Vigo	96	34	95	35
Altia DataCenter	39	3	42	7
Altia Alicante	54	18	47	16
Altia Madrid	140	47	146	48
Altia Vitoria	16	3	16	2
Altia Valladolid	42	15	41	20
Altia Toledo	0	1	0	1

Altia Bilbao	14	1	17	2
Altia Tenerife	5	0	3	0
Altia Barcelona	---	---	5	0
Exis Madrid	96	31	87	24
Exis Valladolid	0	2	0	1
Altia Chile	11	7	9	8
Noesis Coimbra	---	---	75	20
Noesis Lisboa	---	---	458	172
Noesis Porto	---	---	89	63
Noesis Proença-a-Nova	---	---	4	3
Noesis Brasil	---	---	30	13
Noesis Holanda	---	---	3	1
TOTAL	818	278	1.476	553

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		INDICE ROTACIÓN
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Altia Coruña	29	10	21	6	4,74%
Altia Santiago	8	1	12	3	-3,47%
Altia Vigo	15	2	16	1	0,00%
Altia DataCenter	12	4	5	0	22,45%
Altia Alicante	14	3	20	5	-12,70%
Altia Madrid	37	8	31	9	2,58%

	Analista Programador	0	3	2	0	0	1	0	0	6
	Analista	0	1	5	0	0	0	2	0	8
	Auxiliar administrativo	1	0	0	0	1	0	0	0	2
	Consultor Junior	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Consultor Senior	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Consultor	1	1	0	0	0	0	0	0	2
	Jefe de Proyecto	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	Operador Sistemas Junior	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Operador Sistemas	5	3	3	0	0	0	3	0	14
	Programador Junior	2	0	0	0	1	1	0	0	4
	Programador Senior	2	6	2	0	0	0	2	0	12
	Programador Prácticas	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	Consultor	1	0	1	0	0	1	1	0	4
	Expert	0	0	0	0	0	1	2	0	3
Portugal	Consultor Junior	1	1	0	0	1	0	1	0	4
	Consultor Senior	0	0	3	1	0	0	0	0	4
	Manager Senior	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Total	15	19	19	2	4	4	12	0	75

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El grupo Altia realiza acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual. Todo esto está reflejado en el Plan de Igualdad en vigor existente para España.

En el grupo Altia se ofrecen las mismas oportunidades de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. Como organización, la igualdad es un objetivo prioritario. En este sentido, en 2020 se han realizado 3.300 horas de formación en esta materia.

Sabemos que el sector en el que opera el Grupo es un sector donde es muy superior el porcentaje de hombres que, de mujeres, pero la labor de la organización en este campo es trabajar firmemente por la igualdad. En este año 2020 el porcentaje de mujeres ha sido ascendente con respecto al año anterior, contando al cierre del ejercicio con 1.476 hombres y 553 mujeres, el 72,75% y el 27,25% respectivamente.

No obstante, como se dijo anteriormente, sigue siendo bastante superior a la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 12,04%, según los datos del informe "Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos" publicado por el Ministerio de Igualdad en 2020.

No se ha producido ningún tipo de incidente o reclamación con relación a la igualdad de oportunidades en la organización.

No existen diferencias significativas de salario entre hombres y mujeres. A continuación, se muestra la relación entre el salario inicial de hombres y mujeres por región:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
País Vasco	Consultor	94,12%
	Administrador Sistemas	104,38%
	Analista Programador	96,07%
Comunidad Valenciana	Analista	106,08%
	Operador Sistemas	105,89%
	Programador Junior	100,28%
	Administrador Sistemas Senior	96,10%
	Administrador Sistemas	95,58%
	Administrativo	101,46%
	Analista Programador	99,35%
	Analista	103,67%
	Consultor Senior	114,58%
	Consultor	100,42%
Galicia	Gerente Proyectos	96,42%
	Jefe Proyecto	100,42%
	Operador Sistemas Junior	121,20%
	Operador Sistemas Pr.	102,48%
	Operador Sistemas	102,49%
	Programador Junior	95,36%
	Programador Senior	101,92%
	Programador Prácticas	78,89%

	Analista Programador	110,13%
	Analista Sistemas	73,20%
	Analista	103,81%
	Consultor Junior	107,61%
Comunidad Madrid	Consultor	118,83%
	Gerente Cuentas	106,28%
	Jefe Proyecto	92,32%
	Programador Senior	102,85%
	Programador Prácticas	98,42%
Castilla La Mancha	-	Solo hay personal femenino
	Administrador Sistemas	102,61%
	Analista Programador	92,73%
Castilla León	Analista	124,23%
	Gerente Proyectos	120,54%
	Operador Sistemas	81,71%
	Programador Senior	98,86%
Canarias	-	Solo hay personal masculino
Cataluña	-	Solo hay personal masculino
	Consultor	93,14%
	Consultor Junior	98,26%
Coímbra	Consultor Senior	99,81%
	Prácticas	103,64%
	Gerente Cuentas	121,01%
Lisboa	Consultor	107,46%
	Director	112,70%
	Administrativo Senior	106,68%

	Especialista IT	104,94%
	Consultor Junior	99,31%
	Manager	134,16%
	Auxiliar Administrativo	98,18%
	Consultor Senior	105,32%
	Senior Manager	105,27%
	Administrativo	109,36%
	Jefe Proyecto	109,36%
	Jefe Tecnologías	106,84%
	Prácticas	114,53%
	Consultor	115,70%
	Consultor Junior	101,92%
Porto	Manager	94,06%
	Consultor Senior	104,09%
	Jefe Proyecto	117,71%
Proença-a-Nova	Consultor	75,47%
	Consultor Junior	95,22%
	Consultor	101,99%
Brasil	Consultor Junior	130,26%
	Consultor Senior	100,51%
	Analista	79,77%
Chile	Programador Junior	79,22%
	Operador de Sistemas	100,06%

CONVENIO COLECTIVO

En el grupo Altia, el 100% de los profesionales contratados en España se rigen por las disposiciones laborales establecidas en el XVII convenio colectivo estatal del sector

de la consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, publicado en el BOE Nº 57 de 6 de marzo de 2018 que ha actualizado el anterior y que ha realizado una serie de cambios significativos principalmente en categorías y tablas salariales que son de aplicación para las Sociedades del Grupo ubicadas en España. En Chile, Portugal, Brasil y Holanda, se aplica la legislación laboral existente en cada uno de esos países.

El periodo que establece el convenio colectivo español utilizado por nuestra empresa para la comunicación de los cambios organizativos a los trabajadores es de 15 días, salvo en el caso de traslado de centro de trabajo, que es de un mes. En Portugal el tiempo de preaviso suele ser de dos meses y un mes para Brasil.

SALARIOS Y BENEFICIOS

El grupo Altia dispone de organigrama y de definición de los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto y el mínimo salarial.

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia, en España, optimiza el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

La evaluación del desempeño se realiza al 70,92% de la plantilla del grupo Altia. No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración. No tiene sentido tal evaluación formal puesto que para esas personas lo realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados del proceso al Consejo de Administración. En Exis no se realiza evaluación del desempeño.

Altia, en España, rige su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. En Chile, Portugal, Brasil y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia, en puntos porcentuales, entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla por ubicación es:

	2020
España	8,18
Portugal	4,41
Brasil	2,41

Holanda	1,53
Chile	2,28

Nota: Solo en el dato para España se incluyen los bonus anuales percibidos.

La variación del promedio de los salarios es:

	2020
España	-0,29%
Portugal	0,76%
Brasil	-12,86%
Holanda	0,00%
Chile	-0,59%

La relación, en puntos porcentuales, entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2020
España	0,78
Portugal	0,51
Brasil	-12,86
Holanda	0,00
Chile	0,76

Durante el ejercicio 2020 se han producido 471 incorporaciones. En España, la relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	129,25%
Portugal	259,76%

Brasil	733,02%
Holanda	394,18%

El grupo Altia no distingue entre personal fijo y eventual a la hora de definir los beneficios sociales.

Además, el grupo Altia asume el pago de una serie de productos para determinados colectivos.

En la actualidad, en España, existen los siguientes beneficios sociales en vigor:

- Seguro de Salud colectivo para 86 trabajadores.
- Seguros de Vida para 64 trabajadores.
- Cheque restaurante para 26 trabajadores.
- Fondo de pensiones colectivo para 19 trabajadores.

Para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, posibilitar la asistencia de los padres y las madres a consultas médicas, y atender imprevistos acontecidos con los menores, Altia, en España, concede una bolsa de horas de tiempo no recuperable de hasta 40 horas. Este permiso podrán disfrutarlo los padres y madres con hijos/as nacidos/as en 2020 y hasta que el hijo o la hija cumpla doce meses.

El objetivo de esta medida es la disposición de mayor tiempo del que establece el ET y el convenio colectivo de aplicación para el cuidado, atención de los/las menores, así como permitir una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

En Portugal, Noesis dispone de un servicio de medicina curativa, disponible por teleconsulta y seguro médico para todos los empleados. Además, en la Intranet de Noesis se ponen a disposición diversos protocolos de descuento para los trabajadores para gimnasios, farmacias y alimentación saludable.

En Brasil, Noesis dispone de un plan de salud y seguro dental para los trabajadores, que incluye consultas gratuitas y descuentos en la atención sanitaria.

Durante el año 2020, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 93 trabajadores, 26 mujeres y 67 hombres. A fecha de este informe, 22 mujeres y 65 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal. Tras este periodo, un trabajador ha solicitado la baja en la empresa.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el grupo Altia se hace una gestión activa de la Seguridad y Salud de nuestros profesionales.

En principio, las actividades que los profesionales realizan durante su desempeño, como norma general, no entrañan riesgos para la seguridad y salud.

La Dirección participa activamente con los trabajadores y sus representantes en el estudio y evaluación de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y a cada actividad, para efectuar a continuación una política de seguridad y prevención activa y participativa, tomando como base los riesgos detectados y poniendo todas las medidas preventivas al alcance de la organización para evitar que se ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siendo éste uno de los puntos clave de la gestión.

El esfuerzo de todos los departamentos y centros de trabajo de la organización implicados en la Prevención está consolidando el concepto de Seguridad Integrada.

En el ámbito concreto de la Seguridad y Salud en el trabajo, la modalidad organizativa elegida por el grupo Altia ha sido la de recurrir a la contratación de Servicios de Prevención Ajenos (SPA) que dispongan de la preceptiva autorización administrativa en todas las disciplinas preventivas (Cualtis para los centros de trabajo ubicados en Galicia y Grupo R de Salud Laboral, S.L. para el resto de España, Safemode - Gestão de Segurança e Saúde nas Empresas y Sagies Saúde Ocupacional en Portugal).

INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El último eslabón de la Organización de la Prevención en el grupo Altia, y a la vez el más importante, lo forman los trabajadores. Su participación se regula por los cauces previstos en los artículos 33 al 40 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95) y en los términos del artículo 18 de la misma en España, la ley nº16.744 sobre la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios en Chile, la Ley nº 102/2009 sobre el Régimen jurídico de la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en Portugal, la Ley 6514 del 22 de Diciembre de 1977 en el caso de Brasil y Ley de Condiciones de Trabajo, del 18 de marzo de 1999 en Holanda.

Hasta la fecha, Altia, empresa matriz del Grupo, dispone de Representación de los Trabajadores en dos de los centros de trabajo existentes (Santiago y Datacenter Vigo), al haber ejercido los trabajadores su derecho a la elección de estos. En el resto de los centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido ese derecho.

En el centro de Santiago de Compostela se dispone, además, de un Comité de Seguridad y Salud, por lo que el 8,53% de los trabajadores totales del grupo Altia están representados a través de este órgano.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Con las periodicidades establecidas en la Planificación de la Vigilancia de la Salud facilitada por el Servicio de Vigilancia contratado, se ofrece a la totalidad de los trabajadores de la plantilla del grupo Altia en España, Portugal y Brasil la posibilidad de realizar reconocimientos médicos generales y específicos de los riesgos de su puesto de trabajo con carácter anual, con la finalidad de evitar la aparición de enfermedades profesionales, o en su caso minimizar sus efectos.

En Chile y Holanda los trabajadores deben contratar por legislación o bien seguro médico privado o seguridad social a su cargo.

INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las principales inversiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan tanto en formación en Prevención de Riesgos Laborales como en el concierto con los servicios de prevención ajenos antes referidos y sus actuaciones (principalmente, reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos y formación en esta materia).

Las inversiones en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2020 han sido 165.564,11€ incluyendo formación en prevención de riesgos, gastos en vigilancia de la salud y SPA, por 43.547,75€ en el año 2019.

INCIDENCIAS

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

Desde el inicio de la actividad de Altia en 1994, no han ocurrido accidentes mortales y la mayoría de los accidentes ocurridos han sido leves.

Durante el año 2020, en España, se han producido 1 accidente con baja (in itinere) y 2 sin baja (in itinere), que han dado lugar a 4 días de baja. En Portugal, se han producido 2 accidentes, 1 con baja (6 jornadas) y 1 sin baja. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En 2019, en España se produjeron 10 accidentes con baja (7 in itinere) y 9 sin baja (7 in itinere) y los días de baja fueron 356. No se han catalogado enfermedades profesionales en el periodo.

ACCIDENTES	2019		2020	
	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja
Leves	3	2	1	1
Graves	2 (in itinere)	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0
In Itinere	7	7	1	2

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo / trabajadores * días del periodo) del grupo Altia durante el año 2020 fue de 1,94%, ligeramente inferior a 1,96% del año 2019, ligeramente por encima de la media nacional del sector que es del 1,86%.

Durante el año 2020, no se han recibido multas o sanciones en material ambiental, laboral y social, ni se han abierto a la Sociedad expedientes sancionadores al respecto.

Se encuentra pendiente de resolución un procedimiento administrativo sancionador (ref. S/DC/0627/18, Consultoras) incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra una serie de empresas de consultoría, entre las que se encuentra Altia, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea consistente en supuestos acuerdos o prácticas concertadas para un reparto del mercado de servicios de consultoría. La Compañía, una vez investigado internamente el caso a través de los procedimientos existentes a tal efecto, ha presentado alegaciones en las que se sostiene que no se ha cometido ninguna infracción y en las que solicita el archivo del expediente.

FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Con carácter anual, en el grupo Altia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Altia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 31.247 horas de formación durante el año 2020, por las 19.408 horas de formación durante el año 2019. Durante el periodo se han realizado 520 horas de formación vinculada con políticas anticorrupción.

Durante 2020, la media de formación por sexo en horas es de 15,78 para los hombres y 14,38 horas en el caso de las mujeres.

La formación por horas y categoría profesional realizada en 2020 ha sido:

FORMACIÓN	HORAS
Director/a	338
Director Asociado	44
Gerente de Cuentas	233
Gerente de Proyectos	915

Gerente Desarrollo Corporativo	0
Jefe/a de Proyecto	2265
Analista	1229
Analista de sistemas	840
Consultor Senior	1421
Administrador de Sistemas Senior	622
Analista Programador	2683
Administrador de Sistemas	1956
Consultor	3153
Programador Senior	5941
Consultor Junior	3274
Operador de sistemas	1570
Programador Junior	1897
Operador de sistemas junior	80
Jefe/a de Contabilidad	87
Jurídico	70
Controller	335
Responsable Comunicación y Marketing	5
Responsable RRHH	7
Responsable de Selección	102
Administrativo/a	698
Auxiliar Administrativo/a	70
IT Specialist	7
Manager	322
Senior Manager	253
Tech Lead	31

Técnico de ServiceDesk	32
Trainee	756
Junior Account Manager	3
Responsable de Informática	6
Responsable de Compras / Facilities	2
	31.247

CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar, y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En el Grupo Altia se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, e-mail, carta y a través de la página web, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado. Desde octubre de 2017 también está disponible el Canal Ético para reclamaciones, dudas y sugerencias relacionadas con el contenido del Código Ético.

Durante el año 2020, no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto. Tampoco se han recibido reclamaciones de otro tipo (laborales, derechos humanos, corrupción, trabajo infantil o forzado, etc...).

Si bien este es un hecho positivo, se incide y recuerda a todo el personal sobre la importancia de su colaboración en la comunicación y resolución de incidencias y reclamaciones que puedan pasar desapercibidas, para que de este modo se pueda mejorar la eficacia de los servicios y trabajos.

Asimismo, en el Grupo Altia se controlan y gestionan las incidencias detectadas. La detección de incidencias surge generalmente como resultado de:

- Recepción de materiales y suministros.
- Resultados de controles e inspecciones previstas.
- Observaciones realizadas por el personal.
- Desviaciones respecto a lo establecido en el sistema de gestión para el desarrollo de actividades implicadas en el mismo y descritas en la documentación correspondiente.
- Daños a la propiedad o a los trabajadores derivados de un incidente.
- Desviaciones durante simulacros del plan de emergencia ambiental o de seguridad de la información.
- Incidencias de Seguridad de la Información.

En Altia se realiza de forma periódica mediciones de la satisfacción de los clientes, a través de un cuestionario estructurado online, con el objetivo de evaluar y mejorar el servicio prestado.

Se obtiene así la valoración de determinados atributos generales relativos a las diversas actividades que comprende la actividad, desde los términos administrativos, productivos y comerciales a las actuaciones en gestión ambiental y de seguridad de la información.

En Altia, en 2020 se recibió el 16% de encuestas sobre proyectos totales realizados con una valoración de 4,5 sobre 5, lo que se considera un resultado muy satisfactorio. Para suministros realizados se ha encuestado el 14% y el resultado es de 4,6 sobre 5, también muy satisfactorio. En 2019 se recibió el 33% de encuestas sobre proyectos totales realizados con una valoración de 4,6 sobre 5, lo que se considera un resultado muy satisfactorio. Para suministros realizados se ha encuestado el 100% y el resultado es de 4,7 sobre 5, también muy satisfactorio.

En Noesis, se ha realizado evaluación de la satisfacción de cliente mediante encuesta al 100% de los nuevos clientes y al top5 de clientes del año, con una respuesta del 32% y un resultado global de 3,2 sobre 4, lo que se considera satisfactorio. De la misma manera, el 100% de los clientes encuestados recomendaría las soluciones de Noesis a otras empresas.

En Exis TI, no se realiza valoración cuantitativa de la satisfacción de los clientes.

PUBLICIDAD Y MARKETING

Los objetivos globales de comunicación se basan en el buen posicionamiento de la imagen de las empresas que componen el Grupo Altia, planteando a nuestros clientes la seriedad y el mejor tratamiento a sus proyectos, que permita, en definitiva, mantener un crecimiento sostenido del negocio.

Se pretende que los clientes perciban el servicio prestado como un servicio de la mayor calidad posible, eficiente e innovador, comprometido con la sociedad en general y con la persona en particular, integrador y no excluyente, ambientalmente comprometido y realizado en las mejores condiciones posibles para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

Toda la publicidad y marketing dirigida a nuestros clientes cumple con las normas y códigos aplicables.

EL SISTEMA DE COMPRAS

La política de compras del grupo Altia tiene como objetivo la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones de la compra o subcontratación de toda clase de bienes y servicios.

Para ello, se apoya en el principio general de la competencia y en el fomento al mismo tiempo los principios de transparencia y no discriminación.

Como consecuencia de la disposición geográfica de los centros de trabajo en España, Portugal, Brasil y Chile, el Grupo se apoya fundamentalmente en proveedores nacionales, que representan más del 90% del total en volumen de contratación.

En el caso de proyectos realizados fuera de España, Portugal, Brasil y Chile, la contratación de productos y servicios suele llevarse a cabo en la localización donde se desarrolla el proyecto. Ocasionalmente se han contratado trabajos en otros países de la UE.

Todas las empresas del Grupo firman un contrato que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Desde finales del año 2013, Altia y sus filiales anexas a todos los contratos firmados las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc....

En el grupo Altia se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de Altia España y el sistema de gestión de calidad de Noesis Portugal, recoge en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para garantizar tanto la calidad de los servicios prestados, como una correcta gestión ambiental, la seguridad y salud de los trabajadores, clientes y terceros, la protección de los datos, el desempeño social, laboral y económico, y, en general, en estricto cumplimiento con la normativa vigente, disponemos de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad de la Información, que abarca la totalidad de los procesos realizados, tanto operativos como administrativos.

De la misma manera, todos los servicios prestados se diseñan y/o ejecutan de acuerdo con las expectativas y necesidades manifestadas por los grupos de interés, de forma implícita o explícita. Se busca con éstos mejoras en todos los ámbitos, si bien este impacto no es medible en estos momentos.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PATROCINIOS


Desde el grupo Altia se mantiene un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo. En esas zonas, la organización es una importante generadora de empleo.

Durante el año 2020, no se han realizado evaluaciones de impacto social en los centros de trabajo del grupo Altia.

Desde su origen, el grupo Altia ha entendido como necesaria la implantación de una política social que acompañe a su actividad cotidiana, hecho que ha reforzado especialmente en los últimos dos años con la puesta en marcha de un equipo

específico dentro de la organización que se encarga de dinamizar acciones dentro de la organización que tienen como hecho común su alto contenido social.

Como muestra del compromiso adquirido por la Compañía, en 2017 se puso en marcha el programa "ALTIA IN__ACTION", para la potenciación entre los empleados de las diferentes medidas sociales emprendidas, así como para fomentar la participación activa de todas las oficinas. Se estableció un responsable del programa en cada una de las localizaciones del grupo Altia que se encargan de canalizar las peticiones de participación en proyectos locales por parte de los empleados y, a su vez, de dinamizar y dar a conocer todas las medidas emprendidas en el ámbito social.

A photograph showing the lower legs and feet of a person standing on a colorful mosaic floor. The person is wearing dark pants and black sneakers. The mosaic floor is composed of small, multi-colored tiles in shades of white, yellow, orange, red, and blue. A large, solid black rectangular area is overlaid on the left side of the image, containing the text.

Somos héroes.

Personas con propósito

Acciones de las personas de Altia. Altia in_action

Objetivos estratégicos

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se define como la contribución activa y voluntaria para la mejora social, económica y ambiental por parte de Altia, con el objetivo de mejorar su situación competitiva y su valor añadido, presentándose como una **empresa responsable y socialmente comprometida**.

Desde su origen, Altia ha perfilado una intensa política social, política que seguirá fortaleciendo en el futuro.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que pretendemos fomentar es de **carácter global**, es decir afecta a todas las áreas de negocio de la empresa, así como a todas las áreas geográficas donde desarrollamos nuestra actividad.

Afecta por tanto, a toda la cadena de valor necesaria para el desarrollo de la actividad o prestación de los servicios que viene realizando Altia, intentando trabajar la RSC de un modo:

- Global y transversal.
- Con vocación de permanencia.
- Implicando a las personas que forman parte de Altia.

¿Qué impacto queremos que tenga la RSC en la organización?

- Contribuir a minimizar o solucionar dificultades que preocupan a la Sociedad.
- Tener un modelo de excelencia en la gestión empresarial, que es la línea de garantía de futuro para las organizaciones.
- Atraer trabajadores cualificados y lograr su permanencia en la empresa.
- Promover comportamientos que favorezcan la salud y la seguridad en la empresa a los trabajadores.
- Visión empresarial a largo plazo.
- Apoyo y compromiso de la Dirección y los trabajadores.

¿Cómo lo hacemos?

Como muestra del compromiso adquirido por la Compañía, en 2017 se puso en marcha el programa "**Altia in_action**", para la potenciación entre los empleados de las diferentes medidas emprendidas, así como para fomentar la participación activa de todas las oficinas.

En Altia mantenemos un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo.

El **programa Altia in action, pretende dotar de mayor entidad y potenciar las acciones de carácter social emprendidas por las personas que integran el Grupo Altia**. Sabemos que todas las acciones, por pequeñas que sean, tiene un gran impacto, porque lo importante es estar involucrado.

Altia contribuye activamente a optimizar el entorno en el que se integra a través de sus políticas de RSC, fundamentalmente enfocadas a la promoción del deporte base, la preocupación por el medio ambiente, el apoyo a proyectos promovidos por ONGs y asociaciones y la promoción del talento en el sector de las nuevas tecnologías.



Periódicamente, mediante el **boletín interno de empleados**, se difunden los datos obtenidos, avances de la participación y nuevas actividades emprendidas.

Para la articulación del equipo Altia in_action (AIA) se estableció **un coordinador del programa en cada una de las localizaciones de Altia en España. El conjunto de estos coordinadores forma el “equipo Altia in_action”, que son dinamizados por un coordinador de equipo AIA y dirigidos por un responsable dentro del área directiva del Grupo**. Durante 2020, AIA ha desarrollado su actividad exclusivamente en España. Se espera ampliar en breve este Programa al resto de empresas del Grupo.

Las personas de este equipo se encargan de proponer la participación en nuevas iniciativas, canalizar las peticiones de participación en proyectos locales por parte de los empleados de cada una de las oficinas y, por último, dinamizar y dar a conocer todas las acciones emprendidas.

El equipo AIA actualmente está compuesto por:

1. **Alicante: Marina Montoro**
2. **Coruña: Begoña Valverde**
3. **Data Center Vigo: Martín Muñoz**
4. **Madrid: Susana Romero**
5. **Santiago: Raquel Costas (Coordinadora AIA)**
6. **Valladolid: Clara García**
7. **Vigo: Teresa Santos**
8. **Vitoria: María Isabel Fernández de Larrinoa**
9. **Dirección: Ignacio Cabanas (Dirección AIA).**

Altia in_action

Programa de iniciativas y compromisos
de las personas de Altia

Altia in_Action es

Cultura y ADN

Formado por

9 personas
comprometidas

¿Cómo evolucionamos?

Altia lleva desarrollando acciones de carácter social desde hace muchos años. Sin embargo, no es hasta **mayo de 2017**, cuando decide realizar un proceso de integración y coordinación de iniciativas sociales a través de la constitución del equipo **Altia in_action** con un objetivo claro de apoyar campañas sociales e involucrarse de forma continua en acciones solidarias de la mano de las personas que formamos la organización.

La apuesta por una visión social y comprometida con el desarrollo de nuestro entorno es una constante estratégica del equipo AIA que se mantendrá en los próximos años, **mejorando las acciones ya consolidadas e incorporando nuevos hitos y experiencias que nos permitan seguir evolucionando hacia una entidad socialmente responsable.**



La **irrupción** en marzo de 2020 de la **pandemia por el COVID-19** y las consecuencias sociales y económicas ligadas a ella, **ha provocado la transformación coyuntural de las actividades desarrolladas normalmente por el equipo AIA**, buscando adaptarse a la nueva situación y poniendo en marcha iniciativas acordes a las necesidades y posibilidades actuales.

En este nuevo escenario, durante el año 2020, **las acciones impulsadas o dinamizadas directamente por este equipo han sido un total de 18**, un volumen mayor a las llevadas a cabo en años anteriores. De la misma manera **Noesis ha llevado a cabo 12 acciones e iniciativas sociales.**

Compromisos e iniciativas

En este último año hemos tenido **que reconducir la perspectiva de la mayoría de las actividades impulsadas por el equipo AIA, para minimizar el impacto de la pandemia** en todos los que formamos parte de Altia y al mismo **tiempo mantener el impulso solidario sin que el ánimo decaiga, de la forma más cercana posible.**

Promoción del deporte base

Como en años anteriores, durante el 2020 ha sido una de las líneas de colaboración y apoyo más relevantes.

Altia ha apoyado, prácticamente desde su nacimiento, la labor de diferentes clubs que trabajan intensamente la cantera y el Deporte Base, federaciones y fundaciones. En el año 2020 Altia ha continuado su colaboración anual en el patrocinio económico al club de baloncesto Basket Coruña.

Aldeas infantiles



Altia sigue de esta forma fiel a su humilde aportación mensual a dicha entidad con la que se lleva colaborando desde hace más de 10 años, manteniendo nuestro compromiso de colaboración social.

Fundación SEUR



En 2017 iniciamos nuestra colaboración con la Fundación SEUR en su campaña "Tapones para una nueva vida". Un proyecto solidario que consiste en la recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud. Esta

iniciativa basa su éxito en que, con un solo gesto, colaboras con dos acciones solidarias:

- Ayuda para niños con graves problemas de salud que necesitan un tratamiento médico o una ortopedia no contemplados por la Seguridad Social.
- Nueva vida para un plástico, el de los tapones, que es reciclado, y que de no ser así iría a parar indiscriminadamente a los vertederos.

Las oficinas de Altia en Coruña, Vigo, Data Center de Vigo, Santiago de Compostela, Vitoria, Valladolid y Madrid han participado un año más en esta campaña y se han conseguido llenar un total de 7 contenedores instalados en dichas oficinas.

Banco de Alimentos



Las restricciones de contacto social impuestas a causa de la pandemia de la COVID-19, han supuesto un cambio en las tradicionales campañas de recogidas físicas de alimentos que estábamos realizando durante los últimos años para colaborar con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), en las distintas localidades en las que tenemos oficinas físicas.

Ante esta situación, en el año 2020 nuestra colaboración ha consistido en una donación económica trimestral a la asociación Banco de Alimentos Rías Altas (Nº inscripción Registro Xunta de Galicia: 2010 - 14749 – 1).

Recogida de juguetes



Durante las navidades del 2020, nuestras oficinas de A Coruña y Valladolid han querido mantener viva esta tradición de recoger juguetes para colaborar con las organizaciones benéficas de su ámbito local. Un año más, han habilitado un espacio donde depositar los juguetes, libros, puzzles, nuevos o usados, pero en buen estado, con el objetivo de llenar nuestros “puntos de ilusión” durante las fechas navideñas.

A través de las ONG’s y asociaciones colaboradoras, se canalizaron las donaciones y se encargaron de repartir los más de 120 juguetes y libros recogidos durante la campaña.

Las entidades con las que se ha colaborado en el 2020 han sido:

- Asociación "Por un futuro de Castilla y León" (en Valladolid).
- Cáritas (en A Coruña).

ECAI2020

Durante 2020, hemos tenido una participación especial en esta Conferencia, como **patrocinadores nivel ‘Plata’ de la 24ª Conferencia Europea sobre Inteligencia Artificial, Digital ECAI2020**. Un evento que, bajo el lema "Allanando el camino hacia la IA centrada en el ser humano", se celebró virtualmente entre los días 29 de agosto y 8 de septiembre, tras cancelarse, por la crisis sanitaria, la edición presencial que iba tener lugar en Santiago de Compostela.

El objetivo de Digital ECAI2020, organizado **por CiTIUS (Centro Singular de Investigación en Tecnologías Inteligentes de la Universidad de Santiago de Compostela - España)**, fue la de presentar documentos técnicos y eventos relacionados con la IA que sean de interés para investigadores, estudiantes y todos los asistentes interesados en la IA.

Para este encuentro científico europeo, que se celebra cada 2 años y que es considerado como uno de los eventos sobre IA más relevante de Europa, contamos con un stand virtual con calendario propio de actividades donde debatimos sobre el papel de IA en el mercado, aplicaciones reales y casos de éxito.

En concreto, las actividades más relevantes emprendidas fueron:

- **La participación en una etapa virtual del Camino de Santiago.** Una etapa grabada previamente y retransmitida para toda la comunidad cuyo objetivo era mostrar la potencialidad del camino con una charla distendida sobre el gran papel de la ciudad anfitriona. Nuestro Director Asociado Manuel Saz pudo recorrer parte de la etapa con el equipo de ECAI2020.



- **Organización y celebración de una mesa redonda con personalidades internacionales en Inteligencia Artificial.** Contamos con expertos investigadores y emprendedores de referencia a nivel europeo. Una mesa moderada por nuestro director asociado Jesús Criado.



Roundtable
Research against Market

AI altia

	<p>Xavier Arrufat CEO & FOUNDER, ANAAIT ARTIFICIAL INTELLIGENCE S.L.</p>		<p>Adolfo Santoro CEO NITE - NATURAL INTELLIGENT TECHNOLOGIES S.R.L.</p>
	<p>John McDonagh CTO, EXIDZ.EV GMBH.</p>		<p>Gonzalo Martín CEO INVERBIS ANALYTICS.</p>

Meetup Coimbra

Tras el éxito de la tercera edición del Lisboa BI Forum, ampliamos nuestros horizontes y llevamos Business Intelligence a la comunidad académica. Noesis organizó, junto a Qlik, la iniciativa a la que asistieron más de 50 alumnos y cuyos objetivos eran presentar la visión de Data Analytics & Artificial Intelligence, las principales tendencias de futuro y fomentar un foro de discusión y debate sobre el futuro de la Inteligencia Artificial.



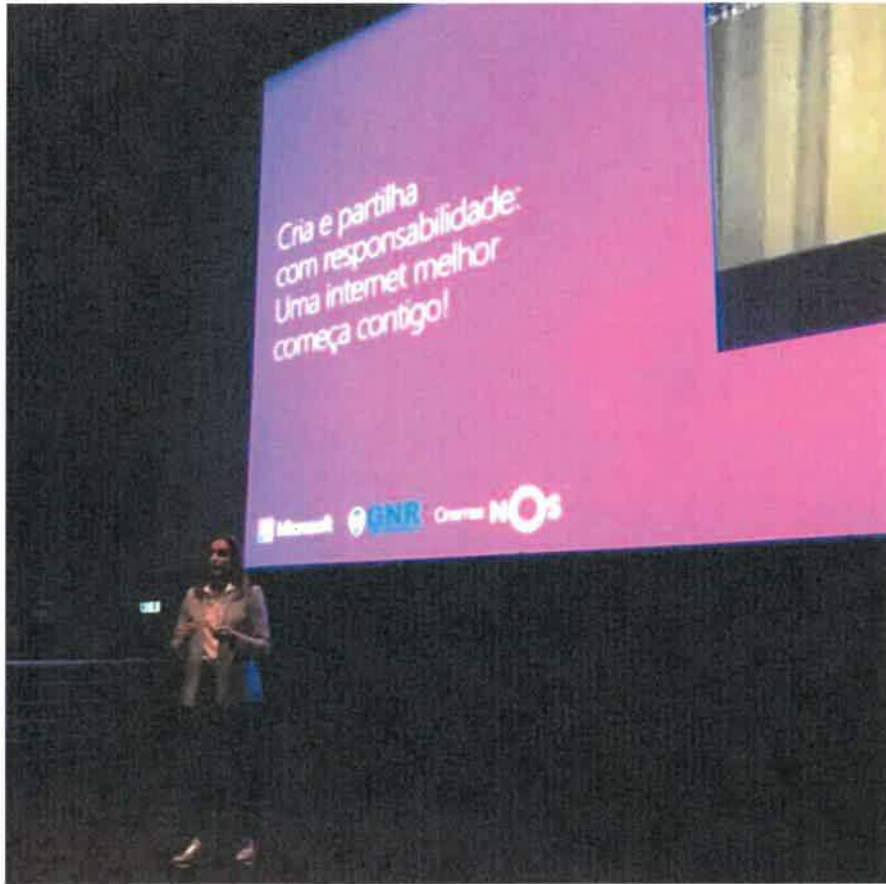
Meetup ETIC

Siempre cerca de la comunidad académica, Noesis organizó un encuentro en Lisboa sobre Data Analytics & Artificial Intelligence para estudiantes del curso de Informática de ETIC - School of Technologies Innovation and Creation. Una semana después de la reunión en Coimbra Business School Executive | ISCAC, Noesis reunió a un grupo de estudiantes para hablar sobre nuestra visión sobre análisis de datos e inteligencia artificial y algunas historias de éxito.

Safer Internet Day

Noesis aceptó el desafío de Microsoft, en alianza con Guarda Nacional Republicana, de participar en una acción de sensibilización para promover el uso seguro y responsable de Internet entre los jóvenes. Mariana Laranjeira, de nuestra unidad de negocio de Quality Management, compartió algunos consejos con los estudiantes de Coimbra.

Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



Actions that make a difference

Rafael Alves decidiu unirse a Maker Movement en Portugal y dedicar parte de su tiempo libre a la producción de protectores faciales para ayudar a satisfacer las necesidades de los profesionales que se encuentran en primera línea luchando contra la pandemia de COVID-19.

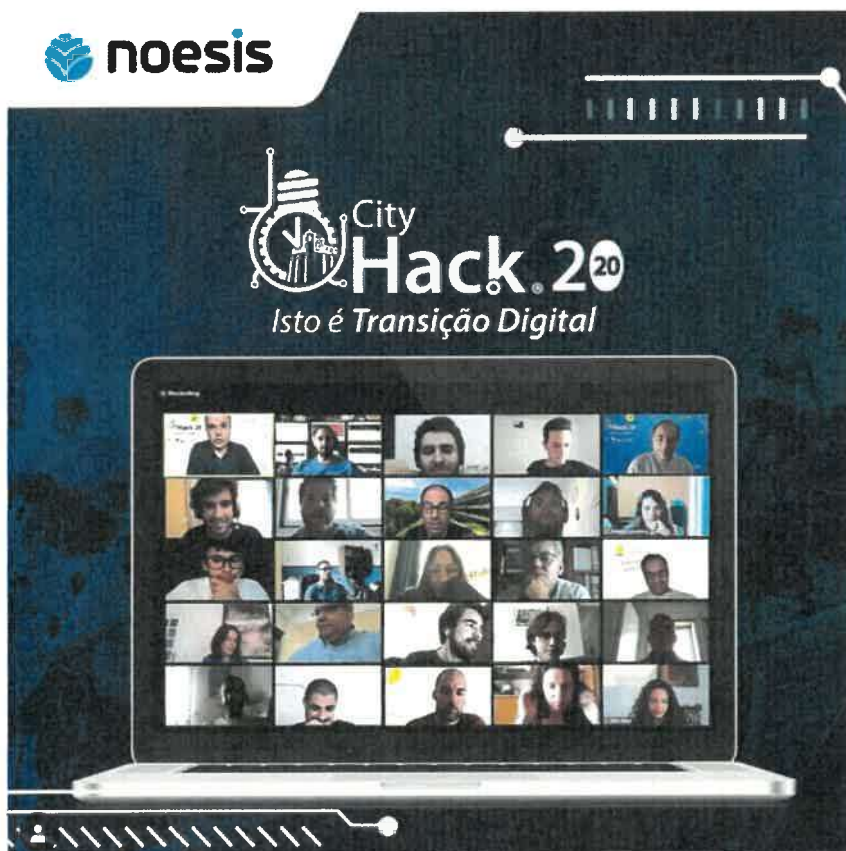
Inspirados por la iniciativa de Rafael, nuestros profesionales de la unidad de negocios de Quality Management, en Coimbra, y Noesis apoyaron la causa.

Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



CityHack

Patrocinamos CityHack, un hackathon tecnológico organizado por la comunidad académica. Durante un fin de semana, equipos de estudiantes presentaron soluciones tecnológicas para mejorar la calidad de vida en las ciudades. Rodolfo Bravo Pereira, Managing Director Netherlands en Noesis, mentor designado en el campo de Tecnología, compartió algunos consejos con los equipos.

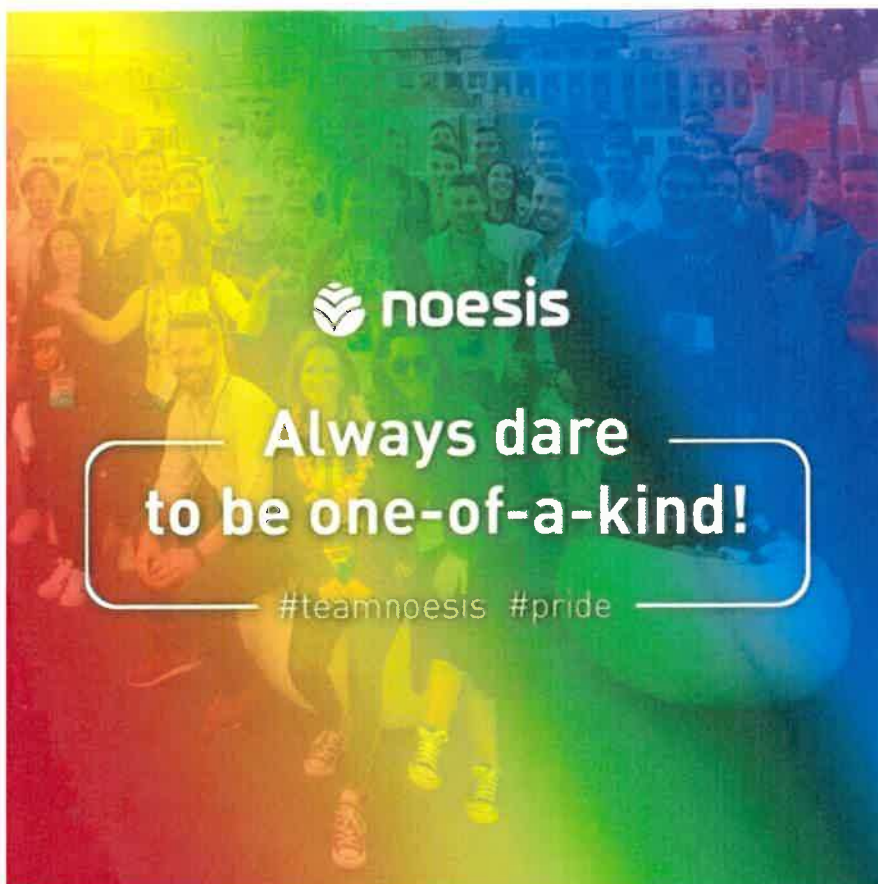


Pride Month

Audacia, Innovación, Sostenibilidad, Personas. Estos son nuestros valores que fortalecen una cultura donde prima la meritocracia, el respeto mutuo y la diversidad.

Celebramos el mes del Pride por primera vez porque creemos que podemos contribuir a una sociedad más inclusiva. El lema de la iniciativa este año fue **“Always dare to be one-of-a-kind!”**.

Se crearon portadas de LinkedIn dedicadas a este tema e invitamos a nuestros profesionales a compartir su testimonio. Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



Portugal Não Pára

En el Día de Portugal, destacamos un proyecto que nos muestra que juntos logramos más. "Portugal Não Pára" es una iniciativa de Microsoft en asociación con Fullsixpt con el apoyo de varias organizaciones portuguesas especializadas en trabajo inteligente, como Noesis, que pretende apoyar a las pequeñas y medianas empresas que están dando sus primeros pasos en el trabajo remoto.



Lisbon Data Campus Edition

Organizamos Lisbon Data & AI Forum Campus Edition en asociación con Qlik y con el apoyo de NOVA IMS (Information Management School). El objetivo era compartir con la comunidad académica diferentes perspectivas de nuestros expertos sobre la próxima generación de Analítica e Inteligencia Artificial.



Sostenibilidad y medioambiente: #AltiaMasSostenible

#AltiaMasSostenible es el movimiento de Altia in_action creado en 2019 nacido para aunar y potenciar el compromiso medioambiental de las personas que formamos Altia, dando visibilidad a las acciones responsables y sostenibles de Altia.

Durante el año 2020, el equipo Altia in_action ha podido poner en marcha acciones encaminadas a impulsar mejores prácticas medioambientales, que contribuyan a la reducción del consumo y la minimización de los residuos generados en nuestros centros de trabajo. Se detallan a continuación:

Donación de excedentes informáticos



Por un futuro CyL

Desde nuestra oficina de Valladolid, en 2020 hemos colaborado con la Asociación "Por un futuro de Castilla y León" (Registro de Asociaciones de Castilla y León, 05 de septiembre de 2016, con número de registro 000537) donando para su tienda colaborativa de economía circular:

- Monitores: 4Uds.
- Teclados: 6Uds.
- Ratones: 4Uds.

De este modo hemos logrado reducir el impacto ambiental de la oficina, al mismo tiempo que hemos colaborado con el objetivo de la asociación en lo referente a la recuperación de productos de segunda mano para promover el reciclado y reutilización y alargar la vida útil de los productos. Los beneficios obtenidos en la tienda colaborativa de esta asociación, se invierten en proyectos sociales.

Campaña aloja un contenedor Ecopilas



En colaboración con la Fundación Ecopilas, durante el año 2020 todas nuestras oficinas han instalado un contenedor "ecopilas" para depositar las pilas usadas.

La Fundación Ecopilas es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para la gestión los residuos de pilas y baterías. Fue constituida en el año 2000 por los principales fabricantes e importadores de pilas en nuestro país dando así respuesta al principio de corresponsabilidad de los productores sobre la gestión de los residuos derivados de estos productos al término de su vida útil.

El contenedor "ecopilas" permite reciclar:

- Pilas convencionales
- Pilas botón
- Pilas Prismáticas
- Pilas de Petaca
- Pilas Cilíndricas
- Baterías de móviles y de portátiles

Make a Difference Day

En Noesis, ¡Invitamos a nuestros profesionales y seguidores en las redes sociales a celebrar el día de “Hacer la diferencia”! Compartimos algunos consejos sobre cómo podrían disfrutar el día.



noesis

Make a Difference Day

Planta uma árvore

Adquire um voucher e **planta uma árvore**.
Juntos podemos agir
#pelaNatureza

World Environment Day

En el Día Mundial del Medio Ambiente, compartimos con nuestros profesionales, en nuestro boletín, algunas iniciativas, fomentando la conciencia y la acción para proteger nuestro medio ambiente. Según la ONU, en 2020, las celebraciones se centran en el papel crucial de la biodiversidad.

También impulsamos esta iniciativa en las redes sociales.



Acciones relacionadas con la educación, el deporte y la salud

I Altia Premia al Trabajo Fin de Grado de la ETS de la Universidad de Santiago de Compostela



El jurado del I Altia Premia TFG de la ETSE, compuesto por profesionales de Altia y la propia ETSE (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Compostela), ha concedido a Marcos Fernández Pichel el primer premio de 1.500 euros, después de que los cinco finalistas defendieran sus TFG el 23 de enero en las instalaciones de Altia.

Esta iniciativa conjunta de Altia y ETSE nació con el objetivo de recompensar el talento, la pasión y el esfuerzo de los estudiantes del grado en Ingeniería Informática

Carrera de Obstáculos por la Integración ENKI 2020



La carrera ENKI nació en su día como una prueba lúdica, no competitiva, apta para todas las edades y condiciones que, a través del juego, promueve la inclusión y la visualización de colectivos y personas con diversidad funcional, así como el respeto y la educación en la diversidad.

Esta iniciativa a nivel Galicia es impulsada por la Fundación Abrente (CIF G70397849) inscrita en el Registro Único de Fundaciones de Interés Gallego de la Xunta de Galicia con el número 2015/04.

En el año 2020, la VII Carrera de Obstáculos por la Inclusión se ha celebrado bajo el hashtag #jugamosencasa y en modalidad online, desde el 5 al 10 de octubre.

VIII Andaina contra a violencia de xénero

Evento organizado por la Xunta de Galicia en el marco de las acciones del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género.



El objetivo de este año de la carrera era sumar km durante los días 20 y 30 de noviembre para que la violencia de género no fuese invisible. A pesar de no poder compartir el camino, pensamos que era importante caminar hacia una misma meta tal como dice el lema del evento. Juntos caminamos contra la violencia de género y por la igualdad y el respeto.

Altia se ha unido a esta iniciativa participando como equipo con un total de 46 personas inscritas de las oficinas de Tenerife y Santiago de Compostela, con lo que hemos conseguido sumar un total del 230 Km.

Como parte de las acciones de visibilidad contra la violencia de género, la carrera ha discurrido bajo el hashtag #caminoaorepecto y las redes sociales corporativas también se han sumado a este mensaje, para mostrar nuestro firme compromiso con la erradicación de la violencia de género.



Tech Visionaries

Altia, el 2 de diciembre, organizó el primer evento online de Altia donde mostramos nuestra visión de la tecnología a través de varias charlas de corta duración. Un evento dirigido a estudiantes en donde compartir experiencias sobre distintas tecnologías.

02 DIC 10:00h - 15:00h (GMT+2/CEST)

altia

Tech Visionaries [LIVE]

#AltiaJobFair
El evento de Altia para conectar con el talento.
Si eres estudiante *tech*, tienes una cita.

Programa

01. Tech Visionaries
Sumérgete en las tecnologías más desafiantes [LIVE]

02. Conversations
Preguntas y respuestas [LIVE]

INSCRÍBETE AHORA

AltiaTechDay

AltiaTechDay es el programa formativo de Altia que tiene como objetivo potenciar el talento y formar a estudiantes en tecnologías novedosas con las que la compañía trabaja día a día en proyectos reales.

Se organizaron varias sesiones centradas en tecnologías innovadoras de uso en proyectos reales como Agilidad&Scrum, Optimización de consultas SQL, iniciación al Vue.js, Cloud, entre otras. Los Workshops Online son impartidos por los empleados de Altia que diariamente utilizan dichas herramientas y que basan sus sesiones en proyectos reales.

En esta segunda edición, la primera online, se impartieron varias sesiones centradas en tecnologías innovadoras de uso en proyectos reales como Agilidad&Scrum, Optimización de consultas SQL, iniciación al Vue.js, Cloud, entre otras. Los workshops, que son impartidos por profesionales de la compañía, dan respuesta a las necesidades del mercado a la hora de enfrentarse a los nuevos retos empresariales.

Para esta nueva edición se contó con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Facultad de Informática de A Coruña (FIC), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Santiago de Compostela (ETSE), la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones de Vigo (UVigo) y la Universidad de Alicante - (UA) Escuela Politécnica Superior.



Campañas de sensibilización social

Cadena de gestos positivos

En pleno confinamiento por la pandemia de COVID-19, nació la idea de crear entre las personas que formamos parte de Altia, una cadena a través de la que compartir y difundir gestos y acciones positivas en las que participásemos. Estos gestos podían nacer de nuestros propios vecinos, de una organización que conocemos o simplemente porque queríamos darlos a conocer ya que considerábamos que era necesario que ese gesto obtuviese la máxima difusión para ayudarle a conseguir su objetivo.

Los “gestos positivos” a los que hemos dado visibilidad y difusión han sido:

- **Impresión 3D de material sanitario: "coronavirismakers"**



Nuestro compañero David Laborda, de la oficina de Madrid, ha participado en la iniciativa "coronavirismakers". David, con su impresora 3D, se dedica a producir soportes para las pantallas de protección (el soporte que sujeta la pantalla de plástico que protege el rostro de los sanitarios). Fábrica de nueve a doce viseras diarias y ya ha entregado 190 viseras, 120 salvaorejas, y 5 adaptadores para respiradores.

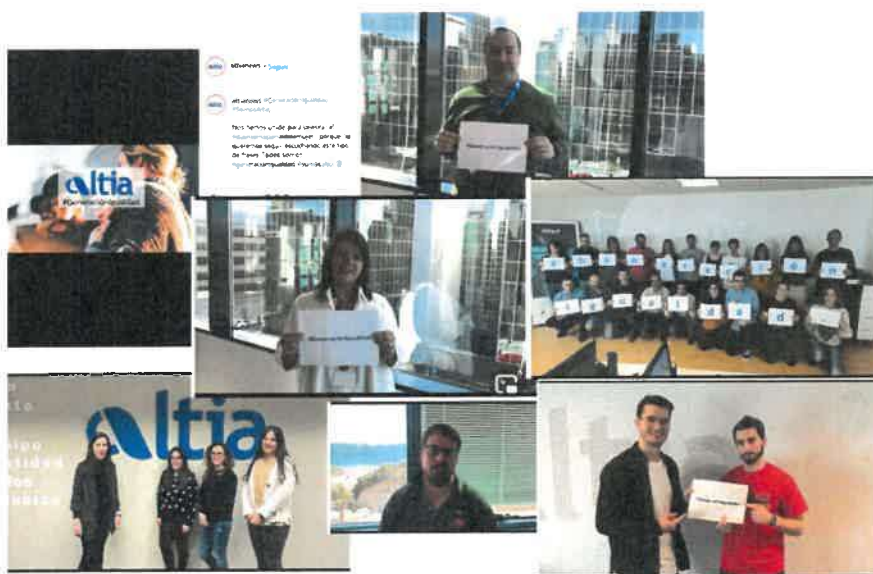
Altia ha colaborado con una aportación económica para la compra del material necesario para la fabricación de viseras y salvaorejas.

- **Cocinando sonrisas**



Belén González, de la oficina de Madrid, se ha sumado a la iniciativa "Un bizcocho una sonrisa". Un proyecto en el que diferentes familias de Madrid, en colaboración con el Club de Rugby de Las Rozas, cocinan todo tipo de dulces (bizcochos, galletas, pasteles...) para después, con la ayuda de Correos, distribuirlos por hospitales, centros de salud, bomberos, residencias de la tercera edad, ... de la zona de las Rozas, Villanueva del Pardillo, Boadilla y Majadahonda. En la primera recogida se sumaron a la iniciativa 150 familias y en la segunda... ¡250!

Día Internacional de la Mujer: 8 de Marzo



Con motivo de la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, la Compañía se ha querido sumar un año más al lema de la ONU.

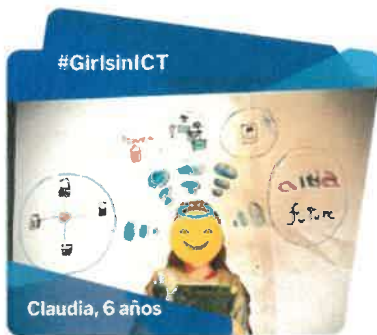
En el 2020 se han cumplido 25 años de la Plataforma de Acción de Beijing, en la que se estableció el modo de eliminar las barreras sistémicas que impiden la participación igualitaria de las mujeres en todas las esferas de la vida.

La campaña multigeneracional de este año quería poner de manifiesto que todas y todos trabajamos por conseguir una "Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres y un futuro igualitario". La campaña #GeneraciónIgualdad exige igualdad en la remuneración, igualdad a la hora de compartir el trabajo doméstico y de cuidado

no remunerado, poner fin al acoso sexual y todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, servicios de salud que respondan a sus necesidades, y su participación en pie de igualdad en la vida política y en la toma de decisiones en todas las esferas de la vida.

Desde Altia hemos hecho propio este lema y nos hemos unido a través de un video-collage difundido en las redes sociales corporativas, para dar visibilidad a nuestra #GeneraciónIgualdad.

#GirlsInICT. Día internacional de las niñas en las TIC



El 23 de abril del 2020 se celebró el **Día de las chicas en las TIC** impulsado por la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) y la comunidad tecnológica mundial.

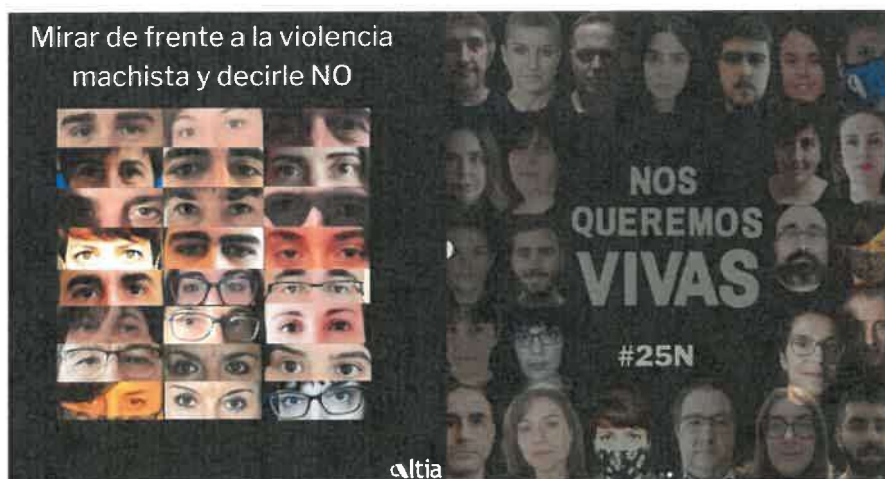
Con la conmemoración de este día se pretende crear un entorno que apueste por el empoderamiento de las niñas y mujeres jóvenes y las anime a contemplar una vida

profesional en el campo de las tecnologías de la información, para ser protagonistas de las transformaciones del futuro.

Solo el 28,5% de las matrículas en ingeniería, industria y construcción. Solo el 1% del empleo femenino es del sector TIC.

Para celebrar este día las más pequeñas de la casa han dibujado cómo se imaginan el sector de las TIC en el que trabajan sus madres y padres.

25N: Contra la violencia de género



Por cuarto año, las personas que formamos parte de Altia hemos querido dar visibilidad a la acción colectiva de sensibilización social contra la violencia de género, con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Este año de forma conjunta desde todas nuestras oficinas, hemos apoyado el lema de la campaña del Ministerio de Igualdad, "Nos queremos vivas". Con esta iniciativa hemos querido mostrar nuestra respuesta unánime y firme exponiendo el rechazo de todas las formas de violencia.

Las personas que formamos parte de esta Compañía, miramos a la violencia machista de frente y decimos NO!!!!.

International Women and Girls in Science

En Noesis, en el International Day of Women and Girls in Science, Sara Pedrosa, Consultora Senior de Low-Code Solutions en Noesis, habló sobre su carrera académica y profesional en áreas STEM (Science, Technology, Engineering, and Math) y el futuro prometedor de las TI.

Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



International Women's Day

'Noesis celebró 25 años en 2020, año en el que también se cumplió el 25 aniversario de la "Declaración y Plataforma de Acción de Beijing". La ONU ha celebrado este hito con el lanzamiento de la campaña "Soy de la Generación Igualdad: por los derechos de las mujeres".

Este hecho no es una mera coincidencia. Es parte de la cultura de Noesis. Estamos comprometidos en dar el máximo valor a nuestras mujeres, aumentar su éxito profesional y satisfacción en Noesis y mejorar las oportunidades de desarrollo profesional, la experiencia de participar en el proyecto empresarial así como fomentar un equilibrio saludable entre vida profesional y vida personal.

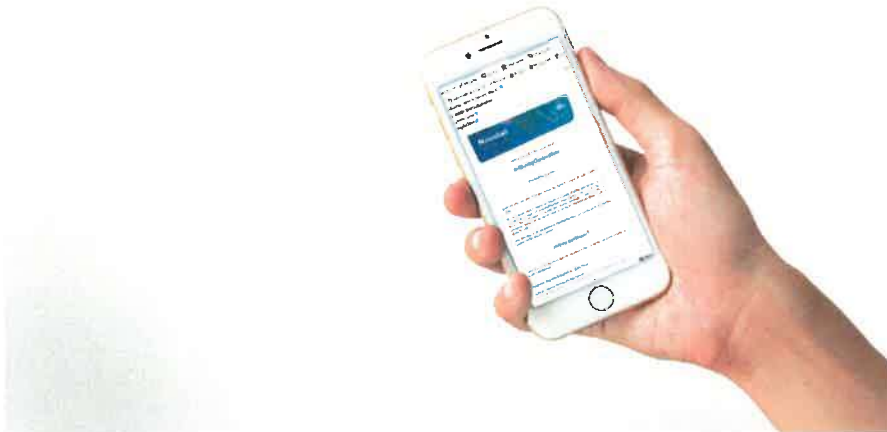


#GivingDecember: recomendaciones de acciones solidarias



El #GivingDecember es una iniciativa de las personas de Altia que surge del #GivingTuesday: movimiento global, sin ánimo de lucro, que promueve la solidaridad entre personas, organizaciones y empresas, con el fin de contrarrestar el consumo excesivo del Black Friday y Cyber Monday.

Desde AIA se han seleccionado varias acciones solidarias a las que poder dar difusión durante el mes de diciembre y así proponer distintas alternativas de colaboración en ámbitos en los que habitualmente estábamos colaborando de forma presencial. De este modo animamos a las personas que formamos Altia a seguir colaborando y participando solidariamente con ellos.



- **Proyecto Juguete Educativo - Cruz Roja**

Es un proyecto mediante el cual se pretende dotar a la población en riesgo de exclusión de:

- Recursos para hacer frente a una necesidad tan importante de los niños y niñas como es jugar.

- Información sobre qué es un juguete educativo recalcando la importancia de regalar juguetes no bélicos y no sexistas.

- **La Gran Recogida de Alimentos 2020**

Los Bancos de Alimentos son entidades sin ánimo de lucro, apolítico y aconfesional que trabajan para combatir el hambre, la pobreza y el desperdicio de alimentos a través de su aprovechamiento y reparto entre las personas más necesitadas.

Debido a la pandemia del COVID-19, este año han tenido que prescindir de realizar recogidas de alimentos físicas, por lo que se ha recurrido a donaciones económicas para la compra directa de alimentos desde los almacenes sin poner en riesgo a donantes y voluntarios.

- **Proyecto Corre – Unoentrecienmil**

En la Fundación Unoentrecienmil trabajan para impulsar la curación de la leucemia infantil. Con este propósito, financian proyectos de investigación científica y dan vida a soluciones diferenciadoras para la curación plena de los peques y las familias desde otras perspectivas.

En la Fundación Uno entre Cien Mil trabajan con diferentes proyectos que marcan la diferencia. Su iniciativa bandera es el “Proyecto Corre”, que nace con el objetivo de añadir un nuevo significado a una práctica que compartimos cada día miles de españoles: CORRER bajo un dorsal solidario.

- **ACEM - Asociación de Compostela de Esclerosis Múltiple**

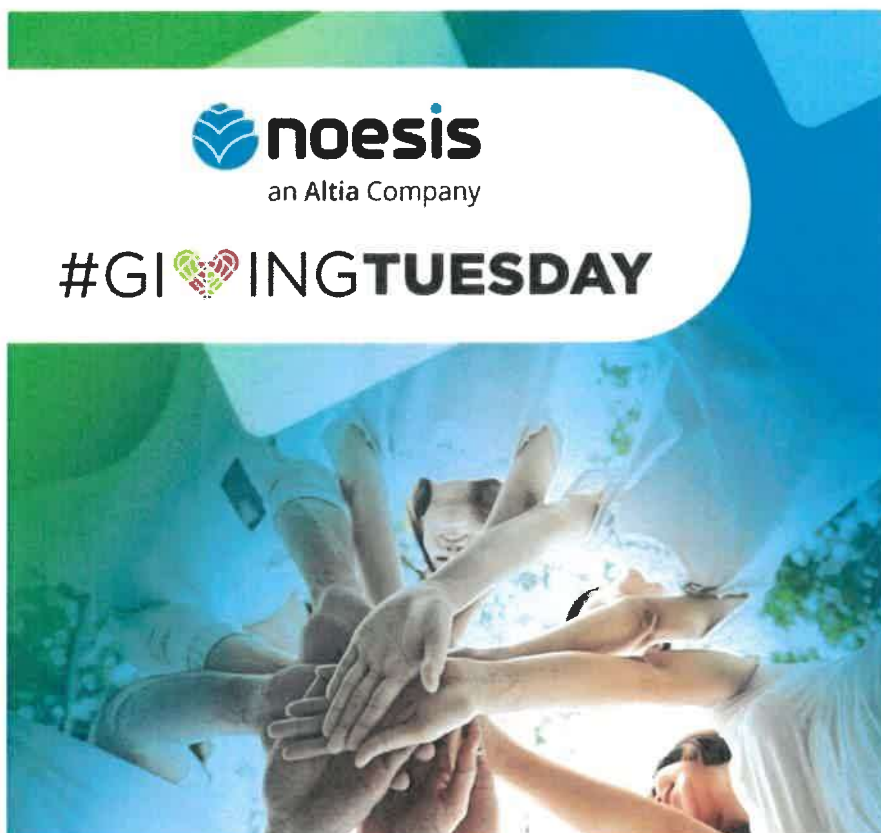
La misión de ACEM es llevar a cabo todo tipo de acciones destinadas a mejorar la situación de las personas con esclerosis múltiple y enfermedades similares, así como la de sus familias, a través de la prestación de servicios socio-sanitarios, conciencia social y defensa de los derechos del grupo de personas con EM.

- **Reciclanet - Difusión del Software libre y Reutilización de ordenadores**

Reciclanet es una asociación educativa, ecologista y solidaria. Desarrollan proyectos de recuperación y reutilización de equipos informáticos, y de difusión del Software Libre.

Su filosofía está basada en las personas y habla de compartir, educar y ser solidario.

#GivingTuesday



Noesis decidió, una vez más, formar parte del movimiento internacional de **Giving Tuesday**.

El movimiento se celebra después del BlackFriday y tiene como objetivo crear una ola de generosidad que se extienda más allá de este día, inspirando a personas de todo el mundo a contribuir a causas sociales.

Invitamos a nuestros profesionales a explorar algunas de las sugerencias que están disponibles en la plataforma **Giving Tuesday** y promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.

RSC en números

La **inversión social** durante el año 2020, se agrupa en:

- **Donaciones** a fundaciones, asociaciones y ONG's.
- **Promoción del deporte**, enfocado especialmente a apoyar a clubes y federaciones de distintas modalidades deportivas y al fomento del deporte entre los empleados.

Donaciones

ACCIÓN	IMPORTE
ALDEAS INFANTILES	216,36 €
BANCO ALIMENTOS RIAS ALTAS	1.200,00 €
PREMIO MEJOR TFG	1.500,00 €
VISERAS	315,71 €
EVENTO RECLUTAMIENTO INSTITUTO SUPERIOR TECNICO	560,00 €
TOTAL	3.792,07 €

Patrocinios

ACCIÓN	IMPORTE
CLUB BASQUET CORUÑA	10.000 €
RACING CLUB DE FERROL	5.000 €
COLEXIO PROFESIONAL DE ENXEÑARÍA EN INFORMÁTICA	2.000 €
PARTICIPACION ECAI – UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	10.000 €
PITCH BOOTCAMP	6.000 €
NEXT STEP OUTSYSTEMS	10.000 €
EVENTO EUROPEO DE TESTING Y QUALITY MANAGEMENT	3.700 €
BUILDING THE FUTURE – MICROSOFT	10.000 €
PATROCÍNIO CORPORATE DE LA ORDEN DE LOS INGENIEROS	5.200 €
TOTAL	61.900 €



La responsabilidad de las pequeñas acciones

El motor del impacto global

Dimensión ambiental

La protección del Medio Ambiente forma parte de la política básica de la Dirección de grupo Altia y se asienta en los siguientes **principios y objetivos**:

- Considerar la **protección del Medio Ambiente** como una responsabilidad fundamental para el Grupo. La protección medioambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la organización.
- **Cumplir la reglamentación** vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente e ir un paso adelante mejorando dichos requerimientos mínimos, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un **uso racional de los recursos naturales** y promover la reducción, la selección y el reciclaje de los residuos.
- **Controlar y evaluar los aspectos medioambientales** ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el **compromiso de mejorar continuamente** nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para **evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa** sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- **Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente**. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas medioambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo e instruidos en programas específicos de formación.
- **Informar** a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001.

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de grupo Altia, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, el grupo Altia dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del Servicio TI implantado en todos los centros de trabajo de Altia, certificado en su centro DataCenter ubicado en Vigo y un sistema de gestión de calidad en Noesis en Portugal.

La alta dirección del Grupo ha definido su política en el documento “Política del Sistema Integrado de Gestión” para Altia y en el documento “Política de Calidad” para Noesis.

Además, para asegurar que las políticas son conocidas por todo el personal, por proveedores, subcontratas y público en general, la organización distribuye copia de esta y se coloca una copia en la intranet corporativa y en la web de Altia y Noesis, respectivamente.

Desde el punto de vista de la coordinación, la responsabilidad medioambiental recae en la Directora de Calidad, designada por el Consejo de Administración, y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- **Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión.**
- **Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, y de cualquier necesidad de mejora.**
- **Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización.**

Finalmente, a nivel operativo, son los Directores Asociados los que ejecutan las acciones medioambientales.

DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

La evaluación de aspectos ambientales se ha realizado para el único centro con impacto significativo desde el punto de vista ambiental (Datacenter Vigo). En el resto de los centros, la organización gestiona los aspectos ambientales según lo establecido en el sistema de gestión y las buenas prácticas ambientales existentes.

Hay que tener en cuenta que la actividad que se desarrolla en todos los centros salvo el Datacenter es una actividad que impacta mínimamente sobre el medioambiente, pese a lo cual la organización mantiene una alta autoexigencia en el cumplimiento de los objetivos marcados en esta área.

Los aspectos ambientales se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el Medio Ambiente, considerando para ello criterios técnicos y objetivos que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua, asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en el grupo Altia para sus aspectos ambientales son los siguientes:



Los principales aspectos ambientales producidos son los provenientes de:

CONSUMO DE RECURSOS

- Consumo de energía eléctrica.
- Consumo de agua.
- Consumo de combustible.
- Consumo de papel.
- Consumo de productos de limpieza.
- Consumo de tóner.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Generación de Residuos Peligrosos:

- Generación de absorbentes y material contaminado.
- Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...).
- Generación de residuos de aerosoles contaminados.
- Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio.
- Residuos de baterías.
- Residuos de pilas usadas.
- Residuos de medicamentos caducados.

Generación de Residuos No Peligrosos no asimilables a urbanos:

- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos.

- **Residuos de Tóner.**
- **Residuos Metálicos.**
- **Residuos de Madera.**

Generación de Residuos No Peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- **Residuos urbanos.**
- **Residuos de papel y cartón.**
- **Residuos de plástico.**

AFECCIÓN POR RUIDO

Generación de ruido.

VERTIDOS

Vertido de aguas residuales y fecales.

y en SITUACIONES DE EMERGENCIA

- **Incendio**
 - Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, ...).
 - Emisiones de gases contaminantes.
 - Vertido de Residuos Peligrosos.
- **Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.**
- **Rotura conducciones de Agua y Electricidad.**
 - Residuos Construcción y Demolición (hormigón, plástico, metal, ...).
 - Vertido de aguas.
- **Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones.**
 - Emisión de gases a la atmósfera.

Para el Datacenter de Vigo, certificado en ISO 14001 por DNV, los aspectos ambientales significativos para el año 2020 han sido los siguientes:

- **NATURALEZA PELIGROSA:** Consumo de energía. IMPACTO ASOCIADO: agotamiento de recursos naturales, contaminación suelos y aguas y degradación del medio natural.
- **NATURALEZA NO PELIGROSA:** Consumo de papel, residuos de restos metálicos. IMPACTO ASOCIADO: contaminación suelos, y aguas y degradación del medio natural.
- **SITUACIONES DE EMERGENCIA:** No han resultado aspectos significativos en la evaluación realizada.

CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo Altia, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

En la siguiente tabla se muestran los **consumos de energía eléctrica:**

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
Electricidad Coruña	76.254,00	56.395,00	Kw.h
Electricidad Vigo	59.457,00	43.068,00	Kw.h
Electricidad Bilbao	7.027,47	6.069,00	Kw.h
Electricidad Vitoria	33.105,53	26.207,00	Kw.h
Electricidad Santiago	103.590,00	77.508,00	Kw.h
Electricidad Madrid	68.993,00	48.545,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	39.792,31	61.515,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.948.821,00	2.747.530,00	Kw.h
Electricidad Alicante	6.234,00	31.967,00	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	-	146.449,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	-	178,00	Kw.h

Electricidad Chile	0	4.980,00	Kw.h
Total	3.341.150	3.250.411	Kw.h
Facturación	70,706	129,967	Millones €
Indicador	47.254,34	25.009,45	Kw.h / Millones €

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de electricidad.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora.

El indicador presentado constata una reducción del 47% en el periodo con respecto a 2019, derivado de la mejora en eficiencia energética de las instalaciones, especialmente del Datacenter de Vigo durante el periodo, de la mejora de la facturación global del Grupo, y también por la situación pandémica, con el incremento del teletrabajo.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
Gas Alicante	1.023,00	588,00	Kw.h

Se reduce de forma importante el consumo de gas, derivado fundamentalmente de la situación de pandemia, con un incremento del teletrabajo y menor uso de las oficinas.

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
Agua Coruña	327,00	481,00	M3
Agua Vigo	260,00	138,00	M3
Agua Santiago	378,00	299,00	M3
Agua Datacenter	144,00	128,00	M3
Agua Alicante	47,00	135,00	M3

Agua Lisboa	-	1.348,35	M3
Agua Proença-a-Nova	-	6,00	M3
Total	1.156,00	2.535,35	M3

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua.

Se ha producido un incremento del 119,32% con respecto al periodo anterior derivado fundamentalmente de la incorporación de las nuevas oficinas de Noesis.

El consumo de combustible ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ						
Fuente energética	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
Gasóleo Datacenter	2019	1.200,00	litros	0,39	Gj	468,00
	2020	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
Gasóleo vehículos	2019	58.630,76	litros	0,39	Gj	22.866,00
	2020	86.118,33	litros	0,39	Gj	33.586,15

Nota: Conversión IDAE 2011.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha incrementado en el periodo, aún con la reducción de desplazamientos por COVID, por el incremento de personas que se desplazan en la organización tras la incorporación de Noesis al Grupo.

Hay que indicar que, por la actividad que desarrolla el Data Center, el consumo de gasóleo se produce cuando hay una caída de suministro eléctrico o por pruebas en los grupos electrógenos.

El consumo de papel ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de papel	2019	340.500	Folios	0,00000498	Tn	1,6957
	2020	115.000	Folios	0,00000498	Tn	0,5727

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha reducido el consumo de papel en el periodo derivado de las políticas de paperless que se han comenzado a implantar en la organización, del teletrabajo y la reducción del trabajo en oficina pese a la incorporación de Noesis al Grupo.

El consumo de tóner ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TONER						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
Consumo de tóner / tinta	2019	55	Unidades	0,00025	Tn	0,0138
	2020	38,28	Unidades	0,00025	Tn	0,0095

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha reducido de forma relevante derivado de las políticas de paperless que se han comenzado a implantar en la organización, del teletrabajo y la reducción del trabajo en oficina pese a la incorporación de Noesis al Grupo.

VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Altia que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS / GASES EFECTO INVERNADERO

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

Así, se ha procedido al cálculo del indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de los consumos de electricidad, gasoil y agua para el año 2020 de las oficinas propiedad del grupo Altia (factores de conversión definidos por el IDAE en noviembre 2011, IPPC 2006 y MITECO 2019 para la energía eléctrica de

baja tensión y gas natural -sector doméstico- en punto de consumo y para el gasoil y el agua como fuente energética):

* Las emisiones debidas al consumo de agua incluyen la distribución y la depuración de estas para el suministro municipal

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTES

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	EMISIONES KG CO ₂ EQUIVALENTES
Electricidad Coruña	56.395,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	28.197,50
Electricidad Vigo	43.068,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	21.534,00
Electricidad Bilbao	6.069,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	3.034,50
Electricidad Vitoria	26.207,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	13.103,50
Electricidad Santiago	77.508,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	38.754,00
Electricidad Madrid	48.545,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	24.772,50
Electricidad Valladolid	61.515,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	30.757,50
Electricidad Datacenter	2.747.530,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	1.373.765,00
Electricidad Alicante	31.967,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	15.983,50
Electricidad Noesis Lisboa	146.449,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	73.224,50
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	178,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	89,00

Electricidad Chile	4.980,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	2.490,00
Gas Alicante	588,00	Kwh	0,203	Kg CO2 / Kwh	119,36
Gasóleo Datacenter	1.000,00	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	2.590,00
Gasóleo Vehículos	86.118,33	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	42.835,50
Agua Coruña	481,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	721,50
Agua Vigo	138,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	207,00
Agua Santiago	299,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	448,50
Agua Datacenter	128,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	192,00
Agua Alicante	135,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	202,50
Agua Lisboa	1.348,35	M3	1,5	Kg CO2 / m3	2.022,52
Agua Proença-a-Nova	6,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	9,00
				Total Emisiones Kg CO ₂ / Kwh/litro/m3	1.854.764,36
				Total Emisiones Tn CO ₂ / Kwh/litro/m3	1.854,76
				Facturación millones €	129,97
				Total Emisiones Tn	14,27

CO₂ /
millones €

Las emisiones totales de CO₂ son de 14,27 Tn CO₂ / millones €. Durante el ejercicio 2019 las emisiones fueron de 25,85 Tn CO₂ / millones €. De la misma manera, las emisiones equivalentes en 2020 de N₂O son de 1,23 10⁻² Tn y de 237,30 Tn CO eq.

Se ha producido, pues, una reducción significativa con respecto a los periodos anteriores, liderada por la reducción en el consumo eléctrico conseguida en el Datacenter de Vigo y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a la oficina por la pandemia de COVID, que dieron lugar a menor consumo eléctrico y de combustible.

RUIDO

Derivado de la actividad desarrollada por grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones, ...) se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

RESIDUOS

En grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valoración, si procede.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los RESIDUOS, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos generados en el DataCenter de Vigo, centro certificado en ISO 14001, han sido los siguientes:

RESIDUO	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
Tóner	2,70	8,50	kilos
Pilas	0,02	2,00	kilos
RAEE	0,00	460,00	kilos
Fluorescentes	91,80	8,40	kilos
Residuos Metálicos	160,00	0,00	kilos
Papel y Cartón	390,00	210,00	kilos
Plástico	70,00	20,00	kilos
Poliespan	110,00	10,00	kilos
Madera	130,00	20,00	kilos
Absorbentes contaminados	8,00	0,00	kilos
Envases contaminados	5,00	0,00	kilos
Baterías usadas	19.664,00	2.474,00	kilos
Aceite usado	140,00	140,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	14,00	14,00	kilos
Total, Kilos residuos	20.785,52	3.366,90	kilos

Como se puede observar los residuos se han reducido de manera significativa si bien en 2019 se produjo el reciclaje de las baterías obsoletas del sistema del backup del Datacenter.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, reutilización o valorización, en su caso.

SITUACIONES DE EMERGENCIA

En la actualidad no se han producido situaciones de emergencia en las instalaciones de grupo Altia. En las instalaciones de clientes en las que las empresas del Grupo han desarrollado sus trabajos no se han dado situaciones de emergencia. Se verifica que se dispone de un plan de emergencias y un control operacional de los residuos potenciales generados totalmente efectivo.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2020, en el que se propone la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario) del Datacenter de Vigo, al tratarse del único centro significativo en términos ambientales.

El objetivo en 2020 se ha cumplido, puesto que se ha llegado a un PUE de 1,80. Se espera seguir mejorando este valor en el ejercicio 2021 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el sistema de climatización del centro.

En todos los centros se han establecidos buenas prácticas ambientales para el seguimiento del personal.

COSTES DERIVADOS DE ACCIONES SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión en la parte de Medioambiente en todos los centros de trabajo, y que está certificado por DNV conforme a los requisitos de ISO 14001 en el Data Center de Vigo.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2020 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
GESTIÓN DE RESIDUOS	1.301 €
MEJORA AMBIENTAL INSTALACIONES	2.314 €
CONSULTORIA TEMPO CONSULTORES	3.601 €
CERTIFICACIÓN DNV	3.500 €
TOTAL	10.726 €

CUMPLIMIENTO LEGAL

El grupo Altia continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos medioambientales es satisfactorio.

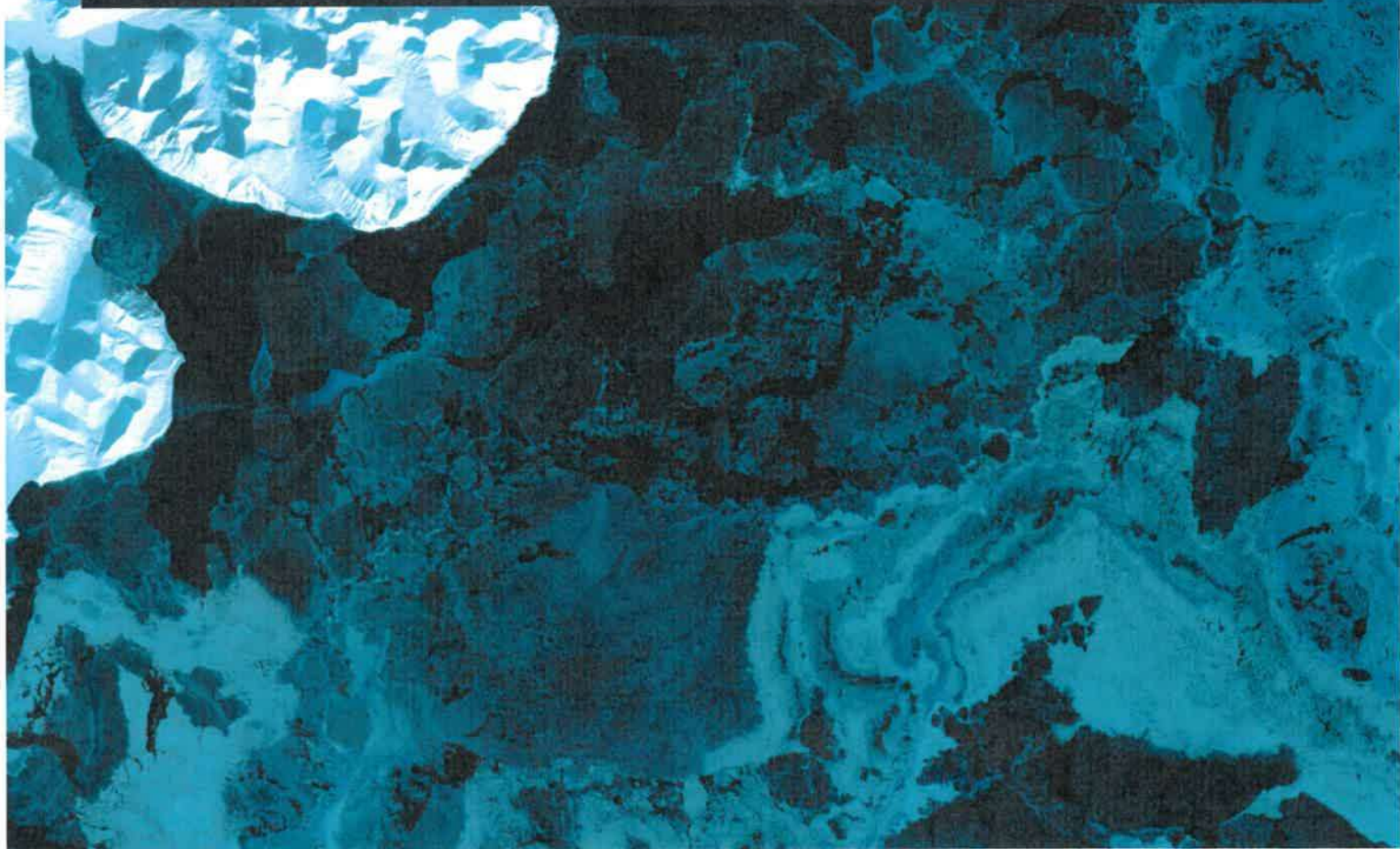
Todas las actividades de grupo Altia tienen en consideración una serie de condicionantes medioambientales que provienen de siete ámbitos: internacional, europeo, estatal, autonómico, local, licencias y permisos y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos estos condicionantes son relacionados en la 'Lista de Documentación Externa' dentro del Sistema de Gestión de la organización, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Departamento Jurídico del grupo Altia revisa periódicamente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. Para ello, consulta continuamente páginas webs de interés y las publicaciones de los órganos regulatorios nacionales donde radican sus oficinas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que aplica a la organización mediante su inclusión en la 'Lista de Documentación Externa' aplicable y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de esta al personal que la necesite para su trabajo.

Una fórmula diferencial

La responsabilidad como eje del impulso de oportunidades



Dimensión económica

Resumen económico. Alta&Evolución

El año 2020 será recordado como el año de la expansión de la epidemia vinculada al virus Covid 19. La explosión de la pandemia, y las medidas de contención que se han implementado a nivel global, han alterado de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial. Esto ha provocado que el PIB mundial haya tenido una caída no vista desde la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, por el elevado grado de incertidumbre global derivado del desconocimiento sobre la pandemia, su evolución y la eventualidad de rebotes, y, en segundo lugar, por la posible falta de efectividad de las medidas económicas adoptadas entre los países para la recuperación de la economía en general.

En clave europea, la economía sufrió en 2020 el mayor derrumbe desde la fundación del proyecto comunitario. Según la oficina estadística Eurostat, el Producto Interior Bruto (PIB) cayó el 6,4% en la zona euro. La implementación de estrictas medidas de confinamiento para la contención de la pandemia ha provocado una importante pérdida de actividad en la mayoría de los sectores de la economía. Incluso en el último trimestre del año se produjo un retroceso del 0,7% en el PIB a causa de las fuertes medidas restrictivas adoptadas para hacer frente a la segunda oleada de contagios del Coronavirus. En el conjunto de la UE, la caída fue del 6,4% en todo el año y el 0,5% en el último trimestre.

A nivel de la economía española, en 2020 se produjo una caída histórica del 11% en el conjunto del ejercicio, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este retroceso se fraguó principalmente en el segundo trimestre y en menor medida, en parte del primero, como consecuencia del confinamiento general sufrido para contener la propagación del virus. En términos de empleo, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro en España aumentó del 13,8% a final de 2019 al 16,10% a final de 2020. Estas cifras son mucho peores, si nos fijamos sólo en los menores de 25 años, ya que las cifras pasan del 30,5% en 2019 al 40,1% en 2020 del total de población en ese intervalo.

En relación con el futuro y además de las consecuencias que se puedan producir por los efectos de la pandemia, la reciente materialización del Brexit ha supuesto la aparición de barreras comerciales (necesidad de contar con número identificador británico, presentar declaraciones en aduana, licencias especiales...) y trabas a la inversión directa (Reino Unido es el segundo gran destinatario de la inversión exterior directa de las empresas españolas). También afectan negativamente las políticas proteccionistas lanzadas desde el gobierno de algunos países como Estados Unidos o China, que influyen negativamente en el desarrollo de las principales economías mundiales y, por ende, de la española.

En clave de sector, a pesar de la crisis generada por el virus Covid-19, el sector TIC ha sido de los pocos que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Esto se debe principalmente al soporte que la tecnología brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Pero si bien esto es cierto en términos generales, también es verdad

que se han producido cancelaciones o retrasos en determinados servicios y en algunos sectores de clientes impactados fuertemente por el parón de la actividad. Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

A nivel de Grupo, el año 2020 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados, especialmente en el primer semestre. Por un lado, la crisis global derivada de la pandemia vinculada con la aparición del virus Covid-19 comentada anteriormente en esta Memoria, y por otro la incorporación al Grupo y posterior inicio del proceso de integración de Noesis. En un escenario como el descrito, con restricciones a la movilidad, práctica imposibilidad de contacto personal fuera del entorno local, con empleados trabajando en remoto de manera generalizada y con largos periodos de confinamiento en los territorios donde el Grupo está presente, ha sido prácticamente imposible la celebración de reuniones que favoreciesen el conocimiento mutuo y una más rápida cohesión. En consecuencia, las tareas de integración han sido más lentas y dificultosas de lo previsto, el proceso de integración, tal y como se había planificado inicialmente, se ha dilatado y los esfuerzos se han centrado de forma pragmática en los procesos críticos de control de información financiera y actividad comercial conjunta, con un uso intensivo de la tecnología que está resultando positivo, si bien ha quedado algo limitado en sus efectos por la ausencia del citado contacto personal.

Las tareas de integración, más allá de los procesos críticos antes citados, están condicionadas por las diferencias en los modelos de negocio. La complementariedad y mínimo solapamiento en la oferta y en el modo de actuar en el mercado, que indudablemente fueron factores decisivos para la decisión de la inversión, al mismo tiempo provocan que la integración no sea una tarea que se pueda realizar a muy corto plazo, a lo que se añade el tamaño de lo que hay que integrar y su dimensión completamente internacional. No hay que olvidar que la misión es llevar al modelo rentable de Altia el de crecimiento en productos punteros y tecnológicamente muy modernos de Noesis. La mejora de los costes de estructura con la aparición de sinergias, la mejora en la eficiencia en los equipos de trabajo, la adaptación de la estructura financiera a los estándares de Grupo o la armonización de criterios contables entre empresas del Grupo son algunas de las iniciativas sobre las que se ha trabajado intensamente durante el ejercicio y que tendrán que suponer mejoras, algunas presentes y otras futuras, en las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de 2020 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que regulan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta decisión ha sido tomada por el Consejo de Administración de Altia con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información financiera del Grupo en un contexto de una cada vez mayor internacionalización de éste y de sus operaciones. Derivado de este proceso, las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han reexpresado según NIIF, tal y como indica la norma, por lo que existen diferencias

entre las cuentas anuales presentadas en la Memoria de Sostenibilidad 2019 y las aportadas ahora a título comparativo.

A continuación, se muestra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2020 y su comparativa con el ejercicio 2019:

CIFRAS EN €	2019	2020	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios	70.705.682	129.967.294	83,81%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	386.339	100%
Costes directos	-18.974.022	-42.118.580	121,98%
Margen Bruto	51.731.660	88.235.053	70,56%
Otros Ingresos	249.854	121.413	-51,41%
Gastos de Personal	-37.894.040	-69.902.614	84,47%
Gastos de Explotación	-4.284.468	-6.737.531	57,25%
EBITDA	9.803.006	11.716.321	19,52%
Amortizaciones	-1.091.777	-2.492.263	128,28%
EBIT	8.711.229	9.224.058	5,89%
Resultado Extraordinario	3.784	21.645	472,01%
Resultado Financiero	-165.812	-1.073.320	547,31%
EBT	8.549.201	8.172.383	-4,41%
Impuesto de Sociedades	-2.044.842	-1.969.636	-3,68%
Beneficio Neto	6.504.359	6.202.747	-4,64%

El volumen de negocio con respecto al año 2019 aumentó un 83,8%. Este hecho se explica, principalmente, por la incorporación al Grupo de Noesis Global SGPS y sus filiales, que aportan aproximadamente 44 Mn€ de ingresos, y, en menor medida, por el crecimiento obtenido en Altia (aproximadamente, 16 Mn€) basado en el esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos realizado por el equipo profesional que compone esta compañía. Como sector en el que cada vez las operaciones se plantean a más largo plazo, una parte del crecimiento ha venido por operaciones de ciclo largo ya conformadas con antelación a la llegada del virus Covid-19 pero aún así, la necesidad de las organizaciones de mejorar tecnológicamente y ser más eficientes en

periodo ya de pandemia, han seguido acompañando el crecimiento de la organización en el segundo semestre del año.

El grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. En este año 2020 se ha tenido que enfrentar a dos de los mayores retos de su historia (la pandemia y la adquisición de Noesis) y ha sido capaz de no perder el foco ni dejar de apoyarse en esos pilares que le han permitido convertirse en un referente del sector en España. El importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 70,7 Mn€ en 2019 a 129,9 Mn este año.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido la correcta, en términos de rentabilidad los resultados han sido inferiores en términos relativos a los del año 2019 por las razones que se exponen más adelante en el análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2020, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2019 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2019	2020	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	532.436	1.000.560	87,9%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	5.806.097	16.834.135	189,9%
Implantación soluciones terceros	1.141.814	5.442.330	376,6%
Outsourcing y mantenimiento	52.398.171	67.648.828	29,1%

Soluciones propias	1.034.575	1.345.847	30,1%
Suministros hardware y software	2.983.992	22.351.359	649,0%
Servicios gestionados	6.808.597	15.344.235	125,4%
Total ingresos por cartera	70.705.682	129.967.294	83,8%

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiéndose como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: 'Outsourcing y Mantenimiento', 'Servicios Gestionados' y 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'. La incorporación de Noesis al Grupo con su liderazgo en relación con tecnologías emergentes (por ejemplo, low code solutions) o su posicionamiento destacado en relación a productos y soluciones en áreas tecnológicas de gran desarrollo futuro (ciberseguridad, quality assurance, inteligencia artificial, data automation) ha reconfigurado en este su primer año de pertenencia al Grupo, la distribución de pesos por líneas de negocio.

La principal línea de negocio durante 2020 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento' que, aunque ha aumentado en términos absolutos (de 52,4 Mn€ en 2019 a 67,6 Mn€ en 2020), se ha reducido en términos relativos (de 74,1% a 52,1%). Aun así, sigue suponiendo más de la mitad del negocio total del Grupo.

La segunda línea por peso es 'Suministro de Hardware y Software' que pasa en términos relativos del 4,2% de la cifra de negocios en 2019 al 17,2% en 2020. En términos absolutos esta cifra pasa del 2,98 Mn€ a 22,35 Mn€, crecimiento que se explica, principalmente, por una operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en Altia en el primer semestre del año.

En tercer lugar, se sitúa la línea de negocio 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 13,0% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 189,9% con respecto a 2019, pasando de 5,8 Mn€ a 16,8 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'.

A continuación, la cuarta línea por peso es la de 'Servicios Gestionados' con un 11,8%, incrementando su peso sobre el total en relación al obtenido en 2019. La creciente competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, está motivando una reducción significativa en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

El resto de las líneas de negocio tienen un peso menos significativo, por debajo del 5%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2019	2020	VARIACIÓN
España	55.888.518	69.782.560	24,9%
Portugal	0	29.423.833	100%
Resto Europa	13.767.578	26.287.165	90,9%
Resto Mundo	1.049.586	4.473.736	326,3%
Total ingresos por cartera	70.705.682	129.967.294	83,8%

En relación al origen de las ventas, se ha definido una nueva distribución por geografías que aporta una información más analítica sobre este aspecto tras la incorporación de Noesis al Grupo. En este caso, el efecto de la incorporación del subgrupo portugués ha sido todavía más significativo ya que el negocio prestado fuera de España ya supone a cierre de 2020 casi un 47% de los ingresos totales del Grupo, apoyado también, aunque en menor medida, en el crecimiento obtenido en el negocio vinculado con agencias europeas. Así, el 53,7% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 22,6 % proviene de Portugal, un 20,2% del resto de Europa y un 3,4% del resto del mundo. Esta expansión a nivel internacional, se complementa con una incipiente diversificación en cuanto a presencia en territorios que fortalece el modelo de negocio del Grupo, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

En relación con la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2019	2020	VARIACIÓN
AA.PP.	32.900.618	36.132.477	9,8%
Industria	32.092.992	78.371.603	144,2%
Servicios Financieros	5.712.072	15.463.214	170,7%
Total ingresos por cartera	70.705.682	129.967.294	83,8%

En cuanto a la distribución del negocio por sectores, en términos absolutos crecen todos, si bien en términos relativos el peso del sector público baja del 46% al 27,8%, hecho que se explica principalmente porque la estructura de clientes de Noesis, a diferencia de la de Altia, se centra casi en exclusiva en el sector privado.

Principales partidas de gasto

El detalle de los aprovisionamientos durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Compras de mercaderías	(9.850.752)	(20.866.975)
Variación de existencias	651.088	(280.860)
Trabajos realizados otras empresas	(9.774.358)	(20.970.745)
Total	(18.974.022)	(42.118.580)

La partida de gastos de personal contabilizados durante este ejercicio y el anterior se distribuye de la siguiente manera

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Sueldos y salarios	(28.650.883)	(49.503.663)
Indemnizaciones	(185.952)	(793.416)
Seguridad social a cargo de la empresa	(8.311.759)	(13.414.391)
Otros gastos sociales	(745.446)	(6.191.144)
Total	(37.894.040)	(69.902.144)

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Arrendamientos y cánones	190.991	1.019.280
Reparaciones y conservación	87.651	60.579
Servicios Profesionales Independientes	1.467.266	2.432.823
Transporte	27.500	465.472
Primas de seguros	40.349	173.865

Servicios bancarios y similares	1.371	49.986
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	251.121	593.345
Suministros	343.980	570.781
Otros servicios	1.365.482	841.261
Tributos	54.611	106.641
Otros gastos de gestión corriente	454.146	423.498
Total	4.284.468	6.737.531

La estructura de costes del Grupo se mantiene similar a la de años anteriores, donde destaca la partida de 'Gastos de Personal' que supone casi un 54% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo, incrementando incluso su peso con respecto a 2019, hecho motivado por el conjunto de causas que se explican a continuación:

En primer lugar, porque se ha puesto en marcha una serie de iniciativas, de un carácter más cualitativo que cuantitativo, para favorecer la retención del talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia por los perfiles tecnológicos se intensificará en los próximos años, y se considera esencial diferenciarse en esta área de actuación de los competidores.

En segundo lugar, por ajustes derivados de la pandemia. Las dificultades que han tenido que soportar nuestros clientes se han trasladado a las cuentas del Grupo vía cancelación de proyectos, reasignación de personas en los equipos de desarrollo o ajustes en facturación y descuentos, que implican una reducción de eficiencia y márgenes en los proyectos porque al gasto incurrido no le ha podido acompañar todo el ingreso previsto en condiciones normales.

En tercer lugar, en un momento de extrema dificultad, el haber tomado una decisión firme en España de no hacer ajustes, ni despidos y de preservar el empleo en todos aquellos casos en los que fuera posible. Nuestro valor como organización reside en nuestras personas, que, con su talento y dedicación, permiten que el proyecto siga creciendo, por lo que se ha creído que la política más adecuada ante estas dificultades era apostar de una manera decidida por nuestras personas, evitando, en la medida de lo posible, cualquier ajuste significativo en esta área.

Y, finalmente, en cuarto lugar, por el proceso de integración que ha supuesto en Noesis un ajuste importante en cuanto a la estructura de producción, en la búsqueda de una mejora en la eficiencia y en la calidad del servicio prestado, hecho que ha impactado en la cuenta de resultados, principalmente en el primer semestre del año.

La combinación de los factores explicados junto con el incremento de la plantilla que pasa de 1.096 empleados en 2019 a 2.029 al cierre de 2020 con la incorporación del

equipo de Noesis, hacen que la partida de Gastos de Personal se incremente un 84,47% (pasa de 37,9 Mn€ en 2019 a 69,9 Mn€ en 2020).

Durante 2020 se han activado trabajos correspondientes a mejoras llevadas a cabo en alguno de los productos propios del Grupo por valor de 386k para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación con los productos con los que compiten.

La partida de 'Costes Directos' aumenta con respecto a 2019 (pasa de 18,9 Mn€ a 42,1 Mn€) aumentando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (26,8% en 2019 frente a 32,4% en 2020). La operación no recurrente de venta de licencias ya comentada hace que esta partida adquiera un peso mucho más relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias este año.

La partida 'Otros ingresos' se reduce con respecto a 2019 un 51,4%. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios al personal y también subvenciones, si bien durante 2020 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. Aunque en 2020 se han incrementado en términos absolutos con respecto a 2019, en términos relativos, su peso se reduce del 6,06% al 5,18%. Estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento de esta partida se concreta en un 57,25%, de 4,28 Mn€ a 6,73 Mn€, que se explica principalmente por la incorporación de Noesis y sus filiales al Grupo. Aunque, como se indica, estos gastos han aumentado, la dificultad en los desplazamientos junto a los periodos de confinamiento severo así como la implantación obligatoria de trabajar desde casa han motivado que todos los gastos relacionados con desplazamientos, dietas, viajes, estancias, así como los relacionados con consumos de oficina, hayan sufrido una reducción drástica. Adicionalmente, el proceso de integración Altia-Noesis ha proporcionado mejoras significativas en esta área, con numerosas sinergias en muchas de las cuentas que integran esta partida de la cuenta de resultados. Aunque se han hecho muchos ajustes durante 2020, se estima que esta partida todavía tiene margen de mejora en ejercicios venideros.

Las amortizaciones aumentan más del doble con respecto a 2019 en términos absolutos (pasan de 1,09 Mn€ a 2,49 Mn€), si bien en términos relativos el incremento es más moderado, de 1,18% a 1,92%. Una parte relevante de este incremento se explica por el cambio realizado por el Grupo a NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

Los resultados extraordinarios mejoran significativamente con respecto al ejercicio 2019, pasando de 3,78 miles € a 21,6 miles €. Sin embargo, el resultado financiero ha incrementado su posición negativa pasando de -165,8 miles de euros a -1,07 Mn€ como consecuencia de la mayor exposición de Noesis a financiación externa en

relación a la habitual en el Grupo. No obstante, durante 2020 se han puesto en marcha diversas políticas financieras a nivel consolidado con el objetivo de que esta dependencia de financiación externa sea cada vez menor y que los resultados obtenidos por el Grupo no se vean penalizados por unos gastos financieros elevados. La situación financiera de Noesis a cierre del ejercicio es significativamente mejor que la que tenía cuando se incorporó al Grupo y se espera que esta mejora continúe hasta llegar a los niveles habituales de exposición que ha tenido el Grupo hasta la fecha.

El EBITDA obtenido en 2020 (11,7 Mn€) aumenta un 19,52% respecto al obtenido en 2019 (9,80 Mn€), si bien en términos relativos (margen EBITDA) se ha alcanzado un 9,01%, frente al obtenido en 2019 (14,26%).

El resultado antes de impuestos ha sido 8,17 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 6,2 Mn€, un 4,6% menos que el obtenido en 2019 (6,54 Mn€). El Margen Neto ha sido del 4,77%, inferior al obtenido en 2019 (9,76%). Analizadas todas las variables se deduce que las partidas que principalmente explican la disminución en el resultado con respecto a 2019 han sido la evolución durante el ejercicio, tanto de los Costes Directos como de los 'Gastos de Personal' así como de los 'Resultados Financieros', cuyas causas ya se han explicado anteriormente.

A pesar de esta caída en el resultado y en la rentabilidad, los resultados de la actividad del Grupo durante 2020 se pueden considerar satisfactorios, significativamente mejores que los obtenidos en el primer semestre del año. Se han producido además en un entorno económico 'pandémico' y con un proceso de integración Altia-Noesis simultáneo, lo que hace muy probable un cierto recorrido positivo por la previsible mejoría del entorno económico por un lado y por la progresiva incorporación de Noesis al modelo de rentabilidad y solvencia financiera de Altia, por otro. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, el Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

Balance

A continuación, se detalla el Balance individual del ejercicio 2020 del grupo Altia comparado con el balance de 2019:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	VARIACIÓN
TOTAL ACTIVO	57.537.743	81.830.624	42,22%
Activo No corriente	11.713.639	34.962.614	198,48%
Inmovilizado intangible	3.161.005	27.994.415	785,62%
Inmovilizado material	4.524.614	4.998.300	10,47%
Inmovilizado financiero	3.516.078	772.726	-78,02%

Activo por imp. diferido	511.942	1.197.173	133,85%
Activo Corriente	45.824.104	46.868.010	2,28%
Existencias	1.060.799	781.877	-26,29%
Clientes	22.707.899	28.682.437	26,31%
Otras cuentas a cobrar	1.059.625	1.219.691	15,11%
IFT	155.483	69.052	-55,59%
Periodificaciones c/p	87.157	850.419	875,73%
Efectivo y otros activos	20.753.141	15.264.534	-26,45%
TOTAL PASIVO	57.537.743	81.830.624	42,22%
Patrimonio neto	43.637.765	47.709.563	9,33%
Pasivo No Corriente	1.677.436	5.025.144	199,57%
Provisiones a l/p	0	0	-
Deuda a l/p	1.366.000	4.723.062	245,76%
Pasivo por impuesto diferido	311.436	302.082	-3,00%
Pasivo Corriente	12.222.542	29.095.917	138,05%
Deuda a c/p	1.864.665	7.103.612	280,96%
Proveedores	5.897.404	9.791.156	66,02%
Otras cuentas a pagar	3.173.075	9.699.462	205,68%
Periodificaciones c/p	1.287.398	2.501.687	94,32%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo que dispone de unos recursos significativos pese a la inversión realizada a principios de año en la adquisición de Noesis, la incorporación al mismo del endeudamiento de ésta y la posterior puesta en marcha de políticas de financiación coordinada entre empresas del Grupo, especialmente entre España y Portugal.

El Balance ha crecido un 42,2% con respecto a 2019 (pasa de 57,3 Mn€ a 81,8 Mn€). En términos de principales magnitudes, los mayores incrementos se producen en la partida de Inmovilizado Intangible en el Activo No Corriente, en la de Clientes en el Activo Corriente, en el Patrimonio Neto y en el Pasivo Financiero. Si bien hay una cierta pérdida de solidez y solvencia si se analiza el Balance en abstracto, fácilmente se deduce que se produce por el impacto inicial de la inversión en Noesis y por su

situación financiera, distinta a la que ha tenido Altia desde sus orígenes. El reto, ya iniciado en el año 2020 y, por supuesto en años venideros, será conseguir transformar la estructura financiera de Noesis en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que actúe como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible de su negocio que, como dijimos antes, está basado en productos punteros y tecnológicamente muy modernos.

El Activo No Corriente se incrementa un 198,5% con respecto a 2019, aumento que se explica por el aumento en la partida de Inmovilizado Intangible por la incorporación del subgrupo Noesis.

La partida de Clientes aumenta un 26,3% con respecto a 2019. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2020 pese a la salida de caja motivada por la adquisición de Noesis en un importe de 14,075 Mn€. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas, esfuerzo que se ha visto recompensado con una reducción final en términos agregados de Tesorería de sólo 5,5 Mn€, en el ejercicio en el que se ha producido con diferencia la mayor salida de caja de la historia de Altia.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con más de 15,2 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que significar que la deuda, antes casi inexistente, ha aumentado notablemente por la incorporación de Noesis al Grupo. El objetivo estratégico de reducir la deuda al mínimo, implementado en los sucesivos Planes de Negocio del Grupo, sigue estando vigente por lo que se va a seguir trabajando en esa línea de reducción. La Deuda Financiera Neta de la Compañía (diferencia entre deuda y tesorería) sigue también manteniendo una posición relevante a cierre del ejercicio de -3,5Mn€, si bien es significativamente más baja de la existente a final de 2019 (-17,6 Mn€).

En conjunto, la situación a cierre 2020 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos, por un lado, el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, totalmente dependiente de los efectos de la pandemia y por otro, por la adquisición a principio del ejercicio de Noesis. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2020 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de crisis no comparable a ningún otro de estas características en los últimos años. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. En todo caso, se espera que la crisis remita y aquellas magnitudes con una evolución menos satisfactoria en 2020 tengan una dinámica positiva en los próximos ejercicios.

Reparto de dividendos

Durante el ejercicio la Sociedad Dominante, Altia Consultores S.A., aplicando normativa Plan General Contable, ha obtenido un beneficio después de impuestos de 6.228.689 euros. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante formulada por el órgano de Administración de la Sociedad, así como la de 2019 han sido las siguientes:

BASE DE REPARTO - CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.859.246	6.228.689
Total	5.859.246	6.228.689
Aplicación		
A dividendos	2.407.365	2.063.456
A reserva legal	0,00	0,00
A reserva de capitalización	370.312	357.530
A reservas voluntarias	3.081.569	3.807.703
Total	5.859.246	6.228.689

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,30 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.063.456 euros. De este importe, 990.525 euros se pagaron el 02 de diciembre de 2020 como dividendo a cuenta del ejercicio 2020.

Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2020 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Resultado contable antes de impuestos	8.549.9201	8.172.383
Diferencias permanentes	12.174	27.159
Diferencias temporales	67.061	69.171
Con origen en el ejercicio	73.525	73.525
Con origen en ejercicios anteriores	(6.464)	(4.354)
Otras diferencias de imputación temporal	46.491	31.181
Diferencias de consolidación	140.169	(7.277)
Compensación de bases imponibles negativas	(544.114)	(306.400)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	8.270.982	7.986.217
Total	8.270.982	7.986.217

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Resultado contable antes de impuestos	8.549.201	8.172.383
Diferencias permanentes	12.174	27.159
Diferencias temporales	67.061	69.171
Otras diferencias de imputación temporal	46.491	31.181
Totales	8.674.927	8.299.894
Cuota al 25%	2.168.732	2.074.974
Reducción artículo 25 TRLIS	(92.578)	(89.383)
Deducciones	(3.360)	(167.483)
Impuesto soportado en el extranjero	5.347	164.218
Otros	(33.299)	5.310
Total gasto por impuesto de sociedades	2.044.842	1.969.636

Así, los importes devengados por país han sido:

IMPORTES € POR PAÍS	2020
España	1.816.405,00
Portugal	42.824,60
Chile	58.141,55
Brasil	12.603,99
Estados Unidos	399,26
Holanda	32.248,00
Total impuestos	1.962.622,00

Con la adaptación a la norma internacional NIIF se produce un efecto fiscal de importe 7.014 euros que modifica el importe anterior hasta el 1.969.636 euros incluido en la consolidación de cuentas anterior.

Donaciones y patrocinios

Durante el ejercicio 2020 se procedió a realizar donaciones por importe de 8.916,36 euros por 8.766,36 euros en el ejercicio 2019.

Por su parte, los gastos en patrocinios durante el ejercicio han ascendido a 37.662,28 euros por los 97.630,55 euros de 2019.

Subvenciones

La Sociedad no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2020.

En 2019 obtuvo y reconoció como ingreso de explotación las siguientes subvenciones:

ENTIDAD CONCESIONARIA	ADMINISTRACIÓN	FINALIDAD	IMPORTE CIFRAS EN €
RED.ES	Estatal	Programa de formación para el empleo juvenil en la economía digital	3.000,00
Fundación Piquer	Estatal	Inserción Laboral	3.000,00
Total 2019			6.000,00

Negocios conjuntos

La Sociedad tiene las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%	Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%	IT Infrastructure and Operations Management Services N° AO/029/12
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%	Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	100,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%	Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%	Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%	Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%	Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%	Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentales"

ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%	Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Desarrollo Rural de Galicia 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%	Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimientos administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%	Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%	Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCCIÓN)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación Nº: AO/024/16
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMATICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicios técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSUTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servizo de mantemento evolutivo e soporte de sistemas de información de xestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. – ALTIA CONSULTORES S.A.- UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the área of Reportnet 3 implementaation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development

ALTIA CONSULTORES, S.A.- BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KWOLEDGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A.UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servizo de desenvolvemento de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corporativa de desenvolvemento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hsata 2031 Lote B y E
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Servicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020
EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A., INTELIGENCIA SISTEMÁTICA 4, S.L., ALALZA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A., LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L., FACTORÍA INICIATIVAS INTERNET FIZ, S.A., INFOGLOBAL, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982	16,67%	Prestación de servicios en el ámbito del acuerdo marco 26/2011 de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros por todos los conceptos en 2020 son los siguientes:

	2019	2020
Sueldos	495.244 €	515.398 €
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000 €	78.000 €
Otras retribuciones	226.639 €	181.220 €
Dividendos	1.610 €	9.856 €
Totales	801.494 €	784.473 €

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

“La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones.”

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Altia, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No

se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

Beneficios Sociales

El detalle de los beneficios sociales disfrutados por los miembros del Consejo de Administración y el personal de alta dirección se muestra a continuación:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	83.536 €	0,00	83.536 €

En 2019:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	34.186 €	0,00	34.186 €

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Órgano de Administración como las personas vinculadas, poseen participación directa o indirectamente, o forman parte del órgano de administración, de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Altia.

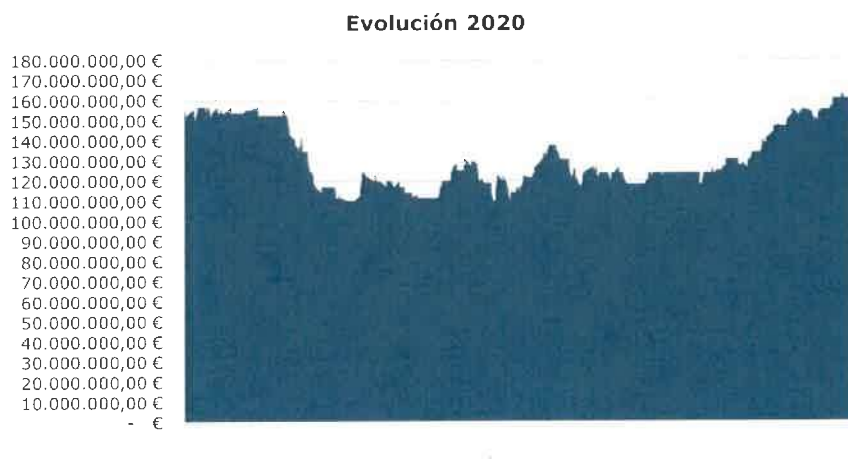
Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), que recientemente ha pasado a denominarse BME Growth.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2020 ha tenido tres fases muy diferenciadas. Una primera, de estabilidad durante los meses iniciales del año, una segunda de reducción significativa, muy vinculada a la aparición de la pandemia relacionada con el virus Covid-19 y una tercera, de incremento constante en la última parte del año. Con todo ello, la capitalización bursátil de la Compañía se ha incrementado un 4,5%, pasando de 152,7 Mn€ a 31 de diciembre de 2019 a 159,6 Mn€ a final de 2020, tal y como se muestra gráficamente más adelante. La capitalización bursátil obtenida a final de año consolida a Altia como una de compañías de BME Growth con mayor tamaño.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado ligeramente sobre la existente en 2019, manteniéndose aun así en niveles ciertamente similares a los de años precedentes.

En el escenario planteado en 2020 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse muy meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios, siempre que se produzca una recuperación del impacto en los mercados de valores de la crisis del virus Covid-19, con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa la Compañía y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010.



	2017	2018	2019	2020
Capital admitido (Miles de Euros)	138	138	138	138
Nº de acciones (x 1.000)	6.878	6.878	6.878	6.878
Precio cierre período (euros)	16,3900	18,9000	22,2000	23,2000
Últ. precio período (euros)	16,3900	18,9000	22,2000	23,2000
Precio máx. período (euros)	18,0700	19,0000	22,2000	23,8000
Precio mín. período (euros)	13,7200	14,6000	18,2000	16,0000
Capitalización (Miles de Euros)	112.733	129.998	152.696	159.574
Volumen (miles de acciones)	234	184	366	608
Efectivo (miles de euros)	3.770	3.092	7.196	11.560

Previsiones de futuro

La crisis sin precedentes originada por el virus Covid-19 ha marcado y marcará por un tiempo las agendas internacionales y de cada país. El Banco de España estima que la actividad en 2021 rebrotará, pero no lo suficiente como para compensar la caída de 2020. La incertidumbre existente sobre la evolución de la pandemia, los planes de recuperación que puedan implementar las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos, e incluso la efectividad a nivel global de las medidas de mitigación y prevención disponibles, son las claves que determinarán un mejor o peor desempeño en comparación con el resto de economías mundiales.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona Euro. En este contexto, el mayor riesgo que tiene el Grupo en la actualidad es el riesgo comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios por el grupo de empresas, tal y como se ha producido hasta ahora y que desde 2020 se produce de manera integrada con el subgrupo Noesis. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro. La cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña. Este hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño, pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño y capacidad para poder optar a la misma. En relación con el negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la organización con la incorporación de Noesis, en Chile a través de la Agencia allí constituida y con el incipiente negocio en agencias y organismos europeos.

Por otro lado, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, además de la incorporación de un valioso caudal de personas procedente de Noesis, el Grupo Altia tiene en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de poder acceder a ese talento de una manera diferencial al de sus competidores, y es que sólo con prácticas mejores que las de la competencia se podrá tener éxito en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados

en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales de 2020 se pueden considerar altamente satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación excepcional en que nos encontramos debido al Covid19 y el esfuerzo de integrar a Noesis en el modelo de rentabilidad de Altia. Son una buena base para el incremento de ventas, la diversificación de cartera, la internacionalización, el mantenimiento en Altia de los niveles de rentabilidad similares a ejercicios anteriores y el encauzamiento de los de Noesis para su confluencia con los de Altia en los próximos ejercicios y para el aumento de Fondos Propios en un entorno de máxima incertidumbre. Es cierto que el Fondo de Maniobra ha disminuido, pero lo ha hecho de manera coyuntural principalmente por la disminución de la Tesorería debido a la adquisición de Noesis.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo que encabeza Altia, mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

El año 2021 se presenta como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías nos hace ser optimistas sobre cómo el Grupo va a poder afrontar y, sobre todo, superar la crisis del Covid 19. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto en las cuentas del Grupo, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, el Grupo seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad. El modelo ha demostrado su fortaleza en un momento de máxima e inesperada tensión y eso nos refuerza en la creencia de que es el adecuado.

06

Índice información no financiera

La información no Financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
0: INFORMACIÓN GENERAL		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	13-24, 58-62, 163-165, 181-184	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-5 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-14 GRI 102-15
Una descripción de las políticas que aplica el grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	5-8, 58-62, 76-86, 163-165, 181-184	GRI 103-2 GRI 103-3, GRI 102-16, GRI 102-17
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	89-90, 114-117, 145-146, 160-161	GRI 103-2 GRI 103-3
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	58-62, 160-161, 181-184	GRI 102-15 GRI 102-30

1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

21-23, 65-66, 145-157

GRI 102-29 GRI 102-31 GRI 201-2 GRI 103-2 (GRI de la dimensión ambiental) GRI 102-11 GRI 102-20

Contaminación:

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

145-158

GRI 103-2 (GRI 302 y 305)

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

128-134, 145-158, 200

GRI 103-2 (GRI 306) GRI 301-2 GRI 306

Uso sostenible de los recursos:

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

147-152

GRI 303

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.

148-152, 157

GRI 103-2 (GRI 301) GRI 301-1 GRI 301-2

Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.

148-152, 157

GRI 103-2(GRI 302) GRI 302-1 GRI 302-3

Cambio climático

Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).

152-155

GRI 103-2 (GRI 305) GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

152-155, 157, 197

GRI 103-2 (GRI 305) GRI 201-2

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.

157

GRI 103-2 (GRI 305)

Protección de la biodiversidad:

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.

145-146, 199

GRI 103-2 (GRI 304)

Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	199	GRI 304-2
---	-----	-----------

2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo: En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	89-98	GRI 103-2 (GRI 401) GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.	90-97	GRI 102-8 GRI 405-1
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	97-98	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	99-104	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	99-104	GRI 103-2 (GRI 405) GRI 102-38, GRI 102-39, GRI 202-1, GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo.	179-180	GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 103-2 (GRI 405)
Implantación de políticas de desconexión laboral	98-103	GRI 103-2 (GRI 401)
Empleados con discapacidad	93	GRI 405-1
Organización del trabajo:		
Organización del tiempo de trabajo	102-105	GRI 103-2 (GRI 401)
Número de horas de absentismo	106	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	79, 104	GRI 103-2 (GRI 401)
Salud y seguridad:		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	104-105	GRI 102-41

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo	106-107	GRI 403-2 GRI 403-3
--	---------	---------------------

Relaciones sociales:

Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	101-102, 105	GRI 103-2 (GRI 402)
---	--------------	---------------------

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	100 -102	GRI 102-41
--	----------	------------

Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	101-102, 105	GRI 403-1 GRI 403-4
---	--------------	---------------------

Formación:

Las políticas implementadas en el campo de la formación	107-109	GRI 103-2 (GRI 404) GRI 404-2
---	---------	-------------------------------

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	107-109	GRI 404-1
--	---------	-----------

Accesibilidad:

Accesibilidad universal de las personas	98	GRI 103-2(GRI 405)
---	----	--------------------

Igualdad:

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	76-86, 98-103	GRI 103-2 (GRI405 y 406)
--	---------------	--------------------------

3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3
--	-------	---

Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3
--	-------	---

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	98, 106	GRI 406-1
--	---------	-----------

Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	76-86	GRI 103-2 (406,407,408 Y 409)
--	-------	-------------------------------

4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	18-22, 76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	18-22, 76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	135-143, 174	GRI 201-1, GRI 413-1

5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	110-143	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	110-143	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	71-73	GRI 102-43 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	56, 111-143, 174	GRI 102-12, GRI 102-13, GRI 201-1

Subcontratación y proveedores:

Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	110-111	GRI 103-2 (GRI 204,308 Y 414)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	110-111	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-2 (GRI 204,308 y 414) GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resolución de estas.	18-19, 21-23, 110-111	GRI 103-2 (GRI 204)

Consumidores:

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	111	GRI 103-2(GRI 416, 417 y 418) GRI 416-1 GRI 417-1
--	-----	--

Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	109-110	GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 416,417 y 418) GRI 416-2 GRI 417-2 GRI 418-1
--	---------	--

Información fiscal:

Los beneficios obtenidos país por país.	11-12, 160-163, 168-169, 172-174	GRI 103-2 (GRI 201),
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	172-174	GRI 103-2 (GRI 201), GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	174	GRI 201-4

07

Indicadores GRI

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

INDICADOR		PÁGINA	OMISIONES
GRI 101: FUNDAMENTOS			
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1	Nombre de la organización	13-15	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	13-15, 27-28	
102-3	Ubicación de la sede	2, 13-15, 24	
102-4	Ubicación de las operaciones	24, 165	
102-5	Propiedad y forma jurídica	13-15	
102-6	Mercados servidos	24, 29-34, 165	
102-7	Tamaño de la organización	89-93, 95-96, 160-171	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	89-112	
102-9	Cadena de suministro	110-111, 166	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	11-15, 160-161	
102-11	Principio o enfoque de precaución	65	
102-12	Iniciativas externas	75, 84-85, 111-143	
102-13	Afiliación a asociaciones	56	
ESTRATEGIA			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	9-12	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	58-62, 160-162, 181-184	
ÉTICA E INTEGRIDAD			

102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5-8, 76-86
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	18-19, 76-86

GOBERNANZA

102-18	Estructura de gobernanza	16-20
102-19	Delegación de autoridad	16-20
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	16-20, 146
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	17, 71-73, 86
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y de sus Comités	16-20
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	16-17
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	16-17
102-25	Conflicto de intereses	18-19, 71-73, 80-81
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	13-20
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	15-18
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	102, 179-180
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	59-60, 70-71, 145-146, 181-184
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	58-62
102-31	Eficacia de temas económicos, ambientales y sociales	58-62
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	61, 66-71
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	17, 70-71, 76-86
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	70-73

102-35	Políticas de remuneración	179-180
102-36	Proceso para determinar la remuneración	179-180
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	17, 179-180
102-38	Ratio de compensación total anual	102-103
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	103

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40	Lista de grupos de interés	66-68
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	101-102
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	66-68
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5-8, 58-73
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	70-71

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	13-15	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema	5-8, 66-71	
102-47	Lista de temas materiales	70-71	
102-48	Reexpresión de la información	161, 195	Se realiza reexpresión por adaptación a NIIF.
102-49	Cambios en la elaboración del informe	195	No hay cambios significativos.
102-50	Periodo de objeto del informe	2	
102-51	Fecha del último informe	2	Revisado y aprobado en 03.2021
102-52	Ciclo de elaboración de informes	2	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2	

102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares	2	Se elige la opción exhaustiva
102-55	Índice de contenidos GRI	192-205	
102-56	Verificación externa	2, 206-207	

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BASICOS ESPECIFICOS

INDICADOR		PÁGINA	OMISIONES
GRI 200 ECONÓMICOS			
GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	143, 162-174, 181-182	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	197	No se han identificado consecuencias.
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	102-104	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	168, 174	
GRI 202 PRESENCIA EN EL MERCADO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	103-104	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunicad local	16-20, 93	
GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	111-143, 174	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	111-143	
GRI 204 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	110-111	
GRI 205 ANTICORRUPCIÓN			

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	58-62, 76-86	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	58-62, 76-86, 107-109	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	198	No se han producido casos de corrupción.

GRI 206 COMPETENCIA DESLEAL

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	107	

GRI 207 IMPUESTOS

207-1	Enfoque de Impuestos	16, 172-174	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	13-20, 58-62, 172-174	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos	58-73	
207-4	Impuestos por países	15, 172-174	

GRI 300 AMBIENTALES

GRI 301 MATERIALES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	149-152	
301-2	Insumos reciclados	149-152	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	149-152	

GRI 302 ENERGÍA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	149-152	

302-2	Consumo energético fuera de la organización	199	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	149-150	
302-4	Reducción del consumo energético	149-150	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	157	

GRI 303 AGUA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
303-1	Extracción de agua por fuente	149	
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción del agua	149	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	149, 199	Toda la demanda es municipal por lo que no se dispone de datos.

GRI 304 BIODIVERSIDAD

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	199	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	199	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	199	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	199	No se producen impactos sobre especies protegidas

GRI 305 EMISIONES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	152-155	

305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	152-155	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	200	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	154-155	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	157	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	200	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	155, 200	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros

GRI 306 EFLUENTES Y RESIDUOS

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	152	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	147-149, 155-156	No existen residuos de alimentos al no haber comedores corporativos.
306-3	Derrames significativos	152, 156	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	156	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	152, 200	Todos los vertidos de agua son a redes de saneamiento municipal

GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	106, 158	

GRI 308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	110-111	

308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	107, 111, 201	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
-------	---	---------------	--

GRI 400 Sociales

GRI 401 EMPLEO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	96-97	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	102-105	
401-3	Permiso parental	104	

GRI 402 RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	101-102	

GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	105	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad laboral	106-107	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	106-107	
403-4	Temas de salud y seguridad tratados	104-107	

GRI 404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
----------------------	--------------------	-----------------------------	--

404-1	Media de horas de formación al año por empleado	107-109
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	107-109
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	102

GRI 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	89-90-71, 89, 145-146, 160-161
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	16-17, 91-92, 94-95
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	99-101

GRI 406 NO DISCRIMINACIÓN

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	98, 106-107

GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	110-111, 202	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo

GRI 408 TRABAJO INFANTIL

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	110-111, 202	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo

GRI 409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	110-111, 202	No se identifican operaciones y

proveedores con
riesgo significativo

GRI 410 PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145- 146, 160-161	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	203	El 100% del personal externo está formado.

GRI 411 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145- 146, 160-161	
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	203	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena

GRI 412 EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145- 146, 160-161	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	110-111	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	107-109, 203	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	110-111	

GRI 413 COMUNIDADES LOCALES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145- 146, 160-161	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	111-142	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	203	No se han detectado impactos negativos

GRI 414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145- 146, 160-161	
-------------------------	--------------------	---------------------------------	--

414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	110-111	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	204	No se ha identificado efectos negativos.

GRI 415 POLÍTICA PÚBLICA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	204	No se realizan contribuciones políticas

GRI 416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	112	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	106	

GRI 417 MARKETING Y ETIQUETADO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	111	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	204	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	204	No se han producido

GRI 418 PRIVACIDAD DEL CLIENTE

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	204	No se han producido

GRI 419 CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145- 146, 160-161	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	106-107, 205	No se han producido

08

TUV.

Verificación de
la memoria

09

Aprobación información no financiera

Formulación de la Información no financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. certifico que, en ejercicio de la posibilidad contemplada en el artículo 23 de los Estatutos Sociales y en el 22 del Reglamento del Consejo de Administración, la Información no Financiera adjunta incluida en el Informe de Gestión consolidado de Altia Consultores, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido formulada con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, mediante votación por escrito y sin sesión el día 31 de marzo de 2021 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

La citada Información no Financiera es la adjunta a esta certificación y que firmo electrónicamente de manera conjunta para su entrega a TÜV Rheinland de cara a la emisión del correspondiente informe de verificación, el 31 de marzo de 2021.

Firmado por MANUEL GÓMEZ-REINO
CACHAFEIRO el 31/03/2021 con un
certificado emitido por la AC FNMT

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario del Consejo de Administración

Recibí,

Almudena
Bouza Martínez



Firmado digitalmente por
Almudena Bouza Martínez
Fecha: 2021.03.31 15:49:09
+02'00'

Almudena Bouza

Making better

Memoria de Sostenibilidad 2020
e información no financiera

Grupo Altia

Somos un equipo de más de **2200 personas con talento en 7 países**.
Liderando, explorando, conectando juntos.

Para ti.

altia

noesis
an Altia Company

Formulación de las Cuentas anuales consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 31 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado de Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

Firmado por FERNANDEZ PICO, CONSTANTINO (FIRMA) el día 31/03/2021 con un certificado emitido por AC DNIE 004

Constantino Fernández Pico
Presidente y Consejero Delegado

Firmado por MANUEL GÓMEZ-REINO CACHAFEIRO el 31/03/2021 con un certificado emitido por la AC FNMT

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario

Firmado por JOSEFINA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ el día 31/03/2021 con un certificado emitido por AC FNMT

Josefina Fernández Álvarez
Vocal

Firmado por COSTA PIÑEIRO, RAMON EMILIO (FIRMA) el día 31/03/2021 con un certificado emitido por AC DNIE 005

Ramón Costa Piñeiro
Vocal

Firmado por 51175805T FIDEL CARRASCO (R: A15456585) el día 31/03/2021 con un certificado

Fidel Carrasco Hidalgo
Vocal

Firmado por PEREZ VERDUGO, MARIA ADELA (FIRMA) el día 31/03/2021 con un certificado emitido por AC DNIE 006

Adela Pérez Verdugo
Vicepresidenta

Firmado por CABANAS LOPEZ IGNACIO - 32818735N el día 31/03/2021 con un certificado emitido por AC FNMT UsuariosA.

Ignacio Cabanas López
Vicesecretario

Firmado por TERESA MARIÑO GARRIDO el día 31/03/2021 con un certificado emitido por AC FNMT

Teresa Mariño Garrido
Vocal

Firmado por Luis Huete Gomez el día 31 de marzo del año 2021 con un

Luis María Huete Gómez
Vocal

Firmado por CARLOS BERCEDO TOLEDO el día 31/03/2021 con DNI ELECTRONICO

Carlos Bercedo Toledo
Vocal

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2021 son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad Dominante recogidas en este documento.

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario del Consejo de Administración